

UNIVERSIDAD DE PANAMÁ
VICERRECTORIA DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO
FACULTAD DE ARQUITECTURA
MAESTRÍA EN CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO
CULTURAL PARA EL DESARROLLO



**Conservación del Inmueble 50-5 en el Casco Antiguo de Panamá
y su Revitalización como Museo de la Mujer.**

PRESENTADO: ARQ. BERTA M. CARDOZE P.

Como examen general de conocimientos
presentado como requisito para optar al Grado de Magister en
Conservación del Patrimonio Cultural para el Desarrollo

PANAMÁ, REPÚBLICA DE PANAMÁ
2015



USAC
TRICENTENARIA



UNIVERSIDAD
POLITECNICA



Agencia Española
de Cooperación
Internacional



57

JURADO EXAMINADOR

Jurado _____
Mgter. Arq. Félix Durán Árdila

Jurado _____
Dr. Arq. Eduardo Tejeira Davis

Jurado _____
Mgter. Arq. Rómulo Cerón Calderón

Fecha _____

18 ABR 2022

Abseguro Puellos

CONCEJO DE LA MAESTRÍA

Coordinador de la Maestría:

Dr. Gaspar Muñoz Cosme
Universidad Politécnica de Valencia

Coordinador Centroamericano:

Msc. Byron Alfredo Rabé Rendón
Decano Facultad de Arquitectura
Universidad San Carlos de Guatemala

Coordinador Ejecutivo:

Dra. Karim Lussett Chew Gutiérrez
Universidad San Carlos de Guatemala

Secretaría:

M.Sc. Norma Lagos Vásquez
Universidad Nacional Autónoma de Honduras

Vocales:

Lic. Guillermo Escribano Manzano
Jefe del Departamento de Cooperación y Promoción Cultural de
Agencia Española de Cooperación Internacional para el
Desarrollo

M. Sc. Francisco Alarcón Alba
Secretario General Adjunto y Director Académico
Consejo Superior Universitario Centroamericano

Dra. Olga Joya Sierra
Universidad Nacional Autónoma de Honduras

M. Sc. Ricardo Efraín Ortega Castillo
Universidad de Panamá

Arq. Marcos Valverde Rojas
Instituto Tecnológico de Costa Rica

Arq. Luís Chávez Quintero
Universidad Nacional de Ingeniería de Nicaragua

Dr. Fernando Vela Cossío
Universidad Politécnica de Madrid

Dedicatoria

A **Dios** por darme la salud para poder alcanzar esta nueva meta en mi vida.

A la **Santísima Virgen** por guiar siempre mis pasos, cuidándome y dándome fuerza para continuar

A mi futura nieta **Violeta Duque Klima** que es el nuevo regalo que Dios me otorga.

Agradecimiento

A mis hijos y mis nietos por comprender, apoyar mi esfuerzo, y por el tiempo que no pude compartir con ellos por lograr esta meta.

A mis padres que ahora no están presentes les agradezco haberme dado la mejor herencia: mi educación y mi formación moral. Que Dios me los bendiga...

A mis profesores de la Maestría por haberme brindado siempre su orientación con profesionalismo ético en la adquisición de conocimiento, afianzando y engrandeciendo mi formación en especial a los profesores internacionales, a mi tutor Félix Durán Ardila y mis asesores Eduardo Tejeira Davis y Rómulo Cerón Calderón.

Al Magister Ricardo Ortega, Decano la Facultad de Arquitectura por el respaldo a esta Maestría que me permitió la adquisición de conocimientos y afianzo mi formación hacia una nueva especialidad.

Índice

INTRODUCCIÓN

CAPITULO I PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1 ANTECEDENTES HISTÓRICOS	2
1.2 PLANEAMIENTO DEL PROBLEMA	3
1.3 DELIMITACIÓN DEL TEMA	6
1.3.1 Delimitación Temática	6
1.3.2 Delimitación Geográfica	6
1.4 JUSTIFICACIÓN	7
1.5 OBJETIVOS GENERALES	10
1.6 OBJETIVOS ESPECÍFICOS	10
1.7 METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN	11
1.7.1 Diseño de Investigación	11
1.7.2 Estrategias Metodológicas	11
1.7.3 Operacionalización de las variables	12
1.7.4 Población	12
1.7.5 Muestra	13
1.7.6 Descripción de Instrumentos	13
1.7.6.1 Entrevista	13
1.7.6.2 Encuesta	13
1.7.6.3 Procedimiento de Investigación	14

CAPITULO II MARCO TEORICO

2.1 LA CULTURA	16
2.1.1 El patrimonio cultural	17
2.1.2 Leyes para la protección del patrimonio cultural	17
2.1.3 Identidad Cultural	20
2.1.4 La Arquitectura reflejo de la cultura	20
2.2 CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE INMUEBLES	22
2.2.1 Cronología de la Restauración	23
2.2.2 Principios teóricos que sustentan la restauración	29
2.2.3 Factores que justifican la restauración	30
2.2.4 Pasos Secuenciales de la Conservación	31
2.2.4.1 Intervenciones Preliminares	31
2.2.4.2 Restauración	32
2.2.4.3 Post – Restauración	32
2.3 REVITALIZACIÓN	32
2.3.1 Términos relacionados con la Revitalización y Rehabilitación del	33

Inmueble 50-5 casa Esther Neira de Calvo	
2.3.2 Recreación en la Revitalización	33
2.4 LOS MUSEOS	34
2.4.1 Definición	34
2.4.2 Museo Integral, Museología, Museografía y Nueva Museología	37
2.4.3 Tipología de museos	40
2.4.3.1 De acuerdo con su alcance geográfico	41
2.4.3.2 De acuerdo con la densidad y homogeneidad de la colección	41
2.4.3.3 De acuerdo con el carácter jurídico de la institución	42
2.4.3.4 De acuerdo con la naturaleza de la colección	42
2.4.4 Función Educativa del Museo	42
2.4.4.1 Programas Educativos	43
2.4.4.2 Medios de apoyo a la actividad educativa	45
2.4.5 Actividades de extensión a la comunidad	46
2.4.5.1 Orden del Programa	46
2.4.5.2 Estrategia de acercamiento a la comunidad	47
2.4.5.3 Planificar y programar actividades de extensión con la comunidad	47
2.4.5.4 Divulgar el desarrollo del programa en la comunidad	47
2.4.5.5 Campo Cultural de la programación de las actividades	48
CAPITULO III CONTEXTO DEL OBJETO DE ESTUDIO	
3.1 CONTEXTO DEL OBJETO DE ESTUDIO	50
3.1.1 Museos de la Mujer	50
3.1.2 La experiencia mundial	51
3.1.3 La experiencia en América y Latinoamérica	59
3.1.3.1 La Experiencia en América	59
3.1.3.2 La Experiencia en Latinoamérica	62
3.2 OBJETIVO A ALCANZAR	70
3.2.1 El Casco Antiguo y la política de desarrollo inclusivo	73
3.2.2 Los pasos a seguir	75
CAPITULO IV MARCO HISTÒRICO	
4.1 CARACTERISTICAS HISTÓRICAS-SOCIALES	80
4.2 HISTORIA DEL EDIFICIO	86
4.2.1 Descripción del Inmueble	86
4.2.2 Usos	87
4.2.3 Descripción del Valor Patrimonial del Inmueble	89
4.3 REFERENCIA HISTÓRICA DE ESTHER NEIRA DE CALVO	91

4.4 INMUEBLE 50-5 PARA EL MUSEO DE LA MUJER PANAMEÑA	100
--	-----

CAPITULO V ESTADO ACTUAL DEL EDIFICIO Y SU ENTORNO INMEDIATO

5.1 ENTORNO INMEDIATO	102
5.1.1 Evolución de la Plaza Arango	102
5.1.2 Sistemas Constructivos	104
5.1.3 Estilos Arquitectónicos	106
5.1.4 Análisis de Intervenciones	107
5.1.5 Antes y Después de 1930	107
5.1.6 Elementos Discordantes	108
5.1.7 Intervenciones	109
5.1.8 Relevancia en la Autenticidad e Integridad del Casco Antiguo	111
5.1.9 Contribución al Valor Universal Excepcional del Casco Antiguo	111
5.1.10 Amenazas a la Integridad de la Plaza Arango y la Manzana 50	112
5.2 ESTADO ACTUAL DEL EDIFICIO	113
5.3 FICHA TÉCNICA DEL INMUEBLE 50 – 5	115
5.4 DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE	117
5.4.1 Fachada	117
5.4.1.1 Vanos exteriores y hacia los patios	117
5.4.1.2 Balcones	118
5.4.1.3 Puertas	118
5.4.1.4 Marcos	118
5.4.2 Interiores	118
5.4.3 Plantas	119
5.4.3.1 Planta Baja	119
5.4.3.2 Planta Alta	119
5.4.4 Cubiertas	119
5.5 LEVANTAMIENTO FOTOGRÁFICO DE DAÑOS Y ALTERACIONES DEL INMUEBLE	120
5.5.1 Planta Baja	120
5.5.2 Planta Alta	121
5.5.3 Detalle Escalera	123
5.5.4 Cubierta	125
5.5.5 Fachada Frontal	125
5.6 LEVANTAMIENTO DE MATERIALES Y SISTEMAS CONSTRUCTIVOS	128

CAPITULO VI PROPUESTA DE INTERVENCION Y RESTAURACIÓN

6.1 PROPUESTA DE INTERVENCIÓN	132
6.1.1 Actuación sobre la edificación	132
6.1.2 Criterios Generales de Intervención	133
6.1.3 Características generales del área seleccionada	133
6.2 DESCRIPCION DEL PROYECTO	135
6.2.1 A nivel arquitectónico	136
6.2.2 Según el estado de los inmuebles	136

6.2.3 Según el Uso o Función del inmueble	137
6.2.4 A nivel Urbano	137
6.2.4.1 Modificaciones en el Aspecto Espacial	138
6.2.4.2 Modificaciones en el Aspecto Funcional	138
6.2.4.3 Modificaciones en el Aspecto Formal	139
6.3 PROPUESTA DE DISEÑO	139
6.3.1 Principios de Conservación	139
6.3.2 Criterios sobre Conservación	140
6.4. PROPUESTA DE REVITALIZACIÓN	140
6.5 DESARROLLO DE LA TEMÁTICA DE USO	141
6.5.1 Museo	141
6.5.2 Funciones del Museo	141
6.5.3 Usuarios del Museo	142
6.6 PROYECTO ARQUITECTÓNICO DE INTERVENCIÓN	143
6.6.1 Programa de necesidades	143
6.6.2 Detalles de Ambientes de la Propuesta Áreas Públicas	145
6.6.2.1 Ingreso	145
6.6.2.2 Salas de Exhibición Permanente	145
6.6.2.3 Áreas Privadas	145
6.6.2.4 Áreas Semiprivadas	146
6.6.2.5 Áreas de Servicio	146
6.7 PROYECTO DE REVITALIZACIÓN	154
6.8 PROYECTO DE RESTAURACION DE FACHADA	166
6.9 ACTUACIÓN SOBRE EL INTERIOR	177
6.10 INSTALACIONES	181
6.11 MANUAL DE MANTENIMIENTO	186
SUSTENTACION DE LA PROPUESTA DE INTERVENCION	189
CONCLUSIONES	192
RECOMENDACIONES	194
BIBLIOGRAFÍA	195
ANEXO	

INTRODUCCION

El presente trabajo es una aplicación derivada de los conocimientos obtenidos dando como objetivo principal la propuesta de revitalización del inmueble 50-5 sobre la finca 2984, Manzana 50 del Casco Antiguo, bajo la custodia del Banco Hipotecario de la República de Panamá. Este proyecto denominado “Casa Esther Neira de Calvo”, gira en torno a su restauración y su uso digno, que con lleva a la obtención de mayor conocimiento del edificio recorriendo su historia, a fin de situar esta edificación en su justo valor, como un ejemplo de la arquitectura Art Nouveau de principios del siglo XX en Panamá y que le dio el valor de ser clasificada como de segundo orden.

Tiene alrededor de 100 años de construcción, pero al no haber existido un mantenimiento adecuado y en cierta parte por encontrarse en un estado de abandono, esta se ha deteriorado considerablemente llegando a un punto de no habitabilidad, debido a que muchos de los elementos estructurales, como la losa, se encuentran gravemente afectada.

Dadas las herramientas con las que contamos hoy en día, el rescate de un edificio siempre es un fin deseable, máxime cuando los argumentos giran en torno a la conservación de la memoria histórica de su patrimonio cultural tangible, sin embargo el uso de estos edificios han sido consignados en muchos documentos que tratan sobre la conservación del patrimonio edificado, entre ellos la conocida *Carta Internacional de Restauo* de tal manera que ambas actividades son indispensables en la ejecución de este proyecto.

Inicialmente el inmueble fue utilizado como un residencial unifamiliar de la Familia Calvo, propiedad registrada por Raúl José Calvo y su esposa Esther Neira, destacada educadora y política panameña; sin embargo, al transcurrir de los años, la misma sirvió para diferentes actividades; tales como: colegio, comercio, funeraria y por último fue albergue de inmigrantes indocumentados.

La presente propuesta tuvo como base referencial en su plan de investigación, la evidente importancia histórica, social, científica y artística especialmente para el campo de la arquitectura, que orientó en todo momento este trabajo, el cual lo

verá expuesto de forma detallada en los capítulos que se desarrollan a continuación, dando el enfoque de restauración y revitalización, utilizando técnicas modernas y materiales que se encuentran en el mercado, que sean compatibles con la estructura y materiales originales.

Como resultado final de esta investigación se plantea la Revitalización del inmueble 50-5, para uso cultural.

RESUMEN

El presente proyecto de investigación expone el diagnóstico, patología y propuesta de restauración y revitalización del inmueble 50-5 de la manzana 50 del Casco Antiguo de la ciudad de Panamá, Este inmueble cumple 100 años y estuvo bastante bien conservado hasta los años 2007 – 2010, los materiales que componen la edificación son madera, calicanto como muros portantes y paredes exteriores.

El levantamiento de la información se realizó mediante visita al sitio, recopilando la mayor cantidad de información acerca de los problemas patológicos, estructurales y de acabados que permitieron realizar las fichas técnicas en donde se describen todos los problemas identificados y con información fotográfica que respaldan la información procesada. Como resultado de esto se presentan dentro las fichas el tratamiento de cada una de las patologías y daños identificados.

La propuesta de rehabilitación está apoyada con la utilización de materiales actuales tales como la losa de metaldeck, paredes de yeso laminado y un techo de polycarbonato para cubrir el patio y hacerlo utilizable.

En la restauración de la fachada se utilizarán materiales tradicionales de la época para reemplazar y complementar aquellos elementos que se encuentran deteriorados o faltantes.

Palabras claves: patología, diagnóstico, restauración, revitalización, conservación.

ABSTRACT

The research Project exposes the diagnosis, pathology and proposal for restoration and revitalization of property 50-5 on the block 50 in the Casco Antiguo of Panama city, Panama. This property is 100 years old and was quite well preserves until the years 2007 – 2010, the materials that make up the edification are wood, masonry bearing wall and exterior walls.

The lifting of the information was performed by site visit, collecting as much information about the pathological, structural and finishing problems that allowed for data sheets which describe all the problems indentified and photographic information supporting the information processed. As a result occur within the tab treating each of the diseases and damages identified.

The proposer rehabilitation is supports with the use of modern materials such as metaldeck slab, wall of gypsum board and polycarbonate roof to cover the courtyard and make it usable.

In the restoration of the facade traditional materials of the time will be used to replace and supplement those elements that are the damaged or missing.

Keywords: pathology, diagnosis, restoration, revitalization, preservation

CAPITULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1 ANTECEDENTES HISTÓRICOS

La declaratoria del Casco Antiguo como Patrimonio de la Humanidad que le da la UNESCO el 6 de diciembre de 1997 y anteriormente la ley 91 del 22 de diciembre de 1976 cuando el estado declara el “Casco Viejo” conjunto monumental histórico nos obliga como ciudadanos a mirar la salvaguarda del mismo.

El inmueble 50-5, sobre la finca 2984, tomo 55, folio 408 denominada en esta investigación casa Esther Neira de Calvo está catalogada en la categoría 2, según la clasificación de órdenes de la Dirección de Patrimonio Histórico del INAC, basada en la Ley 91 del 22 de diciembre de 1976, capítulo II, artículo 3, acápite b, que define esta categoría; “aquella que sea parcialmente de gran valor porque conserva algunos elementos arquitectónicos importantes que son, o bien anteriores a 1850, o posteriores pero de máximo valor arquitectónico para su época. Una vez definidos los elementos de gran valor, la edificación deberá ser restaurada de tal manera que se resalten los elementos de gran valor. El diseño en conjunto debe armonizar con los elementos de gran valor, modificándose o eliminándose los elementos discordantes. Si la fachada en si solo posee valor ambiental, para ella valdrán las disposiciones para las edificaciones de tercer orden”.

Antes de entrar en materia sobre las diversas corrientes y concepciones posteriores al actual concepto sobre la Teoría de la Restauración se debe considerar que para poder llegar a una forma o método aplicable a cualquier monumento se debe empezar a enseñar y a hacer conciencia social. Esto permite que se comprendan y valoricen los monumentos desde su concepción original y el papel que desempeñaron dentro del proceso social como parte de la identidad cultural.

Conociendo la problemática del inmueble denominado en mi investigación “Casa Esther Neira de Calvo” haciendo honor a su ilustre dueña, el proyecto se justifica dado que urge una pronta intervención generando una solución tanto de conservación, restauración y revitalización del mismo acorde a los criterios actuales en el área de la Teoría de la Restauración.

1.2 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El abandono que sufrió el Casco Antiguo, a medida que avanzó el siglo XX, es el mismo que presenta distintas ciudades de nuestro continente. Con la aparición de nuevos barrios y nuevas tendencias arquitectónicas, las clases oligarcas fueron emigrando hacia las nuevas áreas. Las viejas casonas de la elite se convirtieron en casa de inquilinato, con lo que se inició un acelerado proceso de deterioro, aunado al deterioro urbano, los cambios y decisiones políticas, sociales y culturales.

Junto a esta degradación urbana fue el aumento de la densidad poblacional, producto del traslado de damnificados de incendios de otras áreas de la ciudad. Lo que ha transformado a este espacio urbano en un sector que sea degradado, donde el pasado y el presente en el tiempo y el espacio entran en conflicto.

Todo esto ha dado como resultado que los inmuebles hayan ido en franco deterioro, como es el caso de la "Casa Esther Neira de Calvo" que a lo largo de la mitad del siglo XX y lo que va del siglo XXI, haya tenido diferentes usos, sin embargo la casa hasta finales del siglo XX, se mantuvo en un grado medio de conservación, sin que el estado al que pertenece, invirtiera en la preservación de la misma, dado que se destinan los fondos para los edificios monumentales.

El inmueble ha sufrido un marcado deterioro en este siglo y en los tres últimos años han sido prácticamente desbastado, perdiendo mucho de toda su decoración y ornamentación interior, debido a que ha sido invadido por inmigrantes indocumentados que se han alojado allí, ya que el inmueble se encontraba en desuso, causando una fuerte degradación al espacio interior y la cubierta. El jueves 25 de octubre de 2013 se desploma la losa perteneciente al patio interior y las familias que allí habitaban son desalojadas. Todavía la fachada está medianamente conservada. Todo esto me lleva a realizar este proyecto, a fin de salvar este inmueble planteando su Conservación, Rehabilitación y Revalorización de su uso, dado que el mismo es un legado muy valioso no solo por el estilo arquitectónico que refleja lo que fue la Arquitectura Doméstica de los años de

principio del Siglo XX y que podemos observar en su fachada sino también la rica ornamentación y decoración de sus interiores.

Por lo anteriormente expuesto debemos formularnos la siguiente interrogante **¿Es necesario desde el punto de vista patrimonial y factible desde el punto de vista arquitectónico la conservación y la Revitalización del Inmueble 50-5?**

Considero que a través de estos elementos es posible tener un mayor acercamiento a nuestras raíces culturales y revitalizándolo para el uso del Museo de la Mujer Panameña le damos al mismo la identidad de quien fue su ilustre dueña original “Esther Neira de Calvo”.



2007



2009



2013



2007



2009



2013



2007



2009



2013

1.3 DELIMITACIÓN DEL TEMA

1.3.1 Delimitación Temática

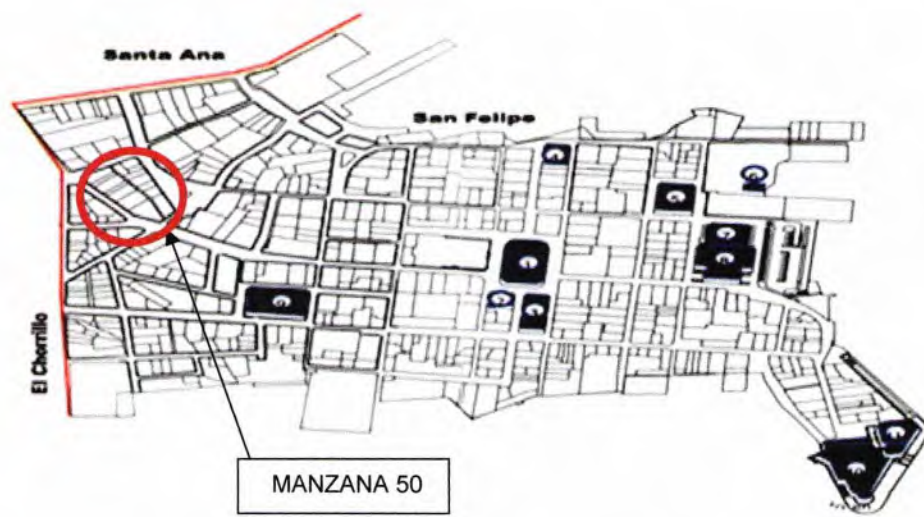
Se tomará como área de estudio la manzana 50 del Centro Histórico de la ciudad de Panamá donde se encuentran el inmueble casa Esther Neira de Calvo catalogada con el numero 50-5. El inmueble se analizará desde el momento de su construcción, y sus diferentes usos hasta el uso inadecuado que presentó y el estado actual del mismo con la caída de la losa del patio interior.

La delimitación del presente estudio se limitara al Análisis, a la propuesta de un proyecto de Conservación, Rehabilitación del edificio y la Revitalización de su uso.

En el estudio este tema se pretende analizar los aspectos históricos, sociales y de restauración que permitan conservar y salvaguardar el inmueble. El estudio de las necesidades culturales de la población a fin de revitalizar su uso y generar una respuesta arquitectónica (espacial, formal y funcional) acorde a una realidad concreta , así como la creación de un atractivo cultural como lo describe la Carta Internacional de Venecia en su artículo N°1 creando para su uso el Museo de la Mujer Panameña.

1.3.2. Delimitación Geográfica

Se tomará como área de estudio el inmueble 50-5 que se encuentra en la manzana 50 del Casco Antiguo de la ciudad de Panamá, comprendido entre Avenida Central y la Avenida B y la calle 11 y12 Este. Manzana limítrofe entre los barrios de San Felipe y Santa Ana.



Fuente: Oficina del Casco Antiguo Adaptación B. Cardoze



Mapa: Google

INMUEBLE 50-5 CASA "ESTHER NEIRA DE CALVO"

1.4 JUSTIFICACIÓN

El edificio corresponde dentro de la manzana a una tipología única, tanto por su volumetría como por su estilo, el estilo corresponde a la época del desarrollo del Art Nouveau dentro de la Ciudad de Panamá con mucha influencia del Art Deco desarrollado en Ocean Drive en Miami (Miami Art Deco District) donde se ven muchas residencias con las mismas características. Esta influencia y la realización

del estilo y detalles hicieron que el inmueble se clasificara en categoría 2, lo que justifica su conservación, intervención y su puesta en valor.



Foto: B. Cardoze - 2007.



Fuente: Eduardo Tejeira D. - 1986

El inmueble por el contraste que guarda dentro de la manzana goza de simpatía y aprecio dentro de la ciudadanía, aunque un gran porcentaje desconozca su verdadero valor arquitectónico e histórico.

Otra razón es la recuperación del área donde está clasificado el inmueble no ha sido abordada aun por lo que este proyecto viene a hacer una contribución al desarrollo del área en cuanto a su conservación y rehabilitación.

La necesidad de conservarlo se orienta en función de proteger lo que queda del inmueble ya que se encuentra en muy mal estado y que peligra en terminar de ser destruido. En los últimos tres años el deterioro ha sido muy marcado dado que quienes lo invadieron no conocen su valor arquitectónico e histórico convirtiéndolo en una casa de inquilinato donde se subdividieron sus plantas en pequeños cuartos, dañando con los tabiques los pisos que se encontraban en buen estado, igualmente las puertas y ventanas, la cubierta. Los cables eléctricos todos colgantes por el hecho de coger la luz del poste exterior. Todo esto trajo como consecuencia que el 25 de octubre de 2012 se desplomara la losa del patio interior y que se perdiera toda huella y testimonio físico que aun nos quedaba, y que interiormente parece todo un gran basurero.



2009



2013

El estado no ha tomado ninguna participación y está permitiendo el deterioro del mismo no por falta de leyes sino por falta de política en la restauración de la Arquitectura Doméstica y porque no decir el desconocimiento del valor arquitectónico e histórico el inmueble. La necesidad que tiene el Casco Antiguo de que sea Restaurado para conservar su declaratoria como Patrimonio de la Humanidad ha producido una leyes de incentivos para la Restauración y Conservación en el Centro Histórico, que nos permite presentar este proyecto como una contribución al desarrollo y revitalización del área.

La intervención del Inmueble 50-5 "Casa Esther Neira de Calvo" se propone tomando en cuenta los valores históricos, ideológicos, estéticos sociales que justifican las restauración y conservación; mencionando además que tanto las leyes nacionales, así como las referencias internacionales apoyan la cultura, su protección y conservación.

Para su restauración se hace necesario realizar entre otras actividades exploraciones, liberaciones de la micro y macro flora, así como evaluar la necesidad y forma de consolidación, que pueden dar lugar a su restauración y valorización arquitectónica. Para la utilidad y rescate es necesario proponer paralela a su restauración la revitalización dándole una función afín a la cultura en el uso como Museo de la Mujer Panameña y promover el conocimiento de su

valor patrimonial cultural-histórico y la figura de su ilustre dueña, “Esther Neira de Calvo”.

Con esto podremos preservarlo para futuras generaciones tanto para locales o visitantes como un elemento del Patrimonio Nacional y origen de la identidad cultural panameña.

Es por eso que este proyecto además del deseo de poder salvar el inmueble, pretende orientar y convertirse en un plan piloto tanto para el estado como para las Fundaciones y ONG que trabajan a favor del Casco Antiguo y que muchas veces carecen de la orientación profesional especializada para invertir tanto sus esfuerzos económicos como comunitarios.

1.5 OBJETIVOS GENERALES

Elaborar una propuesta arquitectónica para la Conservación y Revitalización del inmueble 50-5, de acuerdo con su valor patrimonial y los daños que presenta el mismo, en función de las normas técnicas para la Restauración y Conservación.

Elaborar un estudio, que sirva de complemento a las iniciativas de rescate del Patrimonio Urbanístico y Arquitectónico del Centro Histórico de la ciudad de Panamá.

1.6 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Diagnosticar la situación del Patrimonio Urbanístico Arquitectónico del Centro Histórico de la Ciudad de Panamá que constituye el contexto geográfico del Inmueble 50-5.

Valorar el Inmueble 50-5 como parte del patrimonio Urbanístico Arquitectónico del Centro Histórico de la Ciudad de Panamá.

Evaluar arquitectónicamente, en base a un levantamiento fotográfico, los daños que presente el Inmueble 50-5.

Elaborar un plan de las intervenciones a realizar para la Conservación, Restauración y Revitalización, según el proyecto arquitectónico concebido.

1.7 METODOLOGIA DE INVESTIGACIÓN

1.7.1 Diseño de Investigación

Esta investigación será de tipo mixta es decir combina características de la investigación clásica, investigación racional e investigación cuantitativa, con la característica de la investigación naturalista – interpretativa.

1.7.2 Estrategias Metodológicas

Se tomará la investigación en tres pasos simples y ordenados, que permitan llegar a la propuesta adecuada y se analizará el inmueble desde tres acercamientos:

El primero: ¿Cómo era? Este primer paso requiere el conocimiento histórico tanto de su contexto como su entorno, analizando los aspectos sociales, económicos, productivos, políticos, jurídicos, religiosos e ideológicos. Así debe conocerse los antecedentes propios del inmueble tal como datos arqueológicos, arquitectónicos, estéticos, quien o quienes fueron los diseñadores y constructores. Se establece las etapas constructivas, materiales empleados, sistemas constructivos, modificaciones o alteraciones.

El segundo: ¿Cómo está? Consiste en la etapa de exploración directa del inmueble, analizando su estado actual con:

- Encuesta
- Observación del entorno inmediato. Levantamiento fotográfico.
- Datos que proporciona el propio inmueble a través de una ficha elaborada que tendría los aspectos de funcionamiento actual, espacios, actividades realizadas, estado actual de los espacios, estado actual de la fachada ,etc.
- Estudio del estilo arquitectónico de su fachada
- Estudio de los materiales utilizados y la ornamentación arquitectónica.

El tercero: ¿Cómo podría ser? Este último paso tiene como finalidad la propuesta de conservación de la edificación, y su entorno inmediato, mediante un programa de intervención sugerido para tal fin. Propuesta Arquitectónica del Proyecto de Revitalización y Conservación.

1.7.3. Operacionalización de las variables

VARIABLE	INDICADORES
Revitalización	Recuperación
	Intervención
	Nuevo uso
	Rentabilidad del Proyecto
	Participación ciudadana
	Mejora de la calidad de vida
	Seguridad comunitaria

VARIABLE	INDICADORES
Conservación	Protección del inmueble
	Mantenimiento
	Restauración
	Seguridad
	Singularidad del inmueble
	Valor del Inmueble
	Conjunto Urbano
	Protección del medio
	Seguridad comunitaria

1.7.4 Población

Es importante destacar que los sujetos escogidos para las entrevistas y encuesta tienen relación en cuanto a conocimiento del tema (autoridades, arquitectos, estudiantes).

Existe otra población que corresponde a los habitantes del centro histórico y/o de la manzana quienes no tendrán los conocimientos teóricos, pero si valores cualitativos para opinar sobre el tema de la encuesta.

No.	Estratos	Cantidad	Porcentaje	Lugar
1.	Autoridades	3	100%	INAC, OCA, DNHP
2.	Profesionales	425	100%	COARQ, SPIA
3.	Estudiantes	1363	100%	UNIPAN Fac. Arquitectura
4.	Residentes	3262	100%	San Felipe, Centro Histórico

1.7.5 Muestra

De la población total se seleccionaron los diferentes estratos:

No.	Estratos	Cantidad	Porcentaje	Instrumento
1.	Autoridades	3	100%	Entrevista
2.	Profesionales	40	10%	Encuesta
3.	Estudiantes	50	3.6%	Encuesta
4.	Residentes	30	1%	Encuesta

1.7.6 Descripción de Instrumentos

1.7.6.1 Entrevista

Se diseñara una entrevista semiestructurada la cual será aplicada a las Autoridades que tienen que ver con el patrimonio edificado, como son la Directora del INAC, la Directora de Patrimonio Histórico y de la Oficina del Casco Antiguo (OCA).

1.7.6.2 Encuesta

Se diseñara en base a un cuestionario con preguntas de opción múltiple y se aplicara a profesionales de la arquitectura tomando como referencia los colegiados en el Colegio de Arquitectos de la SPIA que son 425 arquitectos.

Se les aplicará a estudiantes de arquitectura (1114) y diseño de interiores (249) de la Facultad de Arquitectura de la Universidad de Panamá.

En el caso de los residentes se tomará preferiblemente la muestra de los que viven en la Manzana 50 o de sus alrededores. El barrio de San Felipe donde se emplaza el centro histórico tiene 3,262 habitantes.

1.7.6.3 Procedimiento de Investigación

Se especifican los pasos para la obtención de la información en el tema objeto de estudio, explicando las diferentes fases secuenciales que se han utilizado para desarrollar la investigación.

En primera instancia se procederá a la búsqueda bibliográfica, de fuentes primarias y secundarias. Las leyes nacionales e internacionales sobre el patrimonio y los centros históricos.

Se realizarán consulta con expertos de los elementos teóricos, la definición del contexto de estudios.

Se diseñarán los instrumentos de aplicación (encuestas y entrevistas). Se validarán los mismos y se aplicará la muestra dentro de la población escogida.

Proceder a validar y tabular los resultados de los instrumentos que darán respaldo a la investigación y que pueden ofrecer hallazgos importantes.

Obtenido todo lo anterior se desarrollará el cuerpo de la investigación, con las debidas reflexiones teóricas que sustentarán la misma.

CAPITULO II

MARCO TEORICO

2.1 LA CULTURA

La cultura según Chanfón Olmos, es algo exclusivamente humano pues ningún otro ser usa la cultura como recurso para adaptarse al entorno en que vive. “La cultura es un instrumento de adaptación del hombre, pues mientras los osos o los conejos han desarrollado gruesas pieles en su evolución biológica para defenderse del frío, el esquimal fabrica trajes de pieles bien diseñadas y constituye iglúes para vivir. A través de los siglos el hombre ha creado cultura, como defensa cada vez mas entre él y su mundo; sin la cultura el hombre se encontraría tan mal adaptado al mundo circundante que se extinguiría”. *En Fundamentos Teóricos de la Restauración, 1996 p 71*. Concluye Chanfón que cultura es:

“El conjunto de rasgos distintivos de una sociedad o grupo social, pueden ser materiales, espirituales, intelectuales y afectivos. Se desarrolla en un marco de relaciones históricas, se pueden afirmar que fuera del hombre no existe ningún tipo de cultura.” p 60.

Estela Coronado hace referencia en *Políticas para el Manejo del Patrimonio Cultural Inmueble, 1996 p 4*.

“La relación de estos factores puede constituir a la identificación que los individuos tienen con determinado territorio como lugar de permanencia. Sus valores culturales no se improvisan, sino que son el resultado de un proceso histórico único para cada pueblo o nación.”

Concluyo que la cultura: Es el conjunto de rasgos distintivos de una sociedad o grupo social humano que pueden ser materiales, espirituales, intelectuales y afectivos, que se desarrollan en un marco de relaciones históricas. Importante es mencionar también que la cultura es un elemento de integración social, sin la cual el hombre se extinguiría.

La cultura y el patrimonio cultural están respaldados y garantizados en nuestro país por las leyes, reglamentos y normas nacionales, sobre las que no existe alguna otra jerarquía. Pero que es conveniente y recomendable tomar en consideración los tratados internacionales de restauración y conservación de monumentos por su valioso contenido.

2.1.1 El Patrimonio Cultural

En el Centro de Investigaciones Tecnológicas y Científicas (CENITEC). El Patrimonio Arquitectónico. Serie de Seminario No.17. Arq. Víctor Sandoval. Salvador.1992. *El Patrimonio Cultural: "Lo constituyen todas aquellas expresiones espirituales, sociales y materiales que poseemos y que hemos heredado de nuestros antepasados. Alguna parte de este patrimonio se puede ver e incluso tocar tal como ruinas, sitios, monumentos, iglesias, obras literarias, objetos, etc. Pero también están las procesiones, bailes, juegos tradicionales e instrumentos."* A la vez definiremos como monumento: Los bienes inmuebles de calidad arquitectónica, arqueológica, histórica, artística u obras de ingeniería y su entorno. El valor monumental lo constituyen los grandes conjuntos arquitectónicos o las obras modestas que han adquirido con el tiempo interés arqueológico, histórico, artístico, científico y social.

2.1.2 Leyes para la Protección del Patrimonio Cultural en Panamá

- Ley 67 de 1941, se dictan varias disposiciones relacionadas con los Monumentos y Objetos Arqueológicos. (INAC – MEC).
- Ley 68 de 11 de junio de 1941 Gaceta Oficial 8538, sobre Monumentos Históricos Nacionales.
- Ley 91 del 22 de Diciembre de 1976, Gaceta Oficial 18252, la cual se regulan los Conjuntos Monumentales Históricos de Panamá Viejo, Portobello y el Casco Antiguo de la Ciudad de Panamá.
- Ley 14 de 5 de mayo de 1982, Gaceta Oficial 19566, por la cual se dictan las medidas sobre Custodia, Conservación y Administración del Patrimonio Histórico de la Nación.
- Ley 9 de 27 de Agosto de 1997, Gaceta Oficial 23366 por medio del cual se establece un régimen especial de incentivos para la Restauración y puesta en valor del Conjunto Monumental Histórico del Casco Antiguo de la Ciudad de Panamá.

- Ley 4 de 17 de enero de 2002, Gaceta Oficial 24472, que modifica el Decreto de Ley 9 de 1997, sobre un régimen especial de incentivos para el Casco Antiguo de la Ciudad de Panamá.
- Ley 58 de 7 agosto de 2003, Gaceta Oficial 24864, que modifica la ley 14 de 1982, sobre Custodia, Conservación y Administración del Patrimonio Histórico de la Nación y dicta otras disposiciones.
- Ley 136 de 31 de diciembre de 2013, Gaceta Oficial 27455-A, que actualiza el régimen fiscal aplicable para la Rehabilitación y puesta en valor del Conjunto Monumental Histórico del Casco Antiguo de la Ciudad de Panamá.

Decretos:

- Decreto No 505 de 23 de enero de 1943, Gaceta Oficial 09032, de 22 de febrero de 1943, por el cual se crea la Junta de Conservación y Restauración de Monumentos Históricos.
- Decreto de Gabinete No 77 de 17 de abril de 1970 Gaceta Oficial 16590, por el cual se crea una comisión Nacional Coordinadora para la preservación y utilización del Patrimonio Monumental, Histórico y Artístico de la Nación.
- Decreto Ejecutivo No 84 del 14 de abril de 1998, Gaceta Oficial 23,524 de 17 de abril de 1998, por la cual se crea la Comisión de Alto Nivel para la Restauración y Puesta en valor del Conjunto Monumental e Histórico del Casco Antiguo de la Ciudad de Panamá.
- Decreto Ley No 9, 30 de agosto 1997 Gaceta Oficial 23,366., Por medio del cual se establece un Régimen Especial de Incentivos para la Restauración y puesta en valor del Conjunto Monumental Histórico del Casco Antiguo de la Ciudad de Panamá.
- Decreto Ejecutivo No. 51 de 22 abril de 2004, Gaceta Oficial 25039, por medio del cual se aprueba un Manual de Normas y Procedimientos para la Restauración y Rehabilitación del Casco Antiguo de la Ciudad de Panamá.

- Decreto Ejecutivo No 192 de 20 noviembre de 2000, Gaceta Oficial 24187 de 24 de noviembre de 2004, por el cual se crea la Oficina para la Restauración y puesta en valor del Conjunto Monumental Histórico del Casco Antiguo de la Ciudad de Panamá.
- Decreto Ejecutivo No. 238 de 13 de diciembre de 2004. Gaceta Oficial 25199, de 20 de diciembre de 2004. Por el cual se modifica el Decreto Ejecutivo No 192 del 20 de Noviembre del 2000, el cual crea la oficina para la Restauración y puesta en valor del Conjunto Monumental Histórico del Casco Antiguo de la Ciudad de Panamá y se adoptan otras disposiciones.

Resoluciones:

- Resolución No 75-90 del 13 de diciembre de 1990, Gaceta Oficial 21701 de 10 enero 1991, por la cual se aprueba Norma Especial para el Corregimiento de San Felipe.
- Resolución No 005/DNPH del 8 de febrero del 2001, Gaceta Oficial 24280, de 11 de abril 2001, la cual prohíbe la circulación de vehículos con peso superior a 7 toneladas y con dimensiones superiores a los 7.00 metros de largo, 2.00 metros de ancho y 2.75 metros de alto, de los límites del conjunto monumental del Casco Antiguo de la Ciudad de Panamá.
- Resolución No 127-2003 Ministerio de Vivienda 25 de agosto del 2003, Gaceta Oficial 24,882 de 8 de septiembre de 2003, por la cual se aprueba la zonificación del uso del suelo y las normas edificatorias para el Casco Antiguo de la Ciudad de Panamá.
- Resolución No 042-08 DNPH de 24 de abril de 2008, Gaceta Oficial 26046 de 24 de mayo de 2008, por la cual La Dirección Nacional del Patrimonio Histórico del Instituto Nacional de Cultura ordena la realización de estudios Arqueológicos en los Proyectos de Restauración Arquitectónica del Conjunto Monumental Histórico del Casco Antiguo de la Ciudad de Panamá.

2.1.3 Identidad Cultural

Chanfón la define como: *“El Conjunto de elementos que forman parte de la riqueza que dinamiza las posibilidades de realización de la especie humana, al movilizar a cada pueblo y a cada grupo a nutrirse de su pasado y acoger los aportes externos compatibles con su idiosincrasia y continuar así el proceso de su propia creación.”* En *Fundamentos Teóricos de la Restauración*, 1996. p 109.

La realización de este proyecto se lleva entonces con el fin de salvar este inmueble planteando su Conservación, Rehabilitación y Revalorización de su uso, dado que el mismo es un legado muy valioso no solo por el estilo arquitectónico que refleja lo que fue a la Arquitectura Doméstica de los años de principio del siglo XX y que podemos ver en su fachada además de la rica ornamentación y decoración de sus interiores, sino también por la historia en que encierra dicho inmueble a través de la historia de quien allí vivía y fue su primera propietaria, “Esther Neira de Calvo”; que lo convierte no solo en un patrimonio arquitectónico, si no en un patrimonio histórico y cultural, que nos permite a través de estos elementos reproducir la memoria colectiva y tener un mayor acercamiento a nuestras raíces culturales y fortalecer nuestra identidad.

2.1.4 La Arquitectura Reflejo de la Cultura

La arquitectura ha sido un reflejo de las diferentes culturas y formas de organización social humana, pues regularmente está relacionada con las actividades más relevantes de estas.

Por lo tanto a través de la arquitectura, el espacio y relevancia que esta presenta como prueba material, puede el espectador captar de mejor forma la historia de las diferentes culturas; por lo que se le hace imprescindible proteger este tipo de testimonios culturales.

Podemos referirnos a las palabras de Ramón Bonfil en su libro *Apuntes sobre Restauración de Monumentos*, p 48. quien describe que *“todo objeto arquitectónico es producto de un momento social, además de testimonios culturales dentro del desarrollo de un sector humano determinado.”*

Para el presente estudio mencionaremos del concepto de arquitectura lo siguiente:

El concepto de arquitectura no está definitivamente establecido, sino que varía a lo largo del tiempo.

“A diferencia del resto de manifestaciones artísticas, tiene una finalidad más correcta y fundamental para el desenvolvimiento del hombre. Brindarle a este un espacio adecuado a sus exigencias, donde pueda desempeñar determinadas actividades o funciones, para satisfacer sus necesidades humanas, materiales y espirituales.” Francisco López Morales en *Arquitectura Vernácula en México*. 1990.

Los diccionarios dicen: *“Es de todas las producciones humanas, la que de forma más profunda, refleja la evolución de las distintas sociedades a lo largo de la historia.”* Diccionario Larousse Ilustrado. 2012.

Todo desarrollo humano implica crecimiento de la población y demanda de espacios habitables, dando lugar a la concentración y creación de áreas pobladas como es el caso del área urbana del Casco Antiguo.

Héctor Castro en *“Fenómenos Urbanos Regionales” recopilación y depuración conceptual, CEUR USAC, marzo. 1985.* describe *“El urbanismo es una disciplina que permite el conocimiento de los elementos constituidos de un poblado, su evolución, su crecimiento y su adaptación al momento histórico”.*

“El urbanismo tiene dos aspectos fundamentales; uno abstracto, que es el contenido a la función social en el espacio, y otro concreto que es el sustento del sistema espacial. Se refiere a las áreas que forman el conjunto urbano según su uso social para efectos de regulación y ordenamiento.” Revista Modulo II. *“Propuesta de sistematización en el Diseño Arquitectónico y Urbanismo”* Arq. Francisco Méndez FARUSAC. 1982.

Algunas definiciones relacionadas con el Inmueble 50-5 y el área urbana, según la concentración de personas en áreas próximas a este, o la forma de referencia en que este es usado son las siguientes:

Nodos: Son los puntos estratégicos de la ciudad. Esto es centros de actividades, lugar de convergencia de importantes calles, puntos de determinación de transporte, etc., es decir son los sitios donde se da mayor confluencia de

población. O bien pueden sencillamente ser concentraciones debidas a algún uso particular, como una esquina o una plaza donde se reúne la gente. Algunas veces estos nodos constituyen el foco o corazón de un barrio o de toda la ciudad e irradian su influencia y se devuelven un símbolo.

Hito: Son los elementos físicos que visualmente son prominentes dentro de la ciudad, y pueden también identificar un lugar o una zona. Un buen hito es un elemento distinto, pero armonioso dentro del paisaje urbano. Con relación a los términos anteriores diremos que:

- La Arquitectura Doméstica son elementos arquitectónicos por su origen y función, además de ser urbanísticos por ser elementos constitutivos de un poblado.

- La cultura está ligada a la arquitectura, por ser producto del esfuerzo humano en determinada sociedad; y mostrar rasgos distintivos enmarcados en su historia.

- Uno de los elementos clave en la conceptualización de Arquitectura es, que siempre será una producción del hombre, como respuesta las necesidades especiales dentro de una sociedad; donde la arquitectura será un reflejo de su cultura, en un momento determinado de su historia.

2.2 CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE INMUEBLES

Las actividades de intervención sobre el Inmueble 50-5, que en este documento se proponen giran; entorno a elementos como antecedentes internacionales y nacionales de la restauración de monumentos, las teorías de los restauradores y la terminología utilizada en el medio:

Conservación son aquellas medidas preventivas, curativas y correctivas, dirigidas a asegurar la integridad de los bienes del patrimonio cultural de la Nación.

“El fin primordial de la conservación es mantener y prolongar la permanencia de los objetos culturales para transmitirlos al futuro. De las actividades relacionadas a la conservación puede mencionarse: Identificación, Catalogación, Protección (física y legal) Vigilancia y Restauración.” Oribe B Díaz Berrio en *Terminología en*

Materia de Restauración. Ponencia XLI, Congreso Internacional de Americanistas, 1974.

Por lo tanto en la conservación, están incluidas todas las actividades previas a la restauración que tienden a proteger y prolongar la permanencia de un objeto.

Restauración según los autores *Salvador Díaz Berrio, Olga Oribe B., Terminología General En Materia de Conservación Del Patrimonio Cultural* se entiende como “una operación especial de la conservación, definiéndola como la actividad que se realiza físicamente sobre el objeto cultural, destinado a salvaguardarlo, mantenerlo y prolongar su permanencia para transmitirlo al futuro.”

2.2.1 Cronología de la Restauración

No se puede pretender que la restauración de edificios antiguos es algo único de nuestra época; pues previo a la restauración de monumentos como tal en la antigüedad en Europa, los edificios, templos, portales, palacios y teatros, no se abandonan para dejarlos deteriorar con el tiempo, sino que las primeras intervenciones fueron demoler y luego de nuevo construir los edificios aun más grandiosos que los originales; aunque su idea no era mantenerlos en su forma original, sí era la de mantener la función que el edificio representaba.

De estos existen algunos ejemplos, en donde no hubo mucho respeto por el edificio, sino mas bien por lo que representaba; por ejemplo el templo de Olimpia (Grecia Antigua), en donde las columnas originales eran de madera, al deteriorarse y poner en peligro toda la estructura fueron repuestas conforme cada una se debilitaba, por otras nuevas de mármol sin tratar de copiar el original.

En la época del Renacimiento fue el resurgimiento del interés del artista de capturar de nuevo el espíritu de las épocas clásicas. Iniciado por los poetas y filósofos desde el siglo XIV arrastró a los pintores, escultores y arquitectos al estudio de las artes de la antigüedad.

El descubrimiento en 1415 los escritos de Vitruvio, inspiro un torrente de tratados que exponían las reglas y principios de la arquitectura clásica y como resultado de este interés, se principia a sentir la necesidad de proteger los monumentos

antiguos. Aunque estas disposiciones llegan no al fin deseado, pues la costumbre de usar los mármoles y materias de monumentos antiguos para edificios nuevos estaba muy arraigada.

A finales del siglo XVIII, se inicia en Europa la conciencia sobre la conservación de los monumentos; cuando el arte medieval estaba siendo objeto de revalorización histórica. Se desata el vandalismo que acompañó la revolución de 1789. No faltó una reacción en contra de esta inútil destrucción de los edificios históricos de Francia. A partir de este momento principian los movimientos de protección.

En 1825 literarios, escritores y artistas declaran contra los destructores, comenzando por Víctor Hugo, que publicó un artículo en el que deplora las demoliciones de catedrales góticas y ataca a los perpetradores de los destrozos.

Un exponente sobresaliente es Viollet Le-Duc del siglo XIX siendo un restaurador activo que, elevándose por encima de la casuística buscó razones más profundas que pudieran justificar la restauración.

Quien dijo que *“Restaurar un edificio no es conservarlo, repararlo o rehacerlo; es restablecerlo en un estado tan complejo como jamás pudo haber existido en un momento dado.”* Citado por Ramón Bonfil en *Apuntes Sobre Restauración de Monumentos. p 50.* Según esta posición el restaurador “puede construir o reemplazar cualquier parte del monumento, siempre y cuando las formas tomasen como modelo partes del original o similar a otro modelo, denominado a esta corriente arquitectónica.” (1814-1879).

Para Brandi *“la restauración constituye el momento metodológico del reconocimiento de la obra de arte, en su consistencia física y en su doble polaridad estética e histórica, en orden a su transmisión al futuro”.* Cuando habla Brandi de la restauración, aclara que *“comúnmente se entiende por restauración cualquier intervención dirigida a devolver la eficiencia a un producto de la actividad humana”.* En efecto, la definición común de la palabra se refiere a la acción de recuperar, renovar o reparar una cosa, de volver a ponerla en el estado o estimación que antes tenía. Brandi señala que ésta es solo una *“concepción*

genérica” de la palabra. En cambio, él emplea el término restauración para denominar un “*concepto*” mucho más reducido.

Según Brandi, existen dos tipos de restauración: la restauración de “manufacturas industriales” y la restauración de obras de arte. La restauración de productos industriales tiene el restablecimiento de la funcionalidad como único objetivo, y por tanto “terminará por hacerse sinónimo de reparación o restitución del aspecto primitivo.”

Este tipo de intervención es una restauración en el sentido amplio de la palabra, pero no se incluye dentro del ámbito de la restauración “como concepto” manejado por Brandi. Podría decirse que Brandi diferencia entre la restauración con “r” minúscula y la Restauración con “R” mayúscula, que es la única que realmente le interesa.

Brandi admite que el proceso de intervenir físicamente en un objeto para restaurarlo puede llevarse a cabo en cualquier producto de la actividad humana. Pero insiste en que una intervención solo adquiere verdadera importancia como Restauración si se lleva a cabo sobre una obra de arte. Afirma que la naturaleza de la intervención está estrechamente condicionada por el “juicio sobre la condición de lo artístico”, y que recibe una “cualificación” por el hecho de ser realizadas sobre una obra de arte. El concepto de restauración, entonces, se aplica solo a la intervención sobre las obras de arte.

Puesto que la propiedad de ser arte depende de que el espectador la juzgue como tal, “*cualquier comportamiento hacia la obra de arte, incluida la intervención de restauración, depende de que se haya producido o no ese reconocimiento de la obra de arte como tal...*”. El reconocimiento es vital por que impone la necesidad de conservar la obra. Según Brandi, en el momento en que el individuo reconoce que una obra es una obra de arte, asume su responsabilidad moral de preservarla.

Lo que quiere decir Brandi es que la restauración es la consecuencia práctica del reconocimiento por parte de un individuo de la necesidad de conservar una obra de arte para la posteridad.

Brandi establece que el restaurador no es un técnico que se limita a llevar a cabo reparaciones, sino un verdadero perito del arte. También aclara que si bien la investigación contribuye al sustento teórico de la restauración, *“no es posible separar jamás el lado práctico de la intervención restauradora de las consideraciones estéticas e históricas que la obra exige”*.

Se podría decir que Brandi concibe la restauración como una actividad teórica y práctica que se lleva a cabo sobre obras de arte con el fin de asegurar su conservación material y de recuperar su imagen y su valor histórico para poder transmitirlos a las generaciones futuras.

La definición de restauración de Brandi es muy amplia en el sentido de que abarca todos los procesos que se pueden efectuar sobre o en torno a una obra de arte.

La definición es sumamente reducida por que es una función del concepto que tiene Brandi de una obra de arte. Para Brandi la restauración sólo cobra importancia cuando se realiza sobre una obra de arte.

Afirma que la restauración, incluso en su sentido general, se limita a los productos de la actividad humana: *“cualquier otra intervención que fuera en la esfera biológica o en la física, no se incluye ni siquiera en la noción común de restauración”*.

Al hablar de ruinas Brandi dice que todo testimonio de la historia del hombre, incluso *“el roble seco a cuya sombra estuvo Tasso”*, es digno de conservación. Aclara que la intervención en este caso se limitará a ser restauración preventiva, pero es restauración a final de cuentas. Un árbol no es producto de la actividad humana, ni mucho menos una obra de arte. Parece comunicar que los objetos vegetales y minerales y los paisajes son dignos de conservación siempre y cuando hayan tenido un significado especial para un grupo cultural. En realidad, es difícil concebir un solo paisaje que no tenga un significado especial para la gente que vive o vivió ahí. La elección de los paisajes dignos de conservación se vuelve por tanto una cuestión que rebasa en mucho los conceptos teóricos que propone Brandi.

En conclusión, se podría aseverar que Brandi concibió la restauración como una actividad relacionada exclusivamente con la obra de arte, pero quiso extenderla de manera muy superficial y pasajera a los paisajes y las ruinas que tienen un valor histórico, sean o no hechos por el hombre.

Chanfon Olmos, En *Fundamentos Teóricos de la Restauración*, 1996, agrega su respeto por la historia cuando dice de la restauración “*como instrumento, debe atenerse al juicio de la historia, que juega el papel de agente principal que se sirve del instrumento*”.

Carlos Perogalli (1954) resume el criterio que siguió a Viollet Le-Duc en sus teorías:

- Eliminar del edificio todas aquellas partes arquitectónicas o decorativas que fueron arregladas en épocas posteriores.
- Cuando en un edificio existen vacíos o lagunas; reconstruir o construir ex novo, de tal manera de dejar el edificio completo.
- Añade Perogalli: “*Demostó más respeto a los monumentos que todos sus contemporáneos y que la mayoría de los que siguieron, y salvo de la total destrucción a muchos importantes edificios de Francia*”.

Un punto débil de mayor significación, fue el no haber hecho distinción entre creación, reproducción e imitación, al decir que cualquier parte del monumento se puede reconstruir o reemplazar, siempre y cuando las formas tomen como modelo partes del original o partes similares de otros monumentos. Esto no quita el mérito a Le-Duc pues sus métodos fueron ampliamente aclamados e influenciaron el desarrollo de la investigación histórica en Francia.

Paralelamente al desarrollo de las teorías de Le-Duc en Francia, (1819-1900) se dio en Inglaterra otra forma de ver la conservación de un monumento, teniendo como mayor exponente al crítico, sociólogo y escritor inglés John Ruskin quien dice que los monumentos no deben ser tocados, ya que ello correspondía solo al autor. Está pues relacionado en contra y atacando a la reconstrucción irrespetuosa

del valor histórico y la personalidad del edificio, actividad que entonces era de lo más común.

La posición de Ruskin frente a la obra de arte parece traducirse en mística contemplación; pero no propicia el decaimiento de la ruina, considera un deber fundamental el preservar los edificios: *“Cuidad un antiguo edificio con ansiosa solicitud... ligado con hierro donde se afloje, sostenedlo con maderos donde se incline... es preferible una muleta a la pérdida de un miembro.”*

Por lo dicho anteriormente, se considera que las teorías de Viollet Le-Duc y Ruskin no son totalmente opuestas, sino en ciertas maneras complementarias.

Chanfon Olmos, En Fundamentos Teóricos de la Restauración, 1996, p 86, nos dice “Restauración es la intervención profesional en los bienes del patrimonio cultural que tiene como finalidad proteger su capacidad de delación necesaria para el conocimiento de la cultura.”

“La Restauración, como instrumento de la historia, se ha adecuado a las exigencias contemporáneas de un conocimiento y una conciencia histórica, fundamentados en la interpretación de las de las fuentes objetivas que suministra el pasado, a las que se conoce con el carácter de única prueba demostrativa de la verdad histórica.” p 237.

“La restauración en su más pura esencia, se encuentra íntimamente ligada a la variación de la conceptualización histórica en su momento, es decir, es consecuencia directa del desarrollo de la conciencia histórica.” p 238.

Las diferentes apreciaciones que se dieron sobre los procesos de restauración y recuperación de monumentos, esculturas y pinturas, originaron dos grupos antagónicos: los preservadores y los restauradores cuya ideología se resume así:

Los Preservadores:

Alfonso Borrero, 1973. P 124. “A la verdad, la única que buscaban los arquitectos del siglo XIX, no se había realizado nunca en la época de la creación del monumento. Cada generación solía tomar la obra inconclusa y continuaba el edificio con el estilo de su propio tiempo. Tal encanto de los edificios de la edad

media, por registrar en la variedad de sus formas en pensamiento de los siglos... un monumento no es solamente obra de arte, es un documento. Se acepta acaso la adulteración de los manuscritos medievales.”

Los Restauradores:

“Un edificio no se conserva como un manuscrito o como una obra de arte menor, de aquellas que etiquetadas se hunden en los anaqueles de bibliotecas, o exponen en salas de museo. El edificio es organismo vivo, sirve para un uso determinado y está afectado por sus ocupantes que buscan la manera de adaptarlos para usos diversos según sus necesidades, haciéndole correr el riesgo de repetidas alteraciones.” p 126.

Ambas situaciones confirman las palabras de Chanfón Olmos. *“La restauración no cuenta todavía con un cuerpo solido de doctrina universalmente aceptada. Varias razones pueden explicar esta carencia, los cambios relativamente recientes, de los criterios que la orienta; el proceso extraordinario de las ciencias, en especial de las sociales, que dieron origen el viraje en los criterios; la urgencia de solución en los problemas nuevos que se plantean y el carácter eminentemente pragmático de quienes la practican, son las principales causas.” (Chanfon Olmos), p 1.*

2.2.2 Principios Teóricos que Sustentan la Restauración

En *Arquitectura Domestica Cartagena de Indias*, Germán Téllez y Ernesto Moure resaltan los siguientes principios teóricos que sustentan la Restauración:

- No alteraciones especiales:

Implica no alterar el monumento en cuanto a sus dimensiones, proporciones y áreas originales del edificio, ampliando, agregando o eliminando ambientes que alteren la composición arquitectónica original.

- Preservar antes que restaurar:

Antes que tomar cualquier decisión en cuanto a la integración de elementos estructurales de cerramiento u ornamentación interior o exterior, deberá prevalecer

el criterio de consolidar y preservar las partes originales tanto en esencia como en composición u funcionamiento.

- No Falsificación:

Cuando sea necesario integrar o reintegrar elementos perdidos o deteriorados, es necesario evidenciar claramente las partes originales del inmueble, para no incurrir en la inclusión de falsos elementos que confundan y disfracen la originalidad del mismo.

- No-aislamiento del contexto:

Ningún elemento arquitectónico, por muy extraordinario que sea, se puede analizar sin su contexto, desprendido de su vecindario natural, ajeno a su legendaria ubicación. Es que la noción del lugar, en arquitectura, trasciende al hecho geográfico e incorpora necesariamente el paisaje, la naturaleza y la historia, vecindario, las formas y hasta la actividad humana y social del entorno.

- Reversibilidad:

Permite realzar intervenciones con tecnología y materiales contemporáneos, que puedan ser utilizados en este momento, pero fácilmente diferenciados y removidos en el futuro.

- Devolución de su uso primitivo:

Se refieren específicamente a la no-alteración espacial.

2.2.3 Factores que Justifican la Restauración

Carlos Chanfon Olmos, en *Problemas Teóricos en la Restauración: Tipología de Intervenciones* define los siguientes principios:

“- Factores Históricos: A lo largo de la vida útil del monumento ha sido testigo de la vida social de un poblado, además de ser un edificio de valor artístico, histórico y arquitectónico.”

“- Factor Ideológico: Para reflejar la imagen y recopilación de información necesaria para la programación del trabajo específico. Los edificios son un

documento histórico que refleja los diferentes tipos de pensar de la sociedad, según las épocas en las cuales tuvieron algún cambio.”

“- Factor Estético: En el momento de su concepción represento la expresión formal de la estructura social. En el monumento actual, testigo de un proceso de formación de una cultura de costumbres y tradiciones particulares.”

“- Factor Social: Por representar física y documentalmente todo el mecanismo de los sistemas de producción en una sociedad que la particulariza en un momento histórico determinado.” (Ronald Peralta.) Arquitecto, Mena Francisco Bachiller.

2.2.4 Pasos Secuenciales de la Conservación

2.2.4.1 Intervenciones Preliminares:

- Conservación:

Aquellas medidas preventivas, curativas y correctivas, dirigidas a asegurar la integridad de los bienes del Patrimonio Cultural de la Nación.

Esta intervención tiene por objeto prevenir alteraciones y detener los deterioros, propiciando la permanencia de los monumentos, tanto a nivel material como legal.

- Levantamiento del estado actual:

Consiste en la medición y realización de planos del estado actual del monumento, así como el levantamiento de fotografías del monumento.

- Apuntalamiento:

Consiste en sostener una construcción o parte de ella en forma provisional por medio de puntales, es decir, de piezas de madera o metal hincadas en firme. Dicha actividad sirve de protección tanto para el monumento previo a ser restaurado, como para proteger a los trabajadores cuando realicen las actividades propias de restauración sobre el monumento.

- Exploración:

Fase que consiste en la investigación y análisis previo de las condiciones reales en que se encuentra el edificio previo a su intervención. Mediante el empleo de calas arqueológicas en pisos y muros es posible determinar la existencia de niveles originales, vanos tapiados, así como condiciones generales del estado y estabilidad de la estructura del edificio.

- Liberación:

Pretender remover todo elemento agregado o incorporado posteriormente al monumento que vaya en detrimento de la concepción original y del objeto para el que fue creado.

2.2.4.2 Restauración

- Consolidación:

Introducción de elementos que aseguren la conservación del objeto.

- Reintegración:

Restitución, en su sitio original, de partes desmembradas del objeto, para asegurar su conservación.

- Integración:

Aportación de elementos claramente nuevos y visibles para asegurar la conservación del objeto.

-Restructuración:

Intervención que devuelve las condiciones de estabilidad, a una estructura arquitectónica, puede requerir recursos técnicos y materiales modernos. El arquitecto debe manejar el concepto estructural tanto de un edificio moderno como un edificio antiguo para optar la forma más adecuada y que esta intervención no dañe la estructura antigua. En *Chanfon Olmos, Problemas Teóricos de la Restauración; Tipología de las Intervenciones. 1994.*

2.2.4.3 Post – Restauración

- Mantenimiento:

Es la intervención que tiene por objeto evitar los deterioros, sosteniendo las condiciones de habitabilidad sin producir alteraciones. (*Chanfon Olmos*)

2.3 REVITALIZACIÓN

Los autores *Salvador Díaz Berrio, Olga Oribe B., en Terminología General En Materia de Conservación Del Patrimonio Cultural Prehispánico, p 8.* define revitalización “*son todas aquellas acciones dirigidas a dar vida a los objetos arquitectónicos que se presentan la mayoría de veces abandonados y mal utilizados; los cuales necesitan ser restaurados con un fin de uso similar al original*

o afín; debido a que las circunstancias no permiten que tenga el uso original.” Salvador Díaz Berrio, Olga Oribe B, mencionan además que la Revitalización no comprende solamente la restauración: “no se trata por lo tanto de actividades de restauración, sino de conservación que pueden en ocasiones llevar consigo intervenciones de diversos tipos, es posible que al tratarse de intervenciones destinadas a dar nueva actividad a los usuarios de la población se llegue más frecuente a operaciones de integración al aportar nuevos elementos para las nuevas actividades.”

2.3.1 Términos Relacionados con la Revitalización y Rehabilitación del Inmueble 50-5 Casa Esther Neira de Calvo.

- Arquitectura del Paisaje

Como parte de la Revitalización, se propone la integración de la arquitectura en la medida de lo posible al remate que la manzana 50 y la Plaza Arango propician alrededor del área urbana, para mantener un entorno que da vida al proyecto.

De acuerdo con uno de los fines primordiales de la arquitectura del paisaje que es: *“Impedir que desaparezcan las áreas verdes naturales de las áreas urbanas, las cuales tienden a ser absorbidas por las construcciones de concreto, por la contaminación del medio ambiente, y en su mayoría, por la falta de educación de las personas que habitan en ellas.”* María Ángeles Ruiz Sánchez *Arquitectura del paisaje*, 2007.

2.3.2 Recreación en la Revitalización

- Recreación

Al enfocar la revitalización en el marco de la cultura se hace necesario relacionarla con recreación, pues va de la mano con este al poderse proponer un centro cultural, un teatro o una plaza, para el nuevo uso del monumento.

Es todo acto o hecho individual o colectivo del ser humano, que tiene como objeto el relajamiento o liberación de tensiones producidas por el quehacer diario; el cual se logra a través del esparcimiento físico, mental, y espiritual al ponerse en contacto con el medio que lo rodea en lo referente a eventos, objetos y lugares naturales o artificiales creados específicamente para este fin.

La recreación básicamente se clasifica según la participación en Activa y Pasiva.

- **Recreación Activa:**

Es aquella recreación, en la que el hombre es participante directo; y que necesariamente hay inversión de energías y esfuerzos físicos, como por ejemplo: el deporte, juegos mecánicos, actividades culturales y artísticas.

Recreaciones Pasivas:

- Es aquella recreación que no exige al hombre mucha inversión de energías y esfuerzos físicos, su participación es estática, expectativa y contemplativa, ejemplo: observar espectáculos naturales, deportivos culturales; pasatiempos como la lectura, la música, etc.

2.4. LOS MUSEOS

2.4.1 Definición:

Son instituciones culturales y científicas dedicadas a reunir y preservar el patrimonio cultural y natural de la humanidad, sea este de carácter artístico, histórico, antropológico o científico, al tiempo que comunican su valor y su significado. El museo debe jugar un papel importante dentro de la educación y toma de conciencia de la comunidad. Para ello debe conocer los problemas sociales económicos y políticos de su realidad.

Es por ello que la concepción del museo no debe restringirse al plano regional, sino encontrarse enmarcado dentro de una realidad global más amplia, que no solo responda a los requerimientos de su medio, sino que le permita trascenderlo.

Los museos deben patrocinar el conocimiento local, regional, nacional y universal, con el objeto de estimular el entendimiento de nuestra realidad natural y cultural.

El Museo, en su evolución a lo largo del tiempo, ha adquirido una dimensión social fundamental hasta el punto que no se entiende la institución museística si esta no está, al servicio de la sociedad. Esto ha llevado al museo a plantear estrategias orientadas a aproximar el museo al colectivo a través de su reestructuración conceptual y organizativa.

El organismo que ha asumido en su conjunto el respaldo, desarrollo y profesionalización de la acción de los museos a escala mundial es el Consejo

Internacional de Museos (ICOM), que es la organización internacional, no gubernamental asociada a la UNESCO, compuesta por museos y profesionales de museos, cuyo objetivo principal es promover las áreas de interés de la museología y de otras disciplinas afines relacionadas con la administración y operación de los museos.

El Consejo Internacional de Museos, (ICOM) considera además de las instituciones designadas como museos a:

- Los sitios y monumentos naturales, paleontológicos, arqueológicos y etnográficos, y los sitios y monumentos históricos de carácter museológico que adquieran, conserven y difundan la prueba material de los pueblos y su entorno.
- Las instituciones que conserven colecciones y exhiban ejemplares vivos de vegetales y animales, como jardines botánicos y zoológicos, acuarios y viveros.
- Los centros científicos y planetarios.
- Las galerías de exposición no comerciales, los institutos de conservación y galerías de exposición que dependan de bibliotecas y centros de archivos.
- Los parques naturales.
- Las organizaciones internacionales, nacionales, regionales o locales de museos, los ministerios o las administraciones públicas encargadas de museos, de acuerdo con la definición anterior.
- Las instituciones u organizaciones sin fines de lucro que realicen actividades de investigación, educación, formación, documentación y de otro tipo relacionadas con los museos y la museología.
- Los centros culturales y demás entidades que faciliten la conservación, la continuación y la gestión de bienes patrimoniales materiales o inmateriales (patrimonio vivo y actividades informáticas creativas).
- Cualquier otra institución que, a juicio del Consejo Ejecutivo, previo dictamen del Comité Consultivo, reúna algunas o todas las características del museo o que



ofrezca a los museos y a los profesionales los medios para realizar investigaciones en los campos de la museología, la educación o la formación.

Es considerable presentar algunos conceptos que reafirman la relación indisoluble museo-patrimonio, los cuales se definen de esta manera:

- Patrimonio Cultural:

Los monumentos: obras arquitectónicas, de esculturas o de pinturas monumentales, elementos o estructuras de carácter arqueológico, inscripciones, cavernas y grupos de elementos, que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista de la historia, del arte o la ciencia.

El patrimonio cultural de un pueblo comprende las obras de sus artistas, arquitectos, músicos, escritores y sabios, así como las creaciones anónimas surgidas del alma popular y el conjunto de valores que dan sentido a la vida. Es decir las obras materiales y no materiales que expresan la creatividad de ese pueblo.

- Patrimonio Natural:

Los monumentos naturales constituidos por formaciones físicas y biológicas o por grupos de esas formaciones, que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista de estético o científico.

- Bienes Culturales:

La expresión bienes culturales abarca no solo los lugares y monumentos de carácter arquitectónico, arqueológico o histórico reconocidos y registrados como tales, sino también los vestigios del pasado no reconocidos ni registrados así como lugares y monumentos recientes de importancia artística o histórica.

- Bienes Culturales Inmuebles:

Como son los sitios arqueológicos, históricos o científicos los edificios u otras construcciones de valor histórico, científico artístico o arquitectónico religioso o seculares, incluso los conjuntos de edificios tradicionales, los barrios históricos de

zonas urbanas y rurales urbanizadas, y los vestigios de cultura pretéritas que tengan valor etnológico.

- Bienes Culturales Muebles:

Son todos los bienes amovibles que son la expresión o el testimonio de la creación humana o de la creación de la naturaleza que tienen un valor arqueológico histórico, artístico, científico o técnico.

- Bienes Tangibles o Materiales:

Bienes tangibles o materiales se considera a todos aquellos objetos que integran el Patrimonio Cultural de un país, tienen como característica única el poder ser trasladados de un lugar a otro como es el caso de una pintura o escultura.

- Bienes Intangibles o Inmateriales:

Son el conjunto de manifestaciones no físicas representativas de un determinado grupo humano. Esta clasificación agrupa diversos elementos como lenguajes tradiciones orales costumbres manifestaciones religiosas, creencias leyendas, mitos, música, folclore, formas de trabajo y modos de vida de grupos humanos pueblos y comunidades.

- Patrimonio Vivo:

Los idiomas y sus variantes, representaciones, creencias saberes y prácticas de carácter artístico artesanal, recreativo, técnico, mágico, religioso, literario, gastronómico y las expresiones y obras del ingenio creador cuya manifestación sea inseparable de determinados comportamientos individuales o colectivos de excepcional trascendencia para la valoración y conocimiento de la historia e identidad cultural.

2.4.2 Museo Integral, Museología, Museografía y Nueva Museología

- Museo Integral:

El museo es una *"institución al servicio de la sociedad que adquiere, comunica y fundamentalmente expone, con fines de estudio, conservación, educación y de*

cultura, los testimonios representativos de la evolución de la naturaleza y del hombre". Mesa redonda de Santiago de Chile. UNESCO, 1972.

- Museología:

Museología es la ciencia del museo. Ella tiene que ver con el estudio de la historia y trayectoria de los museos, su papel en la sociedad, los sistemas específicos de investigación, educación y organización, relacionado con el medio ambiente físico y las clasificaciones de los diferentes tipos de museos.

En resumen, la museología es la rama del conocimiento concerniente al estudio de los fines y organización de los museos.

Es la ciencia del museo. *"Ella estudia la historia, el papel de la sociedad, los sistemas específicos de investigación, de conservación, de educación y de organización, las relaciones entre el entorno físico y la tipología. Museología y Patrimonio Cultural: Críticas y perspectivas."* Cursos regionales de capacitación 1979/80. Instituto Colombiano de la Cultura, Bogotá, 1980.

- Museografía:

"La museografía es el conjunto de técnicas y de prácticas deducidas de la museología o consagradas por las experiencias concernientes al funcionamiento del museo." Museología y Patrimonio Cultural: Críticas y perspectivas. Cursos regionales de capacitación 1979/80. Instituto Colombiano de Cultura, Bogotá, 1980.

- Nueva Museología:

Termino utilizado para designar cierto tipo de ideologías y prácticas con significaciones variables, donde se presenta una reevaluación del papel educativo y social del museo, lo cual trasciende el concepto de colección a la dimensión más amplia del concepto de patrimonio, el del edificio o sede a un territorio, y el público a una comunidad.

Dentro de esta aproximación han surgido categorías y definiciones que permiten precisar experiencias museológicas que amplían el panorama, donde se manejan los siguientes conceptos:

- Ecomuseo o museo de desarrollo:

Institución que administra, estudia y utiliza con fines científicos educativos y en general culturales, el patrimonio global de una comunidad determinada, abarcando la totalidad de su entorno natural y cultural. Es, en consecuencia un instrumento de participación popular en el ordenamiento territorial y en el desarrollo comunitario.

- Museos Comunitarios:

Se implantan en el marco de un barrio urbano homogéneo, en el que reina un fuerte espíritu comunitario; su objetivo consiste a la vez, en atribuir a la población el derecho a una expresión autónoma, y en utilizar esta expresión para el cambio y la mejora del entorno. Su base y contenido son el conjunto constituido por los rasgos distintivos, los elementos, los problemas, y el contexto de la vida diaria de esa comunidad; su pretexto o argumento son la búsqueda de una identidad cultural.

Los museos locales desempeñan el mismo papel de los museos comunitarios, pero en los centros urbanos de las zonas predominantemente rurales. Su finalidad consiste en reflejar la totalidad de una comunidad más amplia y el carácter global en su desarrollo.

- Museo de Sitio:

La expresión inglesa "*site museums*" puede ser traducida de dos formas: como "museo de sitio" (arqueológico), o como "museo en el local". El ICOM define el site museum como un "museo concebido e implantado para proteger la propiedad natural o cultural, mueble o inmueble, en su lugar original, o sea, preservada en el lugar que fue creada o descubierta". Hay cuatro tipos de "site museums": Ecológico, Etnográfico, Histórico y Arqueológico.

- Museos al aire libre:

Es una colección de objetos históricos que está abierta al público. Comprende ejemplos de arquitectura preindustrial de estilo popular (viviendas urbanas y

rurales, talleres y edificios de accesorios de la era preindustrial) y obras maestras de la arquitectura, como por ejemplo: palacios, iglesias, edificios históricos de la era industrial.

- Economuseo:

Los Economuseos partes de la preservación de la labor artesanal haciendo uso de la museología como medio de un marco de autosustentabilidad.

Desde el punto de vista etimológico, la palabra economuseología expresa dos preocupaciones principales: “econo” destaca la importancia de la rentabilidad y el rendimiento de la empresa, y “museología” confiere al conjunto la dimensión cultural y pedagógica que se desea y que le otorgarán su originalidad y especificidad.

- Museos virtuales y digitales:

En la actualidad está abierta la discusión sobre una definición de los museos virtuales. Algunos autores lo entienden como una réplica de los museos tradicionales, pero en soporte electrónico.

Reciben fundamentalmente esta denominación porque suelen copiar los contenidos de algún otro museo real, siguen en la obra de algún artista o tratan un tema especial. Aunque los museos virtuales no reemplazarán nunca las vistas físicas para ver los originales de obras históricas para la humanidad, cuando la distancia o las posibilidades económicas no permiten ir, siempre pueden ser una opción muy válida para un primer acercamiento, de una forma más próxima (virtual) a lo que sería la verdadera visita, porque ofrecen al visitante un fácil acceso a las piezas y a la información que desea encontrar en diferentes temas artísticos y en distintos museos. De hecho, serían el nexo entre muchas colecciones digitalizadas y pueden ser utilizados como un recurso para organizar exposiciones individuales, a la medida de las expectativas e intereses del usuario.

2.4.3 Tipología de museos

A continuación se presenta una tipología general de museos de acuerdo con el alcance geográfico, al carácter jurídico, la homogeneidad y densidad de la

colección y su naturaleza. Nuestro objetivo es ofrecer una categorización general que permita a los directores de museos enmarcar la institución que dirigen en un contexto aproximado que facilite clarificar sus características y perfil institucional.

2.4.3.1 De acuerdo con su alcance geográfico:

- Museos internacionales:

Son los museos cuyas colecciones particulares o generales dentro de una especialidad deben tener un alcance internacional.

- Museos nacionales:

Son los museos cuyas colecciones particulares o generales de una especialidad deben tener un alcance nacional.

- Museos regionales:

Son los museos cuyas colecciones deben ser representativas de una porción del territorio en el que están ubicados.

- Museos comunales:

Son los museos cuyas colecciones estén relacionadas con el ámbito de la comunidad.

2.4.3.2 De acuerdo con la densidad y homogeneidad de la colección

- Museos generales:

Son los museos que poseen colecciones heterogéneas de diferente naturaleza y/o período.

- Museos especializados:

Son los museos que poseen colecciones homogéneas correspondientes a un determinado tipo y/o período.

- Museos mixtos:

Resumen la relación entre los museos generales y especializados.

2.4.3.3 De acuerdo con el carácter jurídico de la institución

- Museos públicos:

Los museos que poseen colecciones propiedad del Estado. Se contempla la figura de Fundación de Estado.

- Museos privados:

Los museos, que poseen colecciones propiedad de instituciones y/o coleccionistas privados. Se contempla la figura de Fundación Privada.

2.4.3.4 De acuerdo con la naturaleza de la colección

- Museos de Arte:

Museos con colecciones de bellas artes de todos los tiempos y estilos.

- Museos de Historia:

Museos cuyas colecciones tienen por finalidad presentar la evolución histórica de una región, país o provincia, persona o hechos históricos.

- Museos de Antropología:

Museos de colecciones relativas al desarrollo de la cultura, entre ellos se insertan los museos de arqueología, etnología, etnografía, etc.

- Museos de Ciencia y Tecnología:

Los museos con colecciones especializadas en las áreas de las ciencias naturales y exactas. Se consideraron los avances tecnológicos conjuntamente.

- Museos Interdisciplinarios:

Aquellos museos con diferentes tipos de colecciones que permiten la conjunción de diferentes disciplinas.

2.4.4 Función Educativa del Museo

La educación e interpretación de los fenómenos culturales es una de las tareas más importantes del museo, la cual debe estar en consonancia con sus objetivos.

El museo no sólo debe ofrecer actividades de información sino también de

capacitación sin olvidar que el proceso de aprendizaje en los museos debe ser informal y contener una alta medida de recreación informal ya que ofrece conocimientos de una manera distinta, y que en cierta forma rompe con los métodos tradicionales de enseñanza utilizados en las escuelas e institutos de educación formal.

Por esta razón, es importante la elaboración de programas educativos coherentes que permitan llevar adelante la función educativa del museo. Los programas educativos son los responsables de captar e incorporar al visitante a las actividades del museo, además de generar y mantener el interés del público en el mismo.

Entonces deben definirse los objetivos y metas del programa y tomarse en cuenta a quién va dirigido, cómo debe ser adaptado, etc. Estos pueden apoyarse en una variedad de medios y técnicas como son exposiciones didácticas de carácter permanente o temporales, visitas guiadas, conferencias, cursos, películas, programas de entrenamiento, talleres, excursiones y eventos en general.

El área de educación es la encargada de procesar la información a publicar en forma didáctica a través de paneles de apoyo en sala de exposición, textos para guías de estudio, y en general, para materiales de información al público. El museo debe contar con, personal capacitado que brinde asistencia al visitante; que desarrolle instrumento y evalúe los programas educativos del museo, con el objeto de establecer una comunicación más efectiva entre éste y el público.

2.4.4.1 Programas Educativos

En el caso de los programas dirigidos a niños en edad escolar y a estudiantes de bachillerato, uno de los objetivos es complementar y contribuir a elevar el nivel de educación a través de la cooperación con las escuelas y otras instituciones de carácter educativo y/o cultural. Para ellos es necesario que el museo tenga conocimiento de los programas y disciplinas impartidas en las escuelas primarias y secundarias.

Por otra parte, debe ofrecerse asesoría, apoyo y entrenamiento a los maestros de educación escolar y media, a través de visitas guiadas con apoyo de material didáctico, o de talleres especiales que ofrezcan información sobre la exposición.

En la elaboración de programas para niños es recomendable conocer las características del desarrollo del niño para determinar qué tipo de información debe ser montada y cómo debe ser presentada.

Es importante que la información sea presentada en forma simple, concreta y especialmente por las vías visual y táctil. Para las visitas guiadas, en el caso de los niños, se recomienda basarlas en preguntas que haga el niño en referencia al objeto que esté viendo en el momento y a experiencias cotidianas de manera de introducirlo de una forma más directa al proceso de conocimiento.

En lo que respecta a la pedagogía para adultos, ya existe un sistema de referencia establecido, es decir, el adulto no va al museo a aprender sino a reaprender. El carácter de las visitas es muy variable y mucho más fortuito, dejando de ser obligatoria como puede ser en el caso de los escolares. Los adultos pueden tener niveles de preparación diferentes, donde la experiencia práctica puede compensar una formación oficial deficiente.

Los grupos de adultos pueden ser más heterogéneos dado que puede variar la nacionalidad, el conocimiento de otros idiomas, experiencia profesional, etc., cuya coincidencia estará sólo en el interés común por la actividad del museo.

Las actividades educativas en los museos, de manera de organizar las diversas formas que puede adoptar, la hemos dividido en:

- Actividades realizadas en el museo utilizando como base los materiales expuestos como pueden ser las visitas guiadas, conferencias, etc.
- Actividades organizadas en el museo pero sin relación directa con los materiales expuestos como pueden ser ciclos de películas, conferencias, talleres, conciertos, teatros, etc.

- Actividades que se realizan fuera del museo pero basadas en los materiales expuestos como pueden ser exposiciones itinerantes, museobus, préstamo de material a las escuelas, etc.
- Actividades de extensión no basadas en materiales de las colecciones y realizadas fuera del museo.

2.4.4.2 Medios de apoyo a la actividad educativa

La visita guiada es uno de los medios utilizados con más frecuencia en los museos. Su objetivo central es facilitar la relación entre el público y el contenido de la exposición, haciéndola más directa.

La visita guiada debe ser definida dependiendo del tipo de visitante y de lo que se quiere mostrar y transmitir. Deben ser tomados en cuenta datos como edad, sexo, procedencia, nivel de educación, para poder establecer el tipo de visita, la composición del grupo, la diferencia de intereses, expectativas y experiencias.

Es importante que los grupos no sean muy numerosos y el tiempo de duración de la visita no exceda de los 45 min., aunque esto dependerá de la extensión, el recorrido y la interacción producto de la motivación entre el grupo y su guía. Es importante establecer un horario fijo para las visitas y un sistema de previa cita. Generalmente, la visita guiada es reservada casi exclusivamente a grupos de estudiantes pero es también usual su utilización con grupos de turistas y/o profesionales.

A los grupos de escolares se le deben proponer actividades dirigidas de carácter exploratorio tanto educativo como recreativo que estimulen su curiosidad y creatividad.

El guía es el encargado de realizar la visita a los estudiantes de los institutos educacionales. Es recomendable que el guía posea experiencia o formación técnica o práctica, además de recibir capacitación para un mayor conocimiento del contenido de las exposiciones.

Las conferencias y charlas son otros medios utilizados en los museos como apoyo a la actividad educativa. La organización de conferencias y ciclos de charlas en el

marco de las exposiciones estimula un mayor conocimiento del contenido de estas. Generalmente, esta actividad se reserva a grupos que manejan mayor información o a especialistas, por las características de tiempo e interés de los participantes, nivel de especialización conferencistas, etc.

Los talleres también constituyen medios útiles de apoyo a la actividad educativa. Pueden organizarse talleres prácticos en áreas específicas de conocimiento o enfocados hacia las técnicas empleadas en trabajos artísticos o del área cultural en general.

2.4.5 Actividades de extensión a la comunidad

La comunidad es una unidad social en constante evolución. Sus procesos culturales, diversos y plurales, se manifiestan colectiva e individualmente dentro de sus estructuras institucionales.

Su modo de vida dependerá del grado de participación de su población y de ciertas formas de acción social derivadas de sus normas, tradiciones y valores culturales.

Dentro de este ámbito, el Museo puede participar en el desarrollo cultural de la comunidad desempeñando una función integradora, la cual puede ser cumplida a través de un programa de extensión, que tendrá como objetivo principal generar un proceso de animación socio-cultural para promover la participación y creatividad de la población en el campo cultural.

El Museo al ubicarse en la comunidad debe contribuir a la conservación de su pasado y de su individualidad y, al mismo tiempo, descubrir, estudiar, preservar, defender y exaltar sus valores humanos y universales para devolverlos a la comunidad mediante actividades que han de ser provechosas para todos los sectores de su población.

2.4.5.1 Orden del Programa

De acuerdo con lo expuesto, el programa debe establecer un orden para su realización:

- Conocer las necesidades y tradiciones culturales de la comunidad.
- Establecer contactos con las instituciones y organizaciones, formales o no, para conocer las actividades que se realizan y las necesidades referidas al campo artístico, cultural y científico.
- Conocer el interés de la comunidad hacia el programa ya que la participación será totalmente voluntaria.
- Conformar instancias de decisión en comunidad para la planificación, programación y ejecución de actividades culturales.

2.4.5.2 Estrategia de acercamiento a la comunidad

- Programar actividades de extensión para propiciar la participación de la comunidad.
- Organizar talleres para estimular el acercamiento de la comunidad al Museo: cerámica, escultura, gráfica, pintura, etc.
- Planificar exposiciones itinerantes en los espacios de la comunidad.
- Realizar visitas guiadas de las exposiciones a las personas o grupos de la comunidad que asisten a los talleres.

2.4.5.3 Planificar y programar actividades de extensión con la comunidad

- Considerar diagnóstico cultural de la comunidad.
- Planificar y programar las actividades sobre la base de una estrategia de participación.
- Estimular las potencialidades creativas de la comunidad en el campo cultural para que formen parte del equipo de actividades de formación y recreación: espectáculos, cursos, talleres, etc.

2.4.5.4 Divulgar el desarrollo del programa en la comunidad

- Llevar la realización de actividades de extensión a los espacios de la comunidad: plazas, colegios, áreas verdes, canchas deportivas, iglesias, etc. Sus alcances, cambios, etc.

2.4.5.5 Campo Cultural de la Programación de las actividades

De acuerdo con los objetivos del Museo la programación de actividades, debe referirse al campo cultural:

- Histórico: la evolución histórica de persona(s) o hechos históricos.
- Artes Auditivas: música clásica, ligera, folklórica, jazz, canto coral, y otras.
- Artes Escénicas: teatro, mimos, danza y títeres.
- Literatura: cuentos, poesías, dramaturgia y otras áreas.

CAPITULO III

CONTEXTO DEL OBJETO
DE ESTUDIO

3.1 CONTEXTO DEL OBJETO DE ESTUDIO

Muchos centros históricos de América Latina han sido el objeto de iniciativas gubernamentales y privadas para la rehabilitación de los edificios y para situar estas zonas al servicio de la industria del turismo. En la mayoría de los casos estas iniciativas han tenido como consecuencia el desplazamiento de los residentes de bajos ingresos o de toda la actividad residencial en conjunto, debido a la comercialización y el aburguesamiento del distrito (Scarpaci 2005). Más recientemente, la rehabilitación de estos centros históricos se ha enmarcado dentro de debates e iniciativas más amplios que pretenden la recuperación de los centros de las ciudades (históricos o de otro tipo) dado su papel crucial como símbolos colectivos o como espacios de interacción social, o bien por su eficacia potencial en calidad de distritos urbanos densos con buena cobertura de servicios (Pérez, Pujol y Polèse 2003);

3.1.1 Museos de la Mujer

La historiografía de la segunda mitad del siglo XX dejó de estudiar a la que llamó vieja historia, la política, para estudiar, al influjo del materialismo histórico, primero a la economía y después a la sociedad y la cultura. En las últimas décadas del siglo pasado se empezó a estudiar la historia de las mujeres.

La profunda revolución cultural que significó el movimiento de liberación femenina propició una historiografía con perspectiva de género y que surgieran museos dedicados a mostrar su historia.

En la antigüedad el museo de la Alejandría de los Ptolomeos era la casa de las Musas, lugar dedicado al estudio de las ciencias y del arte, por ello se encontraba junto a la biblioteca. Posteriormente, el museo renacentista de Lorenzo de Médicis en Florencia, o los que abrieron sus puertas en los siglos XVIII y XIX, tenían como objetivo mostrar las colecciones de arte de los grandes mecenas o de los grandes imperios, en un alarde de riqueza y poder.

En cambio, los museos de las mujeres surgieron en las últimas dos décadas del siglo XX con el propósito de hacerlas visibles, de dar a conocer su historia olvidada y de que se reconociera su arte.

Desde los años 80, con el objeto de resituar a las mujeres, desde el lugar secundario al que han sido limitadas en los relatos historiográficos tradicionales, hacia el importante papel que a pesar de las generalmente poco propicias situaciones, lograron desempeñar en la historia, surgió un nuevo tipo de museos, el dedicado a la exhibición y al estudio de distintos aspectos de la vida de las mujeres: sus prácticas y costumbres cotidianas; su participación social, económica y política; y sus expresiones culturales y artísticas, tanto en el pasado como en el presente.

Hoy existen en el mundo ochenta museos dedicados a la mujer: veintinueve (29) en Europa, seis (6) en el continente asiático, cinco (5) en África, tres (3) en Australia y veintisiete (27) en América. De estos últimos, veinte (20) están en Estados Unidos, tres (3) en Argentina, dos (2) en México, uno (1) en Perú, uno (1) en Chile y el último inaugurado en Costa Rica en el 2009.

3.1.2 La Experiencia Mundial

De los veintinueve museos que hay en Europa, Alemania cuenta con siete siendo el país que tiene más, entre esos tres dedicados al arte de las mujeres y uno a su vida cotidiana.

El primer Museo dedicado a las mujeres surgió en Bonn, Alemania, fue inaugurado en marzo de 1981 fundado por Marianne Pitzen y el grupo de mujeres Frauen Formen Ihre Stadt (Las mujeres forman su ciudad).

Antes de fundar este museo de la primera mujer independiente, un grupo de artistas y arquitectos ya habían fundado la Asociación "Mujeres forma su ciudad" y desarrollado exposiciones relacionadas con los temas de vivienda y urbanismo por mujeres. Durante la duración de la exposición en 1981, el grupo eran viables para asegurar los derechos de uso de un edificio vacío (antigua tienda por departamentos) del Ayuntamiento. Se las arreglaron para negociar un contrato preliminar de su uso bajo la condición de construir un centro cultural.

A pesar de que en esos años las mujeres ya habían logrado romper las barreras que impedían su desarrollo, en la mayoría de los países del mundo sus creaciones

artísticas e investigaciones científicas seguían siendo subestimadas, por lo que el objetivo del museo fue darlas a conocer y que se valorarán.

El Frauenmuseum ha buscado desde su creación romper con los patrones tradicionales y desarrollar nuevos estándares de calidad estética, para lograr la igualdad de oportunidades para las mujeres.

Al hacer esto, el *Frauenmuseum* pretende contribuir a una sociedad democrática-género. Poco a poco nosotros recuperamos todos los aspectos de la historia de las mujeres y un escaparate en una variedad de proyectos, cambiando a menudo implica arte experimental, contemporáneo. Al mismo tiempo se deshacen de las normas tradicionales y crean nuevas definiciones de calidad estética, así como una perspectiva femenina del pasado y el futuro.

La gestación de este primer museo dedicado a las mujeres duró varios años, hasta que finalmente la administración municipal acordó dedicar un edificio para su sede.

El Frauenmuseum se ha convertido en una institución modelo para iniciativas similares en otras ciudades y países del mundo.

Además de presentar su historia y cultura, este tipo de museos promueven el respeto a los derechos humanos de las mujeres para acabar con la discriminación que éstas sufren.



Fuente: Frauenmuseum (Bonn, Alemania) Primer Museo de la Mujer en el Mundo.

Una función similar cumple en la ciudad de Wiesbaden el museo del mismo nombre (1984), que abarca la obra de las mujeres de todo el mundo, desde el Neolítico hasta la actualidad.

En Berlín se fundó el Das Verborgene Museum (1986) que también tiene como objetivo rescatar del anonimato a las mujeres artistas a través de la historia. Mientras que el Museum Frauenkultur Regional International (2003) de Baviera está dedicado a presentar la vida cotidiana de las mujeres.

En Holanda hay dos museos funcionando y uno más se encuentra en proceso de formación. El Het vrouwenhuis (1987) en la ciudad Zwolle es el más antiguo y tiene una colección de pinturas de mujeres del siglo XVII: es también un asilo de mujeres solteras de edad avanzada.

El Museum van de Vrouw (2007), en Echt, Limburgo, está dedicado a la cultura femenina. Y el Fem Art Museum, en proceso de creación, pretende exhibir obras de arte y artesanías creadas por mujeres.

Italia cuenta con el Museo della Donna (1989), en Merano es el cuarto museo dedicado a la Mujer, ubicado en el ex convento de las Clarisas, símbolo del movimiento feminista italiano; En la localidad de Serre di Angrogna, provincia de Turín, en la antigua escuela Beckwith, en octubre de 2007 se reinauguró, después de un periodo de cierre por reformas, la nueva instalación del museo de las mujeres valdesas. Fundado en 1989 por la Unione femminile Valdese de la Chiesa di Angrogna, el museo expone una serie de objetos relacionados con la vida diaria, laboral y religiosa de la mujer valdesa de finales del siglo XIX. Enriquece la exposición una serie de paneles que proponen la biografía más interesante de algunas mujeres que han contribuido a escribir la historia valdesa y la del protestantismo internacional.



Fuente: Museo della Donna es el cuarto museo dedicado a la Mujer en el mundo

Dinamarca cuenta con el Kvindemuseet i Danmark (1991), en Aarhus, dedicado a la historia cultural de las mujeres danesas. En Bélgica el museo Gynaika (1994), en Amberes, está dedicado al arte de las mujeres.

Noruega cuenta con el Kvinnemuseet (1995), en el municipio de Kongsvinger, donde se presenta la vida de las mujeres y la historia cultural de Noruega hasta la actualidad. Este museo está financiado por el Consejo de Investigación noruego.

En Suecia el Museum Anna Nordlander (1995), en Skelleftea, se dedica a analizar al género a través del arte.

En Austria hay dos museos de la mujer, de los cuales uno es virtual, el Willkommen im MuSIEum dedicado a difundir obras artísticas. El otro es el Frauenmuseum (2000) de Hittisau, distrito de Bregenz, Vorarlberg que tiene el objetivo de hacer visible el quehacer cultural y científico de las mujeres.

En Rumania se encuentra el Museo de las Campesinas Rumanas de Maramures (2001) en Dragomiresti. Está ubicado en una casa tradicional, y muestra los

utensilios de labranza, su objetivo es destacar el papel de la mujer en el desarrollo de los pueblos.

Museo Etnológico Mujer Gitana en Granada, España fundado en 1990, es el tercer museo de dedicado a la Mujer en el mundo, y actualizado 2006. Se ubica en las cuevas del Sacromonte donadas por el Ayuntamiento de Granada.

El objetivo principal del Museo Etnológico de la Mujer Gitana es difundir el conocimiento de la cultura gitana a todos los sectores de la población desde una perspectiva didáctica, social y cultural.

Recorrido por el papel de la mujer gitana. La exposición permanente del museo presenta la aportación de la mujer gitana a la historia del pueblo gitano.

La sala dedicada a la Historia mítico barrio del Sacromonte y sus famosas zambras que hicieron que este barrio acabara por convertirse en uno de los barrios gitanos más conocidos del país.

Una sala está dedicada al reconocimiento institucional, político y artístico del pueblo gitano, bandera y el himno gitano, *gelem gelem*, adoptado el 8 de abril de 1971 en el I Congreso Mundial Romaní. Obras de gitanos y gitanas destacados en el campo de las artes literarias y plásticas.

Asimismo, alberga una reproducción de una cueva de Sacramento (barrio gitano de Granada), trajes típicos, y la recreación del vardo (caravana gitana) con distintos utensilios y objetos personales.



Fuente: Museo Etnológico Mujer Gitana en Granada, España fundado en 1990, es el tercer museo dedicado a la Mujer en el mundo.

Ucrania cuenta con un Museo de la Historia de las mujeres (2009), en Kharkiv, que muestra el desarrollo del movimiento feminista.

En Francia hay dos museos, uno de los cuales es virtual. El Musée de la Femme Rhône-Alpes, en Haute Savoie, tiene el fin de mostrar la vida de las mujeres, su arte y también sus artesanías. Su colección incluye escultura y pintura así como moda, costura, encajes, bordados y talabartería. El museo virtual ha puesto en línea documentación de mujeres.

Polonia cuenta también con un museo virtual sobre la historia de las mujeres que muestra sus biografías: desde las que lucharon por la independencia y los derechos de la población femenina, hasta deportistas y bailarinas de cabaret. Dicho museo busca preservar la memoria histórica de las mujeres polacas que han contribuido al desarrollo local y universal.

En Asia, el museo más antiguo es el Shashwati (1974) de Bangalore en la India, y muestra las artesanías y artefactos elaborados por las mujeres.

Vietnam tiene dos museos, el Museo de la mujer de Vietnam del Sur (1985) en la ciudad de Ho Chi Minh, que destaca la contribución de las mujeres a la lucha comunista, y también exhibe artesanías y trajes regionales elaborados por ellas.

El Museo Vietnamita de la Mujer (1987) en Hanoi, está dedicado a la historia, costura y danza de las mujeres. Cuenta con veinticinco mil documentos y artefactos de la República Socialista.

Japón, China y Corea cuentan cada una con un museo dedicado a su población femenina. El Centro para el Avance de las Trabajadoras de Japón (1995), en Tokio, muestra su historia y vida cotidiana.

En China, el Museo de la Cultura de las Mujeres (1997), está ubicado en el Centro de Estudios sobre la Mujer de la Universidad Normal de Shaanxi. Fue fundado con la colección del profesor Li Xiaojing, que reunió vestidos, adornos personales y artesanías de mujeres chinas. Es el sexto museo de la Mujer creado en el mundo.

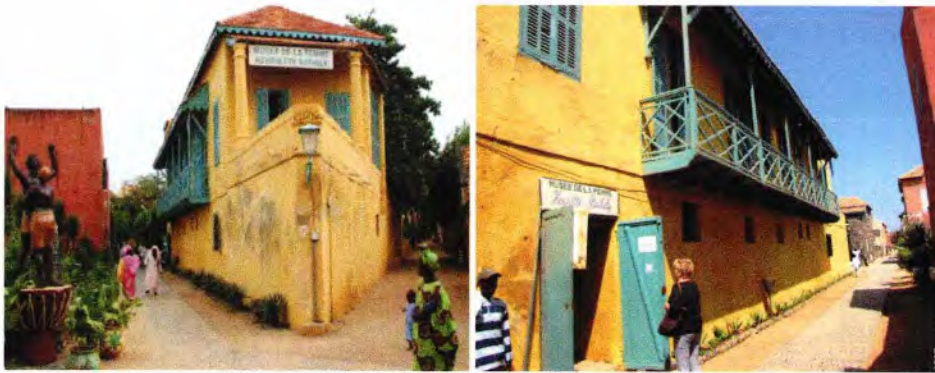


Fuente: Museo de la Cultura de las Mujeres Shaanxi China, sexto museo de la Mujer.

En Corea, en la ciudad de Seúl, se encuentra el museo de la historia de las mujeres (2002).

En África, Senegal, Costa de Marfil, Mali, Gambia y Sudán cuentan con un museo de la mujer. El Musée de la Femme Sénégalaise "Henriette Bathily" (1994) es el primero en su tipo en África. Difunde la función que la mujer senegalesa lleva a cabo en los rituales folklóricos y las artes tradicionales.

El museo está ubicado en la Isla de Goreé, dónde se hallaba la Casa de Contratación de Esclavos, es el quinto museo dedicado a la Mujer. Además de mostrar la historia de las mujeres, cuenta también con un centro de documentación y biblioteca especializada.



La orquesta



La danza



Niños de casería

Fuente: El Musée de la Femme Sénégalaise "Henriette Bathily, quinto museo que exalta a la Mujer.

El Musée des Civilisations de Côte d'Ivoire (1994) en la ciudad de Abidjan, originalmente era un centro artesanal creado por la administración colonial. Su objetivo es mostrar la historia cultural de Costa de Marfil a través de exposiciones etnográficas e iconográficas. Cuenta también con un centro de documentación en línea.

El Museo de la Mujer Kunda de Mali está en la ciudad de Bamako (1998), es un centro cultural de lucha contra la discriminación; presenta un homenaje a las heroínas que lucharon por expresar sus ideas. Incluye una escuela de artes y habilidades.

Gambia cuenta con el Museo de la Mujer y Centro de Arte (2010) en Batokunku, Kombo South. Es un proyecto de la ONG "Mama África", que tiene por objetivo promover la cultura y el arte del país y mejorar las condiciones de las mujeres marginadas a través de la promoción de sus talentos artísticos para que sean autosuficientes.

El Museo de la Mujer Sudanesa de Omdurmán es un proyecto de la Unidad de Documentación para Estudios de Mujeres de la Universidad Ahfad para Mujeres. Tiene por objeto proporcionar documentación de la vida social, política y económica de las sudanesas desde la antigüedad.

En Australia, el Pioneer Women's Hut (1985), de la reserva Glenroy Heritage en el distrito de Tumberumba, muestra la vida de las primeras familias de la región, resaltando la función y contribuciones de las mujeres aborígenes a través de sus objetos domésticos.

El otro museo australiano, el National Pioneer Women's Hall of Fame (1993) en Alice Springs, cuenta con una galería de arte y un área de investigación. Su exposición permanente lleva por título "Mujeres comunes, vidas extraordinarias: las mujeres más destacadas en su especialidad".

3.1.3 La Experiencia en América y Latinoamérica

3.1.3.1 La Experiencia en América

En América, Estados Unidos cuenta con veinte museos. El más antiguo es el National Women's Hall of Fame (1969) en Seneca Falls, Nueva York. Está dedicado a destacar los logros de las mujeres en todas las áreas del conocimiento y de la actividad humana. El segundo fue creado en Washington DC, USA, en 1987. El Museo Nacional de Mujeres en las Artes respondiendo a las reivindicaciones del nuevo feminismo de las décadas de los 70s y 80s, a partir de 1990, con el objeto de balancear la desigual presencia del género femenino en los museos, comenzó a tener lugar un extraordinario boom fundacional de museos dedicados a las mujeres.

NMWA es el único gran museo en el mundo dedicado exclusivamente a reconocer las contribuciones creativas de las mujeres. Al sacar a la luz las mujeres notables artistas del pasado a la vez que la promoción de los mejores artistas y de las mujeres trabajan en la actualidad, el museo aborda directamente el desequilibrio de género en la presentación de arte en los EE.UU. y en el

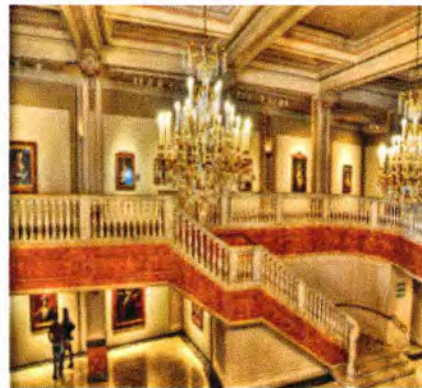
extranjero, asegurando a grandes mujeres artistas un lugar de honor, ahora y en el futuro.

El Museo Nacional de Mujeres en las Artes se constituyó en noviembre de 1981 como un museo privado, sin fines de lucro. Durante sus primeros cinco años, NMWA operado desde las oficinas temporales con visitas dirigidas por maestros de la colección en la residencia Holladay. Special. En 1983, el museo adquirió un hito 78,810 pies cuadrados de Washington, cerca de la Casa Blanca, un antiguo templo masónico, y reformado de acuerdo con el diseño más alto, el museo y las normas de seguridad.

En la primavera de 1987, NMWA abrió las puertas de su sede permanente con la exposición inaugural, un estudio definitivo ejecutado por una de las historiadoras de arte más importantes feministas del país, la Dra. Eleanor Tufts.



NMWA, Washington.



Interior NMWA, Washington.

El Alabama Women's Hall of Fame (1970), localizado en el Judson College, muestra las biografías de las mujeres destacadas y sus contribuciones tanto a nivel local como nacional.

El Women's History Reclamation Project (1983) surge, como su nombre lo indica, como un reclamo por la exclusión de la mujer en la historia. Su fundadora Mary B. Maschal pasó gran parte de su vida rescatando documentos históricos y objetos que dieran cuenta de la vida de las mujeres. Primero presentó su colección al público en su propia casa. Maschal luchó por instituir un museo de las mujeres en San Diego.

En 1996 pudo establecerse en el edificio de Art Union en Golden Hill y en 2003 cambió su nombre al de Women's History Museum and Educational Center. Actualmente lleva el nombre de Women's Museum of California, y funciona como una organización de la sociedad civil de San Diego.

El International Museum of Women (1985) de San Francisco fue fundado originalmente como el Women's Heritage Museum. Su objetivo es valorar las vidas de mujeres alrededor del mundo. Presenta exhibiciones globales en línea, la exposición multilingüe por Internet "Imagining ourselves: a global generation of women", recibió reconocimiento internacional. Tiene programas de historia y arte.

El Women's History Museum-on-wheels (1990), en West Liberty, Virginia, está instalado sobre ruedas en un autobús escolar restaurado y compila la historia de veinte destacadas estadounidenses, entre las que se encuentran reformistas y activistas sociales como Eleanor Roosevelt, Susan B. Anthony, Clara Barton y Helen Keller, entre otras.

El Connecticut Women's Hall of Fame (1994) tiene por objetivo dar a conocer los logros de las mujeres de su estado, preservar su memoria, promover la superación de mujeres y niñas y educar a la comunidad.

El National Women's History Museum (1996) en Alejandría, Virginia, otorga becas para estudiar la historia de las mujeres en Estados Unidos.

Afiliado al Museo Smithsonian de Historia Natural, el Women's Museum: an Institute for the Future (2000), en Dallas, Texas, presenta la historia de las mujeres en Estados Unidos y busca promover el potencial de la población femenina.

El Elisabeth A. Sackler Center for Feminist Art (2002), se encuentra en el Museo de Brooklin, y como su nombre lo indica, difunde el arte feminista.

El Sewall-Belmont House & Museum, también conocido como National Women's Party Museum, está ubicado en las antiguas instalaciones de ese partido en Washington D.C., celebra el progreso de las mujeres en el camino de la equidad y difunde sus contribuciones a la sociedad. Cuenta con exhibiciones en línea.

En Rochester, Nueva York, se encuentra el Susan B. Anthony-American pioneer leader of US Women's Suffrage.⁴², es un museo de sitio en la que fuera casa de esta destacada sufragista y preserva y difunde sus aportaciones a favor del sufragio femenino.

En New Bedford, Massachusetts, existió el Frugal Woman's Museum, que presentaba la vida de Hetty Green. Aún cuando vivió en una época en que las mujeres no tenían derecho a votar y no se les tomaba en cuenta en el mundo de los negocios, Hetty Green fue, cual "bruja de Wall Street", la mujer más rica del mundo a principios del siglo XX. El museo desapareció en el 2005, a la muerte de su fundadora.

En Quebec, Canadá, se encuentra L'intempor'elles Musée de la Femme (2008), que presenta la acción de las mujeres más destacadas en la historia de esta ciudad. Cuenta con una galería en la que se presentan exposiciones de arte producido por mujeres.

3.1.3.2 La Experiencia en Latinoamérica

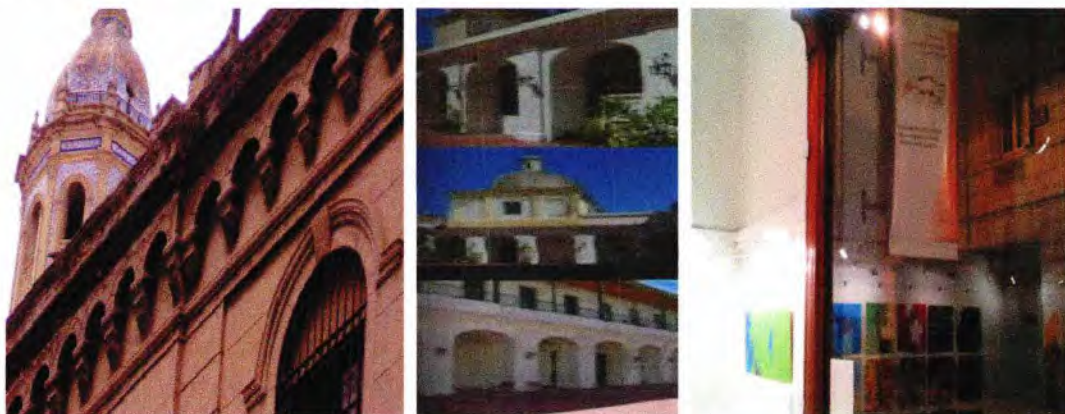
En América Latina, el primer museo de la mujer fue fundado recién en el 2006, en Buenos Aires, Argentina, y el segundo en marzo del 2011, en la Ciudad de México, México. Hoy existen tres en Argentina, dos en México, uno en Perú, uno en Chile y el último inaugurado en Costa Rica en el 2009.

Argentina: Museo de la Mujer en Buenos Aires

El Museo de la Mujer surgió como proyecto hace 20 años cuando fue propuesto a la Dirección de Museos de la Municipalidad de Buenos Aires por Graciela Tejero Coni, bisnieta de Gabriela Laperrière de Coni, una de las primeras defensoras en la Argentina de los derechos de la mujer, siendo en 1902, la primera mujer que integró el Comité Central del Partido Socialista.

Para cumplir los fines del Museo de la Mujer se solicitó la cesión del edificio de la "ex - Cárcel de Mujeres", situado en Humberto Primo 378 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Entendiendo que es un lugar con significado, que por su propia historia, propone una atmósfera concreta que invita a todas las mujeres a mirarse y reconocerse dentro de esas paredes. Lugar con identidad y con carácter definido, que logra expresarse con el uso que actualmente se le da. Desde su creación el 11 de agosto de 2006, inauguraron su sede el 14 de noviembre de 2008.



Fuente: Museo de la Mujer, Buenos Aires, Argentina. Primer Museo en América Latina.

El Museo Evita

El Museo Evita fue creado en 2002 como parte del Instituto Nacional de Investigaciones Históricas Eva Perón, que funciona bajo los auspicios de la Secretaría Nacional de Cultura, con la sobrina nieta de Evita, María Cristina Álvarez Rodríguez como presidente.

La Fundación de Investigaciones Históricas Eva Perón (FIHEP), fundada por la familia de Evita en la década de 1990, se ha fusionado en el Instituto Nacional de Investigaciones Históricas de Eva Perón.

El INIHEP continúa el estudio del papel de Eva Perón en la historia argentina, que funciona como un centro de investigación, un archivo de documentos y relatos orales, y un centro de publicación para los estudios de investigación.

El Museo Evita tiene por objetivos:

- Promover a través de modernos criterios museológicos y museográficos la divulgación de la vida, obra e ideario de María Eva Duarte de Perón y del primer peronismo.

- Resguardar los objetos personales de María Eva Duarte de Perón, en préstamo de uso por parte de la familia Duarte – Álvarez Rodríguez, para su restauración.
- Recibir, en carácter de donación y/o préstamo, material museológico sobre vestimenta, objetos personales, y documentación de María Eva Duarte de Perón y de su época.



Fuente: Museo Eva Perón, Lafinur 2988 (C1425FAB) Buenos Aires, Argentina.



Fuente: Museo Eva Perón, Lafinur 2988 (C1425FAB) Buenos Aires, Argentina.

Museo de la Mujer Córdoba, Argentina

El Espacio Cultural MUMU es uno de los sitios más nuevos de la Agencia Córdoba Cultura de la Provincia. Inaugurado el 28 marzo de 2011, funciona en el antiguo edificio de El Panal, "Casa" de estilo versallesco, mandada a construir por Marcos Juárez Celman en 1887 y por aquel entonces ámbito privilegiado de reuniones políticas y sociales. Más tarde, el edificio funcionó como sede del Ministerio de Hacienda y como Dirección de Catastro de la Provincia.

El Espacio cuenta con distintas salas de exposición y un auditorio que presenta propuestas artísticas y culturales. Su proyecto actual tiene como objetivo facilitar la producción, exhibición y promoción de la cultura contemporánea local, en especial las vinculadas a las artes visuales.

Las actividades que se desarrollan como las muestras, talleres, ciclos de música, lecturas, teatro, entre otras, son parte de un incipiente trabajo en conjunto con la comunidad. Es de ésta manera que se entiende la invitación a ser parte y habitar este espacio público.

La exposición se completa con la exhibición de vestidos de época que evidencian las diferentes modas y tendencias que adoptaron las mujeres argentinas.



Fuente: Museo de las Mujeres Córdoba, Argentina. Rivera Indarte 55 – B° Centro

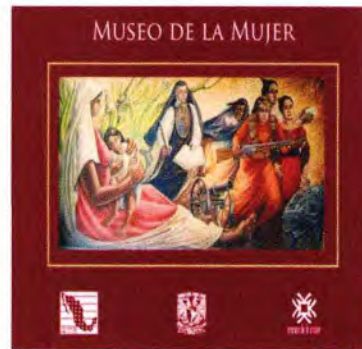
México:

El 8 de marzo del 2011, Día Internacional de la Mujer, José Narro Robles, rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, inauguró el primer Museo de la Mujer en México y segundo en América Latina. Su objetivo es que la historia de las mexicanas deje de ser una historia olvidada, que se valore su contribución en la construcción del país y se respeten sus derechos humanos.

Concebido como un libro abierto para el pueblo, el proyecto respondió a la Convocatoria de la Organización de Naciones Unidas para la enseñanza de los derechos humanos.

Originalmente se había planteado que la sede del museo fuera la casa de la heroína insurgente Leona Vicario, por haber sido ella la primera mujer a la que se otorgó el reconocimiento de la soberanía nacional al recibir del Congreso la casa que habitó hasta su muerte. En ella existió un museo de sitio que las autoridades despreciaron al convertir el inmueble en oficinas. No obstante que en el bicentenario de la Independencia fue anunciado el rescate de los sitios históricos, el ejecutivo federal no aceptó otorgar la casa de Leona Vicario para instalar en ella el Museo de la Mujer. En cambio José Narro Robles, rector de la UNAM, apoyó el proyecto.

La sede del Museo de la Mujer es un espacio de gran tradición, pues fue la casa de la primera Imprenta Universitaria, fundada en 1937, en el centro histórico de la Ciudad de México. El Museo de la Mujer en la UNAM da cuenta de la historia de las mujeres desde las culturas originarias hasta la actualidad. Es un museo interactivo que cuenta con cédulas electrónicas, audiovisuales y recreaciones en tercera dimensión. Tiene también obras de arte elaboradas ex profeso para el museo, un Centro de Documentación y una librería especializada. Presenta exposiciones temporales y realiza todo tipo de actividades culturales: cursos, talleres, conferencias, cineclub de género y veladas artísticas, literarias y musicales.



Fuente: Museo de la Mujer en México

Museo Frida Kahlo (Coyoacán, México)

Su universo creativo se encuentra en la Casa Azul, sitio en el que nació y murió. Aunque al casarse con Diego Rivera vivió en distintos lugares en la Ciudad de México y en el extranjero, Frida siempre regresó a su casona de Coyoacán.

Ubicada en la calle de Londres 247, en uno de los barrios más bellos y antiguos de la Ciudad de México, la Casa Azul fue convertida en museo en 1958, cuatro años después de la muerte de la pintora. Hoy es uno de los museos más concurridos en la capital mexicana: mensualmente recibe cerca de 25 mil visitantes, 45% de ellos extranjeros.

La llamada Casa Azul "Museo Frida Kahlo" es el lugar donde los objetos personales revelan el universo íntimo de la artista latinoamericana más reconocida a nivel mundial. En esta casona se encuentran algunas obras importantes de la artista: *Viva la Vida* (1954), *Frida y la cesárea* (1931), *Retrato de mi padre Wilhem Kahlo* (1952), entre otras.

Frida Kahlo, es recordada por ser una mujer ícono de su época que se expresó libremente y que reflejó un carácter extraordinario en cada una de sus pinturas.



La Casa Azul Museo Frida Kahlo, calle de Londres 247 (Coyoacán, México)



Vestuario de Frida Kahlo

Pinturas de Frida Kahlo

Fuente: Museo Frida Kahlo, México

Museo Memoria de la Mujer Peruana

Una Casa y Centro integral de la mujer peruana. Un espacio cultural- educativo donde se articula el rescate de la historia de las peruanas con sus vivencias, necesidades y actividades del presente.

Un espacio de recreación cultural donde se disfruta de las artes, la literatura, el teatro, cine, entre otros; y donde las mujeres no sólo participen como receptoras sino también como creadoras.

Un espacio de salud y cultura donde las peruanas reivindiquen su cuerpo como morada de su bienestar integral, rescatando principalmente la medicina natural milenaria de la costa, Andes y Amazonía.

Un espacio de reflexión sobre las vivencias personales de las mujeres, sus apuestas profesionales, laborales, políticas, sociales y económicas, haciendo uso de las técnicas de exhibición y exposición museográficas contemporáneas cuyo impacto es multiplicador.

La organización de las exposiciones y colecciones del Museo será mediante campañas de movilización y sensibilización de las mujeres y de la sociedad entera.



Un Museo Vivo: Una Casa y Centro integral de la mujer peruana.
Fuente; Museo Memoria de la Mujer Peruana

Museo e Instituto de la Mujer Mercedes Valdivieso (Chile)



"Si preocuparse, haberse interesado en la otra mitad de la especie que no tiene voz es ser feminista, lo soy" Mercedes Valdivieso

Mercedes Valdivieso, escritora nacida en Santiago, centró su obra literaria en la temática de la mujer y su papel en la sociedad chilena de la época. Sus ideas la posicionaron como una de las precursoras del pensamiento femenino independiente...

Aunque breve, la carrera literaria de Mercedes Valdivieso puede decirse que tuvo como característica principal una marcada evolución, tanto en el desarrollo del oficio de la escritura como en la exploración de la conciencia de género de sus protagonistas, hecho que puede ser constatado en los numerosos estudios desde la perspectiva de género que en el último tiempo ha motivado su obra.

Costa Rica

El Museo de las Mujeres está conformando para promover el arte, la historia y la cultura de las mujeres en el orden nacional y universal, con exposiciones y muestras virtuales.

Claudia Mandel, directora del museo, quien se dedica a la historia del arte y la investigación, comenzó todo este proyecto en el 2007 cuando cursaba un doctorado en estudios en sociedad y cultura en la Universidad de Costa Rica (UCR).

Se fundó en el 2009 pero como no se disponía de un lugar más amplio lo puso en el estudio donde trabaja en su propia casa el cual llamo "casa-museo", donde exhibe las obras que son donadas por las artistas que están interesadas en este proyecto.



Exposición "Azules y Rosas" de la artista costarricense Vanessa Biasetti.

Fuente: Museo de las Mujeres, Costa Rica

3.2 OBJETO A ALCANZAR

A pesar de los avances conseguidos, son todavía numerosos los retos que quedan por solventar en los procesos de revitalización de centros históricos. En el plano nacional, regional y local, tanto en Europa como en América Latina y el Caribe, uno de los principales consiste en conseguir mecanismos de actuación más eficaces que permitan la puesta en marcha de programas coherentes para la mejora de dichos espacios.

En muchos casos esto último se ve dificultado por el uso político con fines partidistas del patrimonio y su consideración como recurso del que sacar partido,

hecho que lleva en muchos casos a que se piense más en las necesidades de inversionistas y visitantes, que en las de los residentes en centros históricos. También a apostar únicamente por proyectos con resultados a corto plazo, de cara a la obtención de votos.

Junto a ello, la excesiva burocracia, la falta de estructuras con las que darles continuidad, la poca conciencia patrimonial o la carencia de fondos. También los enfrentamientos partidistas entre instituciones involucradas en la gestión patrimonial dificultan el consenso o la aplicación de medidas proyectadas.

En América Latina y el Caribe los grupos de alto poder adquisitivo no encuentran en los centros históricos las condiciones que precisan para residir, prefiriendo por lo general las periferias urbanas por las mejores condiciones medioambientales y la segregación socio espacial que les otorga mayor seguridad frente al incremento de los índices de violencia.

Algunas como el recinto amurallado de Cartagena o Antigua de Guatemala constituyen excepciones al respecto, al haber sido gran parte de sus inmuebles renovados como segundas viviendas, museos, hoteles, y otros. También en otras como las de Panamá, San Juan de Puerto Rico o algunas ciudades del sur de Brasil, se están produciendo alarmantes casos de especulación inmobiliaria que están propiciando la expulsión de sus habitantes tradicionales (Mutal, 2005: 31).

No obstante, en América Latina se encuentran algunas experiencias parcialmente exitosas, en el sentido de que con el fomento del turismo se han logrado dinamizar centros históricos deprimidos, sin recurrir para ello hasta el momento a la expulsión de su población residente ni a la semiprivatización de calles y plazas. Nos referimos concretamente a barrios como el de San Telmo de Buenos Aires (Argentina), o el de la Ciudad Vieja de Montevideo (Uruguay).

Gracias a ello, ambos espacios conforman en la actualidad lugares de encuentro y ocio tanto para la comunidad local como para los turistas. Estos ejemplos corresponden precisamente a dos ciudades que presentan una estructura social menos desigual dentro del contexto latinoamericano.

Debemos destacar asimismo para los casos latinoamericano y caribeño el hecho de que continúe existiendo un ámbito muy restringido de consumo de bienes culturales entre la población, aspecto que propicia la carencia de una conciencia generalizada sobre la cuestión patrimonial. Es todavía común para amplios sectores de la sociedad relacionar el concepto de patrimonio únicamente con aquellos monumentos y manifestaciones culturales que se refieren a las producciones de las élites o que enfatizan la idea de Nación. También el considerar que la región no cuenta con manifestaciones artísticas y monumentos de la relevancia de la europea, y ver en lo antiguo una contraposición con el progreso y el desarrollo, esto último especialmente en aquellas zonas que tienen una influencia más directa de la cultura de Estados Unidos de Norteamérica.

En Lima, por otra parte, existe también una falta de entendimiento entre los gobiernos locales y central sobre el uso de los fondos, y discrepancias con el Instituto Nacional de Cultura (Mutal, 2005: 30), que de igual manera se generaliza dentro de la región.

Asimismo, el general desentendimiento que existe entre políticos, académicos y el resto de los ciudadanos es otro factor a tener en cuenta. La práctica evidencia que los grupos económicamente dominantes y los marginados difieren tanto en la manera de entender la ciudad como en la capacidad para influir sobre la agenda urbana. Por otra parte, las visiones y los proyectos de planificadores y arquitectos no suelen coincidir con la dimensión también subjetiva o perceptiva que los habitantes tienen de su entorno, aun cuando las iniciativas aplicadas se proyecten con las mejores intenciones de paliar determinadas carencias existentes. Los tres grupos poseen por lo general diferentes visiones respecto a cómo debe intervenir el patrimonio, haciendo por ello muchas veces los políticos caso omiso a las recomendaciones de los académicos y a lo que piensa la población afectada por las medidas previstas. En este sentido es mucho todavía lo que queda por recorrer para lograr en la práctica una participación ciudadana efectiva en el sistema de planificación territorial.

Si bien existen numerosos ejemplos de ciudades que cuentan con modelos de descentralización territorial, identidades de barrio o vecinales reconocidas y estructuras representativas que estimulan la participación ciudadana, resulta difícil en muchas ocasiones cerrar el paso a especuladores y profesionales que imponen sus criterios sin un consenso y control social efectivo.

En Europa las principales deficiencias en este sentido continúan siendo en términos generales lo limitado de la información que llega al ciudadano y la falta de interés de muchos en participar, a menos que se vean directamente afectados por las medidas previstas. En el ámbito latinoamericano y caribeño, con el incremento de la pobreza son más los excluidos que carecen de canales de participación, siendo por lo general los planes de intervención pocas veces discutidos.

En la experiencia del centro histórico de Ciudad de Panamá, el llamado “Casco Antiguo”, se describen algunas políticas innovadoras recientes que han explorado las intersecciones entre el turismo, la vivienda social asequible, el empleo y la cultura dentro de un contexto histórico.

3.2.1 El Casco Antiguo y la Política de Desarrollo Inclusivo

El Casco Antiguo comenzó a pasar de ser un centro urbano multifuncional y socialmente diverso a un vecindario residencial predominantemente de alquiler para las clases medias y los inmigrantes procedentes de las zonas rurales hacia la década de 1920, cuando la élite económica se mudó a nuevos asentamientos suburbanos de estilo estadounidense y la ciudad comenzaba su expansión hacia el este. En las décadas siguientes, el Casco Antiguo perdió muchas de sus funciones urbanas centrales, mientras que su población fue empobreciéndose cada vez más. Hacia la década de los setenta, muchos edificios habían sido abandonados por sus propietarios, y la ocupación de edificios comenzó a ser perceptible. No obstante, algunas instalaciones gubernamentales importantes, como el Palacio Presidencial, el Ministerio de Gobierno y otras instituciones gubernamentales, permanecieron en la zona, manteniendo cierta relevancia metropolitana para lo que primordialmente era un vecindario residencial grande de

bajos ingresos El barrio (aproximadamente 44 hectáreas) fue declarado monumento histórico nacional en 1976 y Patrimonio de la Humanidad de la UNESCO en 1997.

Durante la década de 1970 y 1980 el gobierno elaboró sus primeros planes de reurbanización pensados para el turismo. Se renovaron plazas públicas y monumentos, pero los trabajos se interrumpieron por la crisis política que ocupó la mayor parte de la década de los ochenta. A principios de los años noventa, el sector privado inició sus propios proyectos de renovación, que han seguido siendo en su mayoría proyectos de construcción de bloques de apartamentos de lujo con espacio comercial en las plantas bajas. Los incentivos fiscales y económicos aprobados en 1997 propiciaron una pléyade de proyectos y planes privados, pero muchos edificios sencillamente quedaron vacíos y sin restaurar. Entre 1990 y 2000 el censo reveló que el vecindario había perdido cerca de la tercera parte de su población, y en 2004 uno de cada seis edificios estaba cerrado y cubierto por tablonos o en ruinas.

En los últimos años se han producido dos hechos significativos. Por un lado, la Ciudad de Panamá ha entrado en un período de bonanza y especulación inmobiliaria propiciada por el turismo y por el mercado internacional de jubilados, hecho que ha beneficiado al Casco Antiguo en forma de numerosos proyectos de revitalización de los inmuebles en apartamentos y hoteles.

También han ayudado las sanciones del gobierno para los edificios abandonados. Por otro lado, se ha implementado una política social explícita para la comunidad de bajos ingresos, que reemplaza el consenso tácito asentado desde hace mucho tiempo entre el gobierno y el sector privado sobre la necesidad de expulsar a esos residentes y aburguesar y/o comercializar toda la zona.

En el ámbito de la capacitación laboral, se han ofrecido cursos en las áreas de rehabilitación de edificios, servicios de hostelería y restauración, artes culinarias, servicios turísticos e idiomas. Esta experiencia ha cambiado la línea de trabajo que ha pasado de ser simplemente uno de los muchos tipos de programa establecidos por la OCA (junto con la rehabilitación de monumentos o la mejora de

infraestructuras) a formar parte central de la nueva visión de “desarrollo inclusivo” del barrio.

Las enseñanzas han sido muchas e importantes y nos permiten comprender los desafíos y el impacto que tienen las políticas de vivienda asequible, turismo y patrimonio cultural.

3.2.2 Los Pasos a Seguir

A comienzos de la década de 1990 se iniciaron las primeras restauraciones privadas en el Casco Antiguo, acción que motivó a las instancias oficiales a formalizar la Oficina de Casco Antiguo, a trazar los primeros lineamientos para la recuperación arquitectónica y a formular un plan de viviendas que impidiera el desalojo de los habitantes del lugar en función de la restauración de viviendas para estratos socioeconómicos más altos como ocurrió en otros centros históricos de las ciudades iberoamericanas. También en esos años como iniciativa privada y junto con los estamentos oficiales, se creó el Patronato de Panamá Viejo para recuperar las ruinas de la primera fundación.

Vale la pena mirar desde cada uno de los protagonistas las diferentes propuestas: la acción oficial en el Casco Antiguo, las iniciativas privadas de recuperación de casa y la acción mixta (oficial y privada) en Panamá Viejo, que debiera utilizarse dentro del Casco Antiguo como elemento fomentador de acciones patrimoniales culturales, específicamente en promover o respaldar los museos existentes y planteados.

Para el Comité del Patrimonio Mundial de la UNESCO, los sitios del patrimonio mundial hacen parte de los lugares más visibles y visitados por el turismo mundial. En su informe del 2004, el Comité constata lo siguiente:

- Hace ya tiempo que surgen iniciativas que buscan utilizar al turismo como instrumento de gestión y conservación del patrimonio, mientras buscan minimizar sus impactos negativos.
- De manera general, se puede decir que existe muy poca comunicación entre las instituciones encargadas del turismo y de la cultura.

- En ciertos casos, el turismo obligó a los residentes a irse de sus casas, siendo sustituidas por hoteles, boutiques o restaurantes.

El Comité concluye este balance poco esperanzador con un comentario que debería orientar las estrategias y las acciones: falta la operación de una planeación turística profesional, particularmente en la rama de la industria turística denominada “turismo cultural”.

Está emergiendo en varios centros históricos de la Región el rechazo a que éstos se conviertan en “parques temáticos” para turistas globalizados, proceso también denotado como “*boutiquización*” (Fernando Carrión), y se está difundiendo la estrategia alternativa de un fortalecimiento de las expresiones culturales locales.

Equipamientos y actividades culturales ofrecen la ventaja de dirigirse tanto a propios como a extraños, siendo una poderosa fuente de recursos para fortalecer procesos de recuperación de la memoria colectiva (historia) y de promoción de las expresiones culturales locales, tanto pasadas como contemporáneas, de cara al proceso de globalización homogeneizante inducido por las industrias culturales. Más un desafío que una realidad, la alternativa de un “turismo cultural sustentable” constituye todavía un desafío que una realidad.

El proyecto de recuperación del Casco Antiguo se basa en dos observaciones de Bernard M. Feilden y Jukka Jokilehto tomadas de la Guía de Gestión de Sitios del Patrimonio Mundial (1993):

- Una ciudad histórica es un organismo multi-funcional, con actividades residenciales, sociales, políticas y económicas.
- Las ciudades de patrimonio mundial deben ser lugares en donde la gente viva, trabaje, y disfrute de su tiempo libre. No son museos.

La OCA ha propuesto un conjunto de proyecto, acciones e inversiones tendientes a incrementar sensiblemente el número y calidad de los equipamientos culturales del Casco Antiguo.

- Restauración del “Arco Chato” y habilitación de la ruina de la iglesia del exconvento de Santo Domingo para actos culturales al aire libre; creación de un

centro cultural y turístico dentro del mismo exconvento y habilitación de las áreas cerradas de este convento colonial para la habilitación de 5 tiendas de artesanías y un restaurante.

- Introducción de mejoras al Museo de Arte Religioso Colonial e incorporación al conjunto.
- Trabajos de rehabilitación de las ruinas de la Iglesia de la Compañía de Jesús, con el proyecto de un jardín botánico en el interior de la ruina para la exhibición de orquídeas panameñas.
- Construcción de un pequeño museo de sitio dedicado a la historia de la iglesia jesuita y la primera sinagoga panameña.
- Habilitación de las bóvedas como tiendas y cafés. Transformación de la Casa del Soldado como complejo de tiendas y restaurante. Esto se dio como Centro Cultural con el apoyo de la Agencia Española de Cooperación y Desarrollo, (AECID).

El rescate y conservación del patrimonio arquitectónico y urbano de un centro histórico plantea como desafío tal vez más importante la apropiación social del mismo. La conservación del patrimonio implica necesariamente su democratización, es decir que la ciudadanía, y no sólo unos cuantos, reconozca que el patrimonio del centro histórico forma parte de su cultura y de su historia.

Si bien la legislación sanciona y cataloga el patrimonio cultural, el acto realmente constitutivo del patrimonio debe provenir de los propios ciudadanos, sin lo cual su conservación y protección tendrá solo éxitos puntuales. Sin esta apropiación colectiva del patrimonio por parte de la población, y en particular de la población residente, el uso y explotación turística del mismo tiene el riesgo de convertirse en una acción colonizadora y depredadora.

La "defensa" del patrimonio, que tanto preocupa, tiene en su socialización y apropiación colectiva su principal instrumento.

Importa entonces reconocer que amplios grupos sociales siguen sin dar a la conservación del patrimonio cultural urbano la importancia, a veces la prioridad,

que este requiere. Tanto el inquilino de escasos recursos, que no puede mejorar su vivienda por los altos costos de rehabilitación como también el adinerado comerciante que interviene un edificio histórico afectándolo en forma irreversible, a veces clandestina, anteponiendo sus intereses comerciales y de mayor plusvalía o renta al interés público de la conservación del patrimonio colectivo.

En otro proyecto notable, la Oficina del Casco Antiguo ha documentado y publicado "historias de vida" de varios pobladores del centro histórico, como una forma de recuperar y socializar la memoria histórica de la población residente.

En cuanto al desafío mayor de lograr que los habitantes de un centro histórico aprendan a conocer, valorar, usar y difundir este patrimonio cultural urbano, la OCA parece haber emprendido con cierto éxito una estrategia centrada sobre los niños y las personas de la tercera edad principales actores de la transmisión intergeneracional del patrimonio. La difusión del patrimonio cultural "intangible" puede ser también fuente de recursos económicos.

La regeneración de las ciudades y centros históricos es un proceso que, por su complejidad y lo elevado de las inversiones requeridas, no se agota ni en el mediano plazo. Ello plantea el reto de la continuidad a lo largo del tiempo del proceso de regeneración; reto que, frente a la volatilidad de los políticos, no parece poder enfrentarse más que a través "de la participación y concertación ciudadana" (Declaración de Lima).

El principal desafío de la gobernabilidad en los centros históricos estriba en la necesidad de ir construyendo nuevas relaciones de solidaridad, reciprocidad y cooperación entre grupos sociales y sectores socio-económicos, con intereses divergentes y a veces antagónicos.

De lo contrario se seguirá asistiendo a la irreparable pérdida de una parte importante del acervo patrimonial.

CAPITULO IV

MARCO HISTÓRICO

4.1 CARACTERÍSTICAS HISTÓRICO-SOCIALES

Uno de los elementos fundamentales en la historia de la ciudad de Panamá es la pervivencia de la traza colonial.

El mapa que hizo Juan de Herrera y Sotomayor en 1716, podría usarse hoy en San Felipe y parte de Santa Ana sin dificultades: la mayoría de los edificios han sido sustituidos, pero las calles y plazas subsisten. Cuando el Estado Panameño solicitó la inclusión del Casco Antiguo en la Lista del Patrimonio Mundial de UNESCO, esta continuidad fue un punto central del argumento. Aún así, ha habido cambios importantes: la fusión de intra y extramuros; rellenos; nuevas plazas; nuevas conexiones viales.

Estos cambios son quizás prueba de la adaptabilidad del modelo original. Por lo demás, han obedecido a las exigencias del propio crecimiento de la ciudad y a cambios en los patrones de vida.

La manzana 50 no existía en el periodo colonial pues en este sitio quedaba el Revellín y parte de la Explanada (extramuros).

Como se observa en los siguientes mapas:



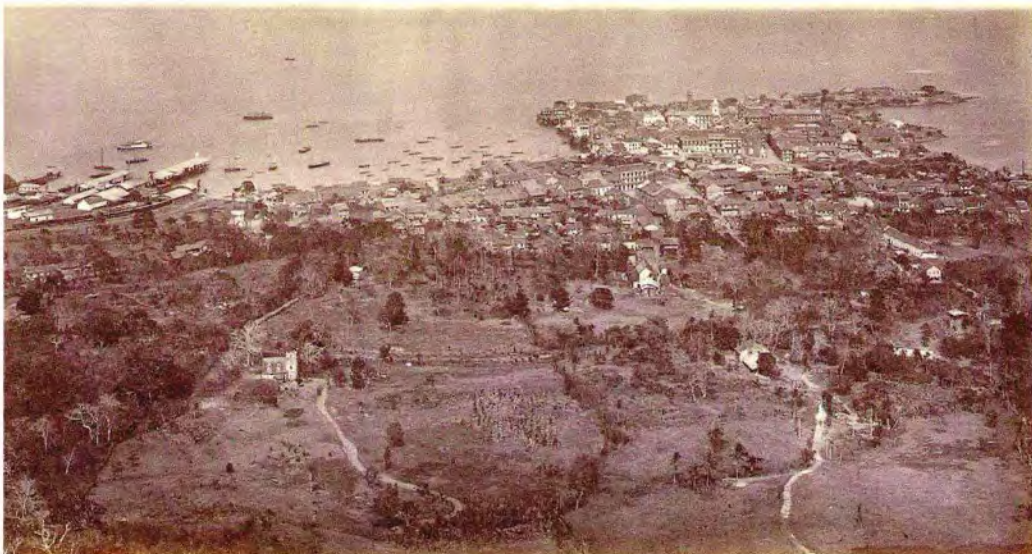
Plano de la Ciudad de Panamá y su Arrabal / Don Tomás López, Geógrafo de los Dominios de S.M. Madrid año de 1789.

Escala [ca. 1:2.060]. 1000 pies Castellanos [= 13,5 cm].



Mapa 28 H.J. Tiedemann (1850)

Fuente: Biblioteca Nacional Ernesto J. Castillero R en línea



Casco Viejo de la ciudad de Panamá en 1860. Foto: Eadweard Muybridge;

Fuente: Flickr.com/Yanilka Batista

La Compañía del Ferrocarril de Panamá adquirió estas tierras en la década de 1850 y posteriormente arrendó los solares o los vendió apareciendo los primeros dueños y el área aparece edificada por primera vez en el año 1886.

La configuración actual de la manzana se da después del Fuego de la Concordia (1906), donde se modifica el trazado de la Avenida Central y la calle 11, tan solo

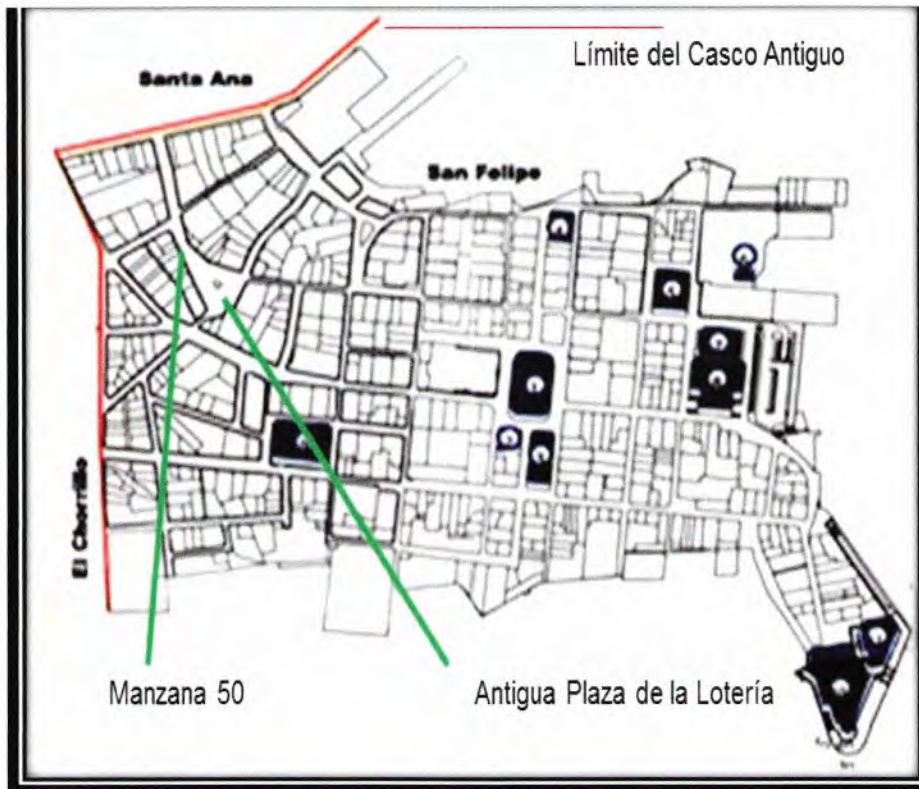
los lotes alineados en la calle 12 es probable que conserven su alineamiento original.

De esos lotes la Compañía del Ferrocarril vendió algunos a los dueños de los inmuebles, otros pasaron al estado, y algunos de los que antiguamente tenían dueños han pasado al estado porque sus dueños fallecieron y sus herederos no los reclamaron.

Hoy día los lotes del estado están bajo la administración del Banco Hipotecario, de allí la propuesta de rehabilitación del inmueble 50-5 de la Manzana 50, ya que de los 13 inmuebles que la conforman 8 son propiedad del estado lo que permite intervenir en la recuperación de los mismos para desarrollar proyectos con participación del estado, la empresa privada, Fundaciones y ONG.

Con ello podrán alcanzarse varios objetivos, como el necesario conocimiento y sensibilización de la propiedad-sociedad, en cuanto a la revalorización del inmueble 50-5 y su proyección al crear un museo que valorizara el mismo impidiendo que el Centro Histórico (Casco Antiguo), que se encuentra en un porcentaje alto de deterioro, muriese.

La manzana está delimitada por la Avenida Central, la Avenida B, las Calles 11 y 12 Este del Barrio de San Felipe. A su vez, colinda con los Barrios de Santa Ana y El Chorrillo; que es la delimitación actual del Casco antiguo según la Ley 9 del 27 de agosto de 1997 que amplía la zona de protección del Casco Antiguo.



Fuente: Oficina del Casco Antiguo Adecuación: B. Cardoze



Fuente: Google Map Adecuación B. Cardoze

El Casco Antiguo se encuentra ubicado a $8^{\circ} 58'2''$ N, $79^{\circ} 32'23''$ O con una altitud de 10msm. El clima es tropical húmedo con una temperatura diaria máxima de 33.8 anual y mínima de 20. Precipitación anual de 1907.2 mm.

Mapa Geográfico del Distrito de Panamá



La participación de los actuales habitantes es esencial para que el Conjunto Monumental Histórico de la ciudad de Panamá continúe siendo un barrio vivo y representativo de la sociedad panameña. El plan promueve la integración de los habitantes tradicionales del barrio a la economía en el marco de un modelo de desarrollo incluyente en tres áreas esenciales: capacitación y empleo, infraestructura comunitaria y vivienda. Capacitar a los residentes de San Felipe, Santa Ana y El Chorrillo como guías de sitios que ofrecen información a los moradores y visitantes para promover la apreciación del valor del Conjunto y fomentar su participación en la salvaguarda del mismo.

CATEGORIA:

Ahora bien, considerando que:

- El patrimonio es una construcción social, definido por Llorenç Prats por su "*capacidad para representar simbólicamente una identidad*", es decir, capacidad para representar sintéticamente la relación entre ideas y valores en la búsqueda de continuidad de los grupos sociales. Como indicó el profesor Llorenç Prats (2005: 26): "*El patrimonio es un recurso permanente al pasado para interpretar el presente y construir el futuro*". El patrimonio hay que abordarlo como fuente de memoria y de autoreconocimiento, pero también como formas de vida vividas.

El patrimonio es por sí mismo un registro de la memoria social, de un pasado y presentes compartidos y vividos. En su vertiente inmaterial, parte esencial de la memoria colectiva, posee un gran valor simbólico.

Gran parte de la memoria social se conserva no sólo en los recuerdos compartidos, sino también en las manifestaciones patrimoniales intangibles y materiales: conocimientos, saberes, rituales, prácticas sociales, formas de expresión estética, construcciones, etc. De tal manera hay que considerar el patrimonio como capital simbólico, puesto que los valores que comprenden los bienes culturales son parte fundamental de la memoria cultural de la humanidad.

De aquí su capacidad de representar la memoria social y una determinada imagen de la identidad. Cuando se activa el patrimonio se contribuye a la recuperación de la memoria colectiva. La memoria social es una fuente de conocimiento en relación con las tradiciones propias. Reconocer significa identificar a partir del conocimiento o de la experiencia previa. *"La memoria no es sólo retrospectiva, sino también prospectiva. Proporciona una perspectiva para interpretar nuestras experiencias en el presente y para prever lo que hay más adelante"* (Fentress 2003: 46 y 74).

La transmisión de la memoria se verifica mediante la cultura. La cultura y el patrimonio como parte de ella cambian en el tiempo y el espacio. El patrimonio supone una representación de la memoria social del grupo, lo que se expresa estableciendo vínculos y afectos con la tradición.

Los bienes culturales como memoria pero también como patrimonio vivo; las ideas y sus significados comúnmente permanecen y se transmiten existan o no los testimonios materiales que las representan. Ahora bien, a diferencia de la memoria histórica "la memoria colectiva sólo retiene del pasado lo que aún queda vivo de él o es capaz de vivir en la conciencia del grupo que la mantiene".

El patrimonio cultural de un grupo social es la memoria de su cultura seleccionada, la memoria grupal que se transmiten las generaciones, situada invariablemente en la frontera de la sociedad de los vivos y la de los muertos. Es decir, la memoria interconecta y hace compatibles el presente y el pasado.

- El «ambiente urbano» es una obra combinada entre la naturaleza y la cultura del hombre que materializa la evolución de la sociedad en el tiempo, contribuye a la formación de identidad y sentido de lugar, y por tal debe ser reconocido como recurso de valor para las actuales y futuras generaciones.

En este marco se expone La Manzana 50, perteneciente al Centro Histórico de la Ciudad de Panamá. Estimando que la manzana es el lugar de encuentro, de intercambio, de cultura y comercio, entendiendo el lugar en el sentido que lo define Auge “*espacio de identidad, relacional e histórico*”; y la conservación del patrimonio se dirige a mantener la continuidad de los valores patrimoniales en la búsqueda de la continuidad del legado.

Lo acontecido dentro del Casco Antiguo en la década de los 70 con la movilización de los habitantes producto de los incendios en otras partes de la ciudad, representó un cambio negativo en el ambiente urbano, la rotura de la sintaxis urbana y el empobrecimiento de la calidad de vida de la población.

El decaimiento económico producido desde los años 40 por el traslado de la “elite” a los nuevos barrios de Bella Vista y la Exposición abandonando sus antiguas mansiones y la movilización de los grandes almacenes como Félix B. Maduro, El Bazar Paris, El Bazar Francés y otros, se manifestó también en el cese de la actividad comercial. Abandonadas, las mansiones se convirtieron en vivienda de una inmigración interna, carente de sentido de pertenencia y de la sensibilidad necesaria para el mantenimiento de la memoria del lugar. Esto significó el deterioro, tanto en lo físico-cultural como en lo social, afectando la calidad de vida de los habitantes.

4.2 HISTORIA DEL EDIFICIO

4.2.1 Descripción del Inmueble

Hacia los alrededores de 1915 el Art Nouveau volvió a incursionar en la Arquitectura Doméstica. Dos de los edificios, (el 50-5 y el 50-1) localizados en la Avenida B., son los depositarios de estas demostraciones.

El inmueble 50-5 es un ejemplo único dentro del estilo y funcionamiento para el cual fue creado, catalogado de segundo orden por la Dirección Nacional de Patrimonio Histórico.

Esta casa rompió con el esquema tradicional, construida en 1915, se concibió exclusivamente para viviendas y no dedicaba la planta baja para actividades comerciales, que era lo tradicional, en sus efectos se destino para la sala, comedor y cocina y en la planta alta se producen los dormitorios alrededor de un patio central, otra característica que se presenta como única, en esos momentos. Casa entre medianeras y callejón trasero. El inmueble corresponde estilísticamente a la corriente Art Nouveau con influencia en la forja.

4.2.2 Usos

Originalmente todo residencial, posteriormente comercial en planta baja y residencial en planta alta, escolar, actualmente residencial desocupado después de colapsar la losa, por haber estado ocupado del 2010 al 2012 por inmigrantes indocumentados.

En 1951 la edificación fue utilizada para albergar a una escuela de modistería, fundada por Pastora M. Souza (periódico la prensa, 25 octubre de 2009 pág. 6b). La misma fuente indica que la escuela llamada La Ideal, tuvo tanto éxito que empezó con 80 alumnas y luego abrió Filiales en otras ciudades.

En el inmueble, además de los salones de clases de modistería y otras materias, se tenía un internado para las señoritas alumnas de la escuela.



Escuela de Modistería "La Ideal", Alumnas.
Fuente: La Prensa 25/10/09



Fuente: La Prensa 25 septiembre/09

La foto permite observar momento en que los bajos del inmueble tenían uso comercial. De un lado funcionaba la funeraria de J. Pérez de Angulo y otro de la empresa de refrigeración Reprico.

4.2.3 Descripción del Valor Patrimonial del Inmueble

El inmueble 50-5 se encuentra en la manzana 50 dentro de lo que hoy se delimita como el “Casco Antiguo” que va mas allá de las edificaciones de intramuros, por el papel que tuvo el arrabal y la explanada después del tercer incendio en 1781, que sufrió la ciudad.

La manzana no existía en el periodo colonial, en este sitio quedaban el revellín y parte de la explanada.

La compañía del Ferrocarril de Panamá adquirió estas tierras en la década de 1850 y posteriormente arrendo los solares; las casas construidas sobre ellos tenían sus propios dueños, la configuración actual de la manzana y algunos de los solares, adquirieron su configuración después del fuego denominado “de la Concordia” en 1906, cuando la Ave Central y la Calle 11 fueron modificadas en su traza. La Compañía del Ferrocarril llegó a vender algunos solares a los dueños de las casas; otros pasaron al estado panameño. El 17 de noviembre de 1915, según consta en el Registro Público, se expidió el título y pleno dominio como el dueño de la finca 2984 al abogado Raúl José Calvo, en esa fecha existía la casa actual. El Sr. Calvo fue el esposo de la célebre educadora, abogada “feminista panameña” y primera mujer postulada a la presidencia de la república, Esther Neira de Calvo quien vivió en ella.

En la inscripción del Registro Público, Calvo se describe a sí mismo como “Arquitecto y Abogado” hecho que sugiere que el diseño la casa.

En 1939 fue vendida al Banco Nacional y su último registro declara como dueña a Carolina Isabel Pérez Morales, quien la adquiere del Banco Nacional el 9 septiembre de 1939. La casa por circunstancias no registradas pertenece al estado panameño y está bajo la custodia del Banco Hipotecario Nacional.

Dentro de la clasificación obtenida por la Dirección Nacional de Patrimonio Histórico tiene categoría dos. (Segundo orden), lo que justifica su conservación e intervención.

Inmueble 50-5

“Casa Esther Neira de Calvo”

Manzana 50

Plaza antigua
de la lotería



Fuente: Oficina del Casco Antiguo Adaptación: B. Cardoze

Otro de los aspectos es la singularidad de la manzana 50 delimitada por la Avenida Central, la Avenida B, las Calles 11 y 12 Este del Barrio de San Felipe. La Avenida Central y la Avenida B son las vías de entrada y salida del Centro Histórico. A su vez, colinda con los Barrios de Santa Ana y El Chorrillo; que es la delimitación actual del Casco antiguo según la Ley 9 del 27 de agosto de 1997 que amplía la zona de protección del Casco Antiguo. El otro aspecto es la Conservación Rehabilitación y Revitalización del inmueble 50-5 como se clasifica dentro de la manzana y que ahora es propiedad del estado, para que además de su valor arquitectónico dentro del estilo Art Nouveau que posee, y de pertenecer al conjunto monumental, se le dé el valor histórico – arquitectónico, que se le vea y clasifique como patrimonio cultural- histórico dándole la identidad a través de la

historia y trayectoria de quien allí vivió y reproducir en los habitantes la memoria y la historia que posee el inmueble más allá de su valor patrimonial arquitectónico.

4.3 REFERENCIA HISTÓRICA DE ESTHER NEIRA DE CALVO

Biografía

Esther Neira de Calvo (1 de mayo de 1890 – 24 de marzo de 1978) fue una educadora y destacada feminista de Panamá. Fundadora de la "Liga Patriótica Femenina" y primera mujer electa como diputada nacional en la Asamblea Constituyente de Panamá. Entre otras causas, luchó por el derecho de la mujer al sufragio, el cual se obtuvo finalmente el 1 de enero de 1945 en la Asamblea Nacional de Panamá.

Esther Neira de Calvo nació en Penonomé, Provincia de Coclé, República de Panamá, el 1 de mayo de 1890, hija del hogar formado por el abogado Rafael Neira Ayala, miembro de la primera Asamblea Nacional Constituyente de la República de Panamá y servidor público meritorio, y Julia Laffargue de Neira. Hizo estudios en Escuelas Primarias y Colegios de Penonomé y Tabogá y a la edad de 14 años se traslada a la ciudad capital y cursa estudios en la Escuela Nacional de Institutoras.



En el año 1903, poco después de la separación de Panamá de Colombia, el primer gobierno de la República de Panamá le otorga una beca para realizar estudios universitarios en Bélgica, en el Instituto Pedagógico de Wavre-Notre Dame, afiliado a las Universidades de Lovaina y Bruselas al final del cual recibió los siguientes títulos, otorgados por el Estado Belga: Maestra de Enseñanza Primaria; Profesora Especializada en Educación Media: Administración y Supervisión de Escuelas y Colegios; Profesora Especializada en Educación Física para Segunda Enseñanza; Profesora para la Enseñanza de Idiomas (francés e inglés); Enfermera Especializada en Higiene de la Comunidad; Certificado para la

Enseñanza de la Música (canto), refrendado por el Conservatorio de Música de Amberes; Certificado de Primeros Auxilios, Cruz Roja de Bélgica.

En el año 1912 se traslada a Estados Unidos, donde sigue estudios de pedagogía y psicología. Estudió en la universidad de Mount St. Vincent y la Universidad de Columbia en Nueva York.

A su regreso a Panamá en 1912, labora ejerciendo la cátedra de pedagogía en la Escuela Normal de Institutoras y ocupó la dirección de ese plantel de 1927 a 1938.

En 1938, fundó el Liceo de Señoritas, una escuela preparatoria universitaria para las mujeres que dirigió hasta 1945.

Fue la primera mujer nombrada inspectora general de enseñanza secundaria, normal y profesional de los colegios oficiales. También fue la primera directora y profesora del primer curso de educación física para maestras en 1915 y miembro del comité de revisión de los planes y programas de estudios de educación primaria, secundaria, normal y vocacional en 1925. En la década de los 40, participó como delegada de Panamá en varias asambleas de la Comisión Interamericana de Mujeres de la OEA.

Esther Neira se casó con Raúl J. Calvo en 1917 y tuvo una hija llamada Gloriela. Raúl J. Calvo, el marido de Esther, murió en 1958 en Washington, DC.

Quienes la conocieron la describen como una mujer de personalidad fuerte y muy femenina. También recuerdan su carácter firme aunque un poco distante y todos coinciden en que siempre estaba ocupada en sus actividades. Era elegante en el vestir. Algunas fotos que se conservan la retratan con trajes y accesorios siempre a la moda. Era una mujer inteligente, seductora, con una impresionante oratoria y muy agradable.

Esta interesante mujer formó parte de uno de los más importantes capítulos de la historia de nuestro país. Reflexionar sobre lo que hizo esta mujer, que cambió nuestra historia, es esencial. Ella conquistó los derechos que muchas veces mal utilizamos.

Esther Neira de Calvo murió a los 87 años el 24 de marzo de 1978 en Washington, DC. Distrito de Columbia, Estados Unidos de América. Cumpliendo el deseo expreso de ella, fue sepultada en la Ciudad de Panamá. Su entierro tuvo lugar en el Jardín de Paz, el 28 de marzo de 1978. Sus restos mortales fueron exhumados el 17 de febrero de 1992 y las cenizas colocadas en la Cripta del Santuario Nacional del Corazón de María en la Ciudad de Panamá donde reposan también las de su madre, Julia Laffergue de Neira y las de su esposo, Raúl J. Calvo.

Vida política

De 1939 a 1949: se trasladó a Washington DC. En 1949 fue nombrada representante de Panamá en la Comisión Interamericana de Mujeres de la OEA, y posteriormente, ocupará la secretaría ejecutiva hasta su retiro en 1965. Posteriormente, se desempeñó con el rango de embajador como la representante suplente de Panamá ante el Consejo de la OEA, desde 1966 hasta 1968.

Durante la Segunda Guerra Mundial, Esther Neira de Calvo coordinó asuntos culturales del Ministerio de Educación de Panamá y el apoyo a las tropas estadounidenses que fueron asignados allí durante el conflicto.

En el mes de febrero de 1945, el gobierno nacional de Panamá convoca a elecciones para la segunda asamblea constituyente, luego de que el 1 de enero de ese mismo año, el gobierno de gabinete le había concedido el derecho de sufragio a la mujer. Esther Neira de Calvo funda la Liga Patriótica Femenina y con el apoyo de cinco partidos políticos, fue proclamada candidata a una diputación nacional. El resultado de estas elecciones son dos mujeres de un total de 51 diputados. Una de ellas fue Esther Neira de Calvo, escogida como diputada nacional y la otra fue Gumersinda Páez, escogida como diputada por la provincia de Panamá, donde contribuyó a la redacción de la nueva Constitución de Panamá, promulgada en 1946. Cumplió vasta labor social destacándose su actuación en la Legislatura en favor de los problemas de la mujer, del niño, del obrero, del campesino y de las comunidades indígenas.

Durante su periodo como diputada nacional fue autora de las siguientes leyes:

Ley 30 del 6 de septiembre de 1946, por la cual se crea la Escuela de Servicio Social de la Universidad de Panamá.

Ley 51 del 27 de septiembre de 1946, por la cual se crea la Escuela del Policía.

Ley 66 del 27 de septiembre de 1946, por la cual se crea el Consejo Nacional de Menores.

Labor como feminista

Desde sus primeros años de trabajo, Esther Neira de Calvo militó dentro del movimiento feminista panameño, luchando por el reconocimiento de los derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales de la mujer.

En 1922 asistió a la primera Conferencia Panamericana de Mujeres, organizada por la Liga de Mujeres Votantes de Estados Unidos y celebrada en Baltimore en donde compartió experiencias con mujeres que participaron en la lucha por la enmienda constitucional de 1920 que otorgó derechos políticos a las mujeres de ese país.

“El sano y prudente feminismo...ve en cada mujer un alma libre y responsable... defiende y sostiene la capacidad y derecho de la mujer para desenvolver en la vida todas sus energías, ostentar su personalidad como lo hace el hombre... El feminismo pretende que la mujer sea algo más que una materia creada para servir al hombre y obedecerle como el esclavo a su amo, pues debe ser la cooperadora y no la súbdita del hombre, su consejera, su asociada y no su esclava”.

Así se expresaba Esther Neira de Calvo, una de las precursoras del movimiento feminista en los años 20 en Panamá, que explota debido a las propuestas que llegaban de Europa y Estados Unidos.

La designación de Esther por parte del presidente Porras para que participara como delegada nacional en el Congreso Feminista de Baltimore en 1922, es determinante en su visión del feminismo y en la creación de organizaciones que jugarán un papel fundamental en la conquista del sufragio.

Entre la familias Neira y Calvo y el presidente Porras existía una vieja relación política y tenían relación personal, Porras la nombró como representante de Panamá en el Congreso de Baltimore, argumentando que *“...no sólo he tenido en cuenta las simpatías que me inspira, sino sus capacidades y sus méritos, pues considero que Ud. es uno de los más altos exponentes de la cultura y de la inteligencia del sexo bello en Panamá...”* Este congreso internacional fue la escuela en la que Calvo se inició en el feminismo, ella lo explica en una de sus cartas de la siguiente forma: (después de agradecerle el nombramiento) *“...Veo en este acto de bondad suya, el reflejo de su cariño noble y desinteresado por Raúl y por mí... He rectificado mucho mi anterior criterio acerca de lo que el movimiento feminista significa. Sería muy largo entrar en detalles pero sí le aseguro que estoy aprendiendo mucho y que hasta ahora nada me ha chocado...”* Correspondencia entre Esther Neira de Calvo y el presidente Belisario Porras, de febrero a mayo de 1922. En Serie 210, Tomo VII, año 1922, Folio 534 , 079 y 080, Cartas Generales, letra C. Archivos Belisario Porras.

A raíz del Congreso de Baltimore, se funda la Asociación Panamericana de Mujeres y, de acuerdo con el compromiso adquirido por las delegadas en el mismo, Esther convoca a las mujeres panameñas a una conferencia dictada, por ella misma, el 11 de enero de 1923 en el Instituto Nacional bajo el título “El feminismo triunfante”. Allí se crea la Sociedad Nacional para el Progreso de la Mujer, en conjunto con mujeres prominentes de la época tales como Nicole Garay, Esperanza Guardia de Miró, Otilia Jiménez y Beatriz Miranda.

También fue delegada en 1925 a la Segunda Conferencia Panamericana de Mujeres, organizada por la Liga Nacional de Mujeres Votantes de Estados Unidos de América, celebrada en Washington. En 1926 fue nombrada presidenta y organizadora del Congreso Interamericano de Mujeres, que fue el único congreso feminista internacional realizado en



Panamá, que se celebró paralelamente al Congreso Bolivariano, organizado por Panamá en conmemoración del primer centenario del Congreso Panamericano de Bolívar en 1826.

Es importante señalar que para Esther Neira el principal objetivo del feminismo era lograr una educación igualitaria para las mujeres. Esto queda bien claro cuando expresa “igualdad de educación para la mujer, para darle conciencia de su propio valor, de su poder y de su misión, para que tenga una noción bien definida de su personalidad con toda la plenitud y con toda la dignidad que la palabra encierra, para que reconozca sus deberes antes que sus derechos”.

La Sociedad Nacional para el Progreso de la Mujer fundada en 1923, tenía como principal objetivo la educación de la mujer para conducirla “al disfrute de sus derechos, la aleje de la miseria y transforme su hogar en templo sagrado del amor y del bien”. La Liga Patriótica Femenina fundada en 1945, tenía entre sus objetivos la educación de la mujer panameña en el ejercicio de sus derechos civiles y políticos a través de artículos de prensa, charlas, conferencias radiales y otras actividades.

En relación con el sufragio, consideraba que *“es una de las actividades del feminismo, un factor de importancia capital, pero insuficiente para una solución general”*. Colocaba a la educación antes que el sufragio porque pensaba que la mujer panameña había adquirido una instrucción de carácter general, lo que la mantenía alejada de los asuntos de índole política y legal, dejando al hombre toda iniciativa y aceptando como bueno cuanto él hacía.

Es evidente el carácter asistencial de esta organización cuando considera “el feminismo como lazo de unión entre todas las mujeres sin distinción de razas ni posiciones sociales, en el que la mujer adinerada e influyente se pone en contacto con la obrera para estudiar sus necesidades y contribuir a precaverla en la miseria y el vicio”.

Resulta bastante paradójico que fuera precisamente esta mujer, que consideraba necesario conquistar la igualdad educativa para la mujer antes que sus derechos ciudadanos, quien se convierte en una de las dos primeras diputadas panameñas.

Y que fuera parte de la Asamblea Constituyente que dio el voto sin restricciones a las mujeres.

En 1938, año en que tan sólo cinco países de América reconocían el derecho de la mujer a votar y ser elegida para un cargo político, fue nombrada por el gobierno panameño como delegada de la Comisión Interamericana de Mujeres, organismo dentro de la Organización de Estados Americanos (OEA) creado en 1928 con el fin de trabajar por extender los derechos civiles, políticos, económicos y culturales de las mujeres en América.



Magdalena H. de Pezet, Esther Neira de Calvo y Conchita Tejeira de Román.

Fuente: Magdalena H. de Pezet

Vida Política

En 1945 se lleva a cabo la campaña de cara a las elecciones para elegir a los miembros de la Asamblea Constituyente. Es la primera vez que las mujeres tienen la oportunidad de expresar sus opiniones en torno a los problemas nacionales. En esta discusión se hacen evidentes las diferencias de opiniones y posiciones políticas entre los diferentes grupos feministas. Es así como el 9 de enero, Esther Neira de Calvo funda la Liga Patriótica Femenina, en cuyo nombre, y con el apoyo de varios partidos políticos, fue proclamada candidata a una diputación nacional.

El objetivo inmediato de esta asociación era: “trabajar porque el mayor número de mujeres panameñas participe en los próximos comicios electorales; porque su intervención en el torneo político en que actuará por primera vez prestigie su causa; y porque su trabajo en la Asamblea Constituyente contribuya a darle a la República una Constitución democrática que consulte los valores eternos de la libertad y de honor, y el bienestar y el progreso nacional y que garantice la soberanía de la República”.

Yolanda Marco, en su libro *Mujeres que cambiaron nuestra historia* comenta que, “la campaña fue intensa, las mujeres de los dos grupos (la Liga Patriótica y la Unión Nacional de Mujeres, esta última postuló a Clara González, entre otras) recorrieron todo el país llamando a las mujeres a votar por ellas. La prensa de la época está llena de información sobre las reuniones celebradas en todos los rincones del territorio nacional. Las candidatas y las dos agrupaciones de mujeres realizaron un enorme despliegue de actividades en mítines, conferencias y charlas radiofónicas. Las primeras elecciones en las que participaron dio a las mujeres la oportunidad de mostrar de muchas maneras sus aptitudes políticas y creatividad, así como su entusiasmo y esperanza”.

En estas elecciones solo fueron electas dos mujeres: Esther Neira de Calvo como diputada nacional, y Gumersinda Páez como diputada por la provincia de Panamá de un total de 51 diputados. Durante su actuación en la Asamblea Constituyente, Esther introdujo disposiciones en la Constitución Nacional sobre protección a la maternidad, a la infancia, y al trabajo de la mujer y de los menores.

Labor Social

Esther Neira de Calvo jugó un papel predominante en la historia del trabajo social del país. En su periodo como diputada nacional propuso una ley para la creación de la escuela de servicio social en la Universidad de Panamá, primera escuela universitaria en América Latina de esta especialidad. Esta ley abrió el camino para el desarrollo formal de programas de bienestar social a nivel privado y gubernamental.

Honores y Reconocimientos

Esther Neira de Calvo asistió a numerosas conferencias internacionales, como representante del gobierno de Panamá. Ella ganó muchos premios y menciones de honor por encima de su larga carrera.

En 1937, la Universidad de Southern California le otorga el título de Doctora en Pedagogía Honoris Causa y en 1941, el Russel Sage College la distingue con el mismo honor.

En 1963 se le rindió un homenaje como primera directora del Liceo de Señoritas, en ocasión de la celebración de las bodas de plata de este colegio. En este homenaje el presidente de Panamá Roberto F. Chiari le otorgó la medalla Manuel José Hurtado otorgada por el Ministerio de Educación en reconocimiento a su labor en el ramo de la educación.

En 1963 el Consejo Municipal de Panamá la declara Huésped Distinguida del distrito capital mediante la Resolución 57 del 20 de agosto de 1963 por ser *"una de las figuras más conspicuas de la educación nacional y uno de los exponentes más destacados de la mujer panameña"*.

En 1967 el Western College for Women de la Universidad de Oxford en Ohio, le confiere el grado honorario de Doctora en Derecho como "reconocimiento a la obra de una mujer notable".

Últimos años

Luego de su retiro, en el año 1965, Esther Neira de Calvo representó a Panamá como embajadora en el Consejo de la OEA. Al año siguiente participó en la cuarta reunión del Consejo Interamericano y Cultural de la OEA y en 1967 en la doceava reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores realizada en Washington.

En 1965 Esther se retirará de la vida pública y dedicará los últimos años de su vida a la pintura, hasta su muerte en marzo de 1978.

4.4 INMUEBLE 50-5 PARA EL MUSEO DE LA MUJER PANAMEÑA

La realización de este proyecto se lleva entonces con el fin de salvar este inmueble planteando su Conservación, Rehabilitación y Revalorización de su uso, dado que el mismo es un legado muy valioso no solo por el estilo arquitectónico “Art Nouveau” que refleja y lo que fue la Arquitectura

Doméstica de los años de principio del siglo XX y que podemos ver en su fachada, además de la rica ornamentación y decoración de sus interiores, sino también por la historia que encierra dicho inmueble a través de quien allí vivía y fue su primera copropietaria, Esther Neira de Calvo.

Esto lo convierte no solo en un patrimonio arquitectónico, si no en un patrimonio histórico y cultural, que nos permite a través de estos elementos reproducir la memoria colectiva y tener un mayor acercamiento a nuestras raíces culturales y fortalecer nuestra identidad.

Me propongo reflexionar sobre algunas de estas cuestiones, a través de la comparación de las propuestas que ofrecen los dos primeros museos de mujeres de América Latina.

La resignificación de los espacios del Inmueble 50-5 para crear el museo de la mujer en Panamá implicará en el hecho mismo de inscribir en la historia de las mujeres panameñas ilustres del Siglo XX, como objetos museales dignos de conservación, estudio y difusión; el sentido nuevo que adquirirán los espacios físicos en donde se instalará el museo; como así también el cambio paradigmático relacionado con la función misma del museo, entendido ahora principalmente como agente de comunicación, de intervención social y de legado cultural, además de que sirva de justificación para solicitar elevar el Inmueble 50-5 que actualmente posee la categoría 2 de orden patrimonial a Patrimonio Histórico Nacional.

CAPITULO V

**ESTADO ACTUAL DEL EDIFICIO Y
SU ENTORNO INMEDIATO**

5.1 ENTORNO INMEDIATO

5.1.1 Evolución de la Plaza Arango

La zona de la antigua explanada se encuentra urbanizada desde la segunda mitad del siglo XIX en que las tierras fueron vendidas al ferrocarril de Panamá que arrendó los solares y que actualmente la mayoría de los terrenos pertenecen al Banco Hipotecario.

La Plaza de Arango surge después del incendio de 1894 y adquiere categoría llegando al Siglo XX.



Plano de la Plaza de Panamá y proyecto de repararla. Agustín Crame 1779



Zonificación Intra y extramuros.
Urbanización de la zona de la explanada

Fuente: Ciudad – edición ciudad2 Ciudad de Panamá Territorio para la innovación



Reconstrucción hipotética del frente de tierra de la Muralla de Panamá y la Explanada hacia 1800
Fuente: Ciudad- edición ciudad 2



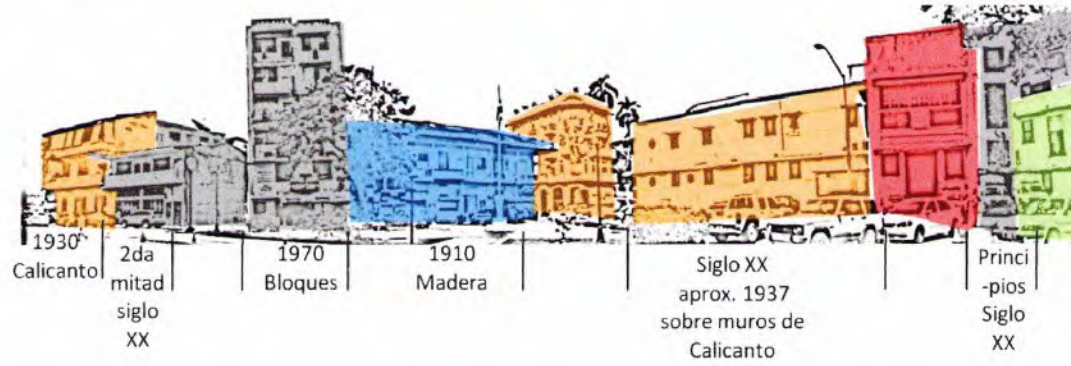
Mapa de la Ciudad de Panamá 1904
señalización del entorno Manzana 50
Fuente: Panamá y su historia – Vladimir Berrio-Lemm



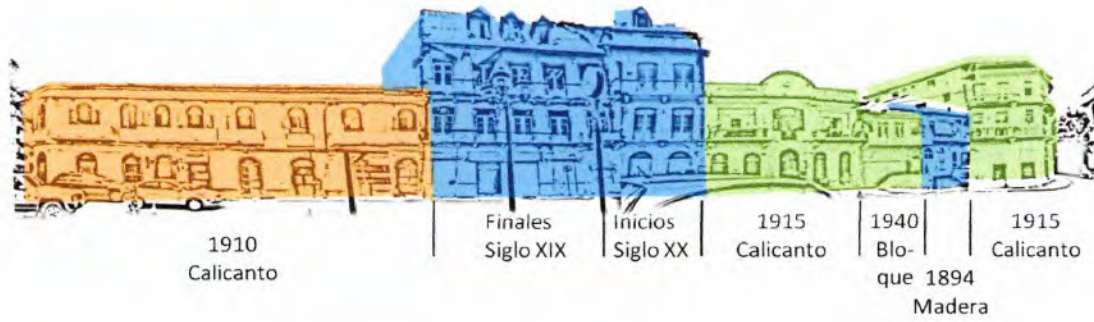
Mapa de entorno de la Manzana 50 - 2009

Fuente: Oficina del Casco Antiguo

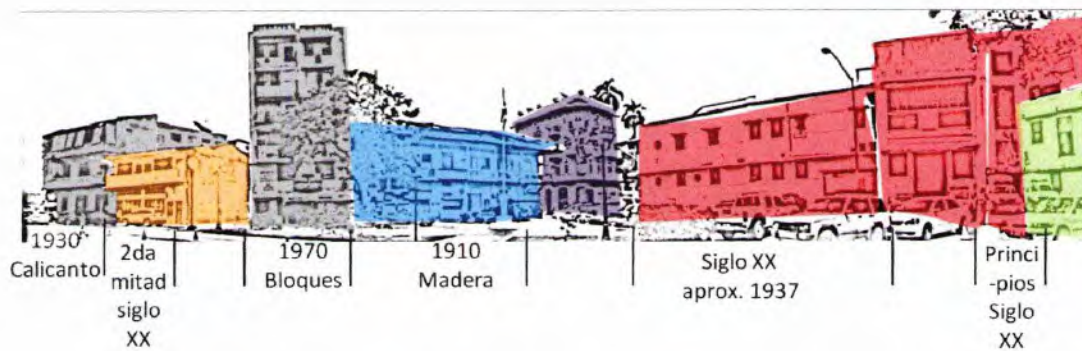
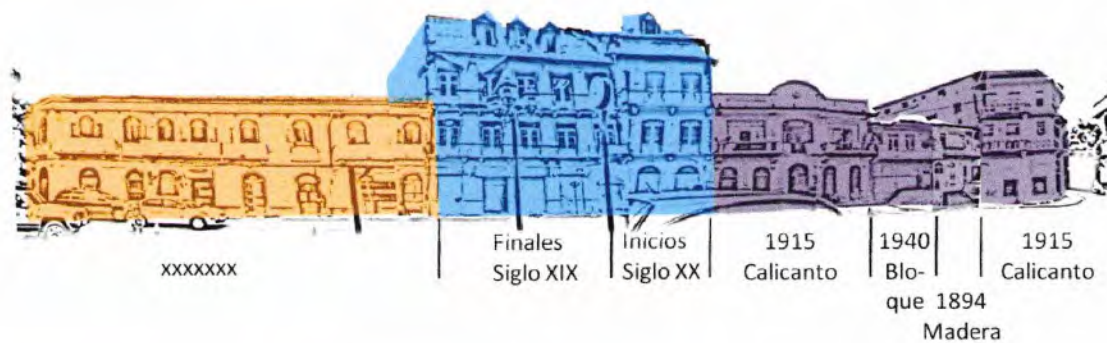
5.1.2 Sistemas Constructivos



5.1.2 Sistemas Constructivos



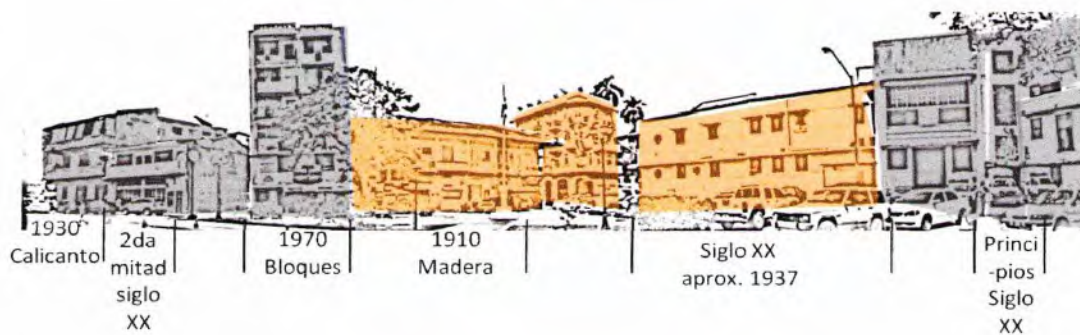
5.1.3 Estilos Arquitectónicos



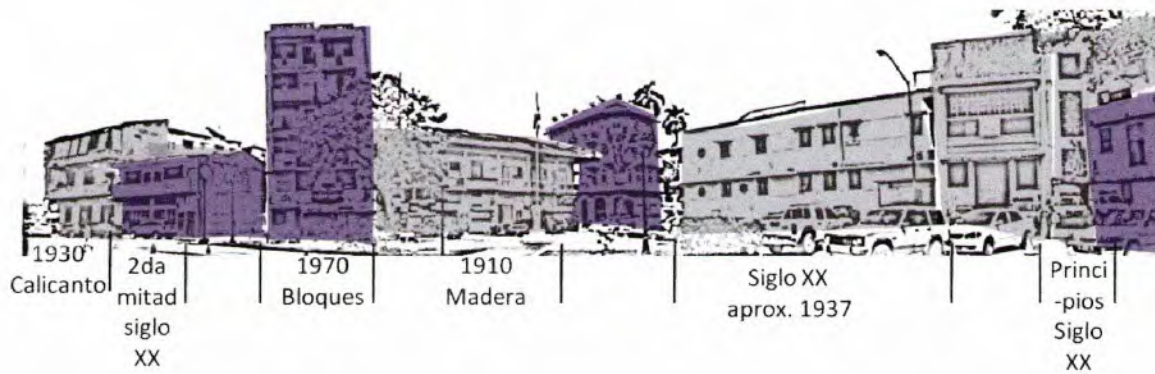
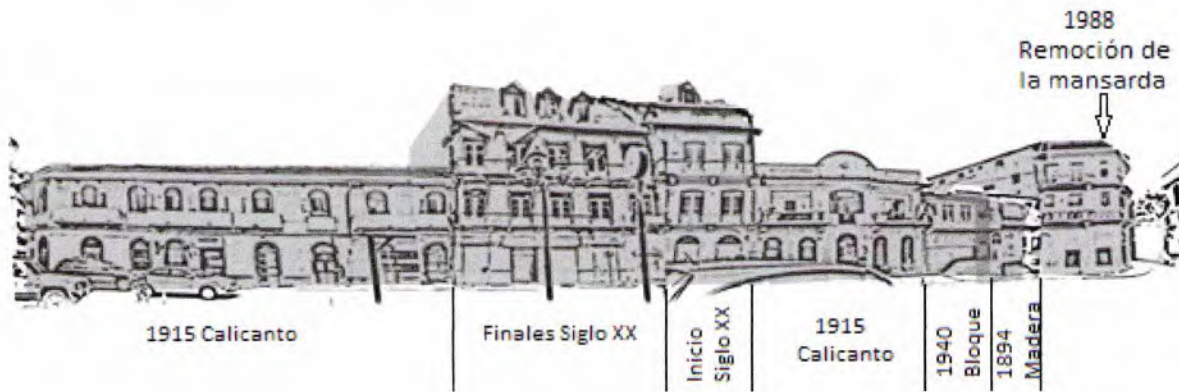
5.1.4 Análisis de Intervenciones

La mayoría de los edificios no han sido intervenidos por lo que la zona conserva su tejido histórico pero a la vez se encuentra muy deteriorado convirtiéndose en una de sus mayores amenazas.

5.1.5 Antes y Después de 1930



5.1.6 Elementos Discordantes



5.1.7 Intervenciones

Una intervención en el espacio abierto fue la eliminación del gazebo aproximadamente en 1977.



Fuente: Panamá de Ayer



Fuente: Panamá de Ayer



2013

Sin embargo la comparación de las imágenes de la Plaza Arango entre la de 1920 y 2013 nos muestra que el gazebo no existió en el primer trazado y se asemeja a lo actual.

Al costado sur se observa la permanencia del perfil urbano comparándolo el costado norte el cual ha sido mayormente afectado.

La Plaza Arango 2013

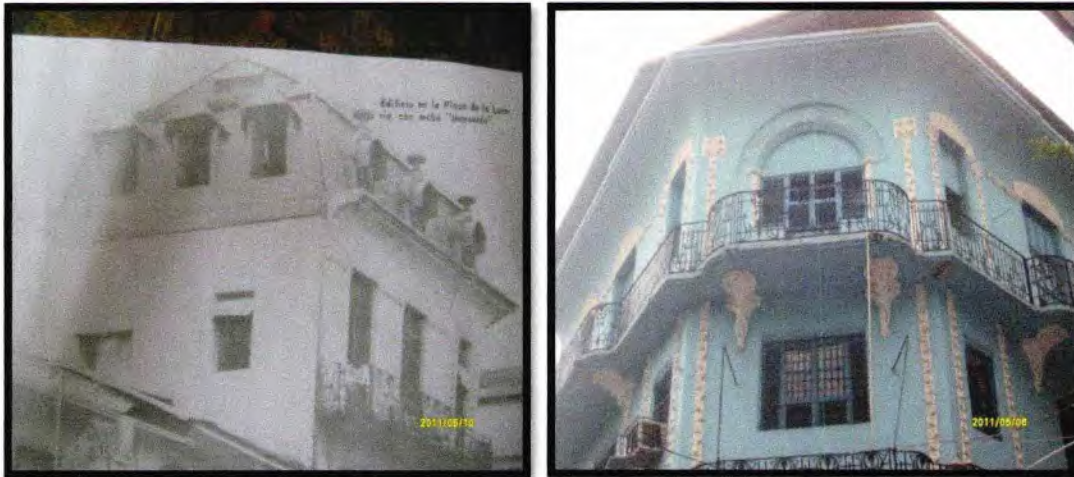


La Plaza Arango 1920



Fuente: Foto Flatau - Panama de Ayer

Casa "Art Nouveau Catalan" de la Manzana 50 que en 1988 sufrió la remoción de la mansarda.



Fuente: Arquitectura Panameña 1er Edición
Samuel Gutiérrez

2011

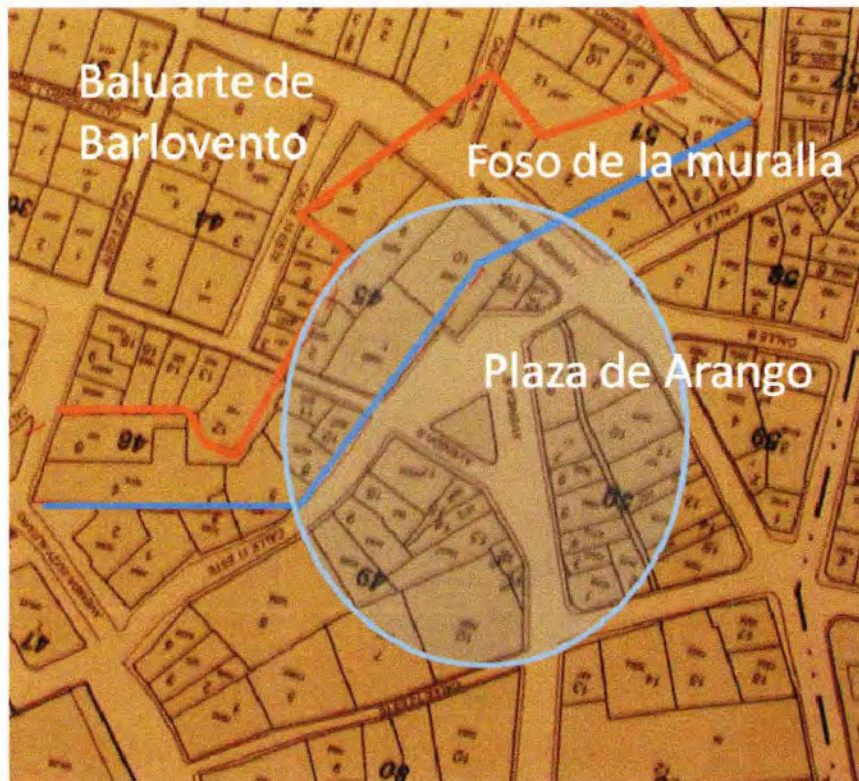
5.1.8 Relevancia en la Autenticidad e Integridad del Casco Antiguo

El valor arquitectónico de las edificaciones alrededor de la plaza permite lectura histórica de diferentes periodos arquitectónicos. Conserva la integridad del tejido histórico.

5.1.9 Contribución al Valor Universal Excepcional del Casco Antiguo

La Plaza Arango contribuye a la valoración del Centro Antiguo en el intercambio de valores por su ubicación a las afueras de la ciudad amurallada.

El conjunto Plaza Arango ha sido escenario del crecimiento urbanístico de diferentes épocas que se reflejan en la diversidad de estilos arquitectónicos.



Fuente: Oficina del Casco Antiguo

5.1.10 Amenazas a la Integridad de la Plaza Arango y la Manzana 50

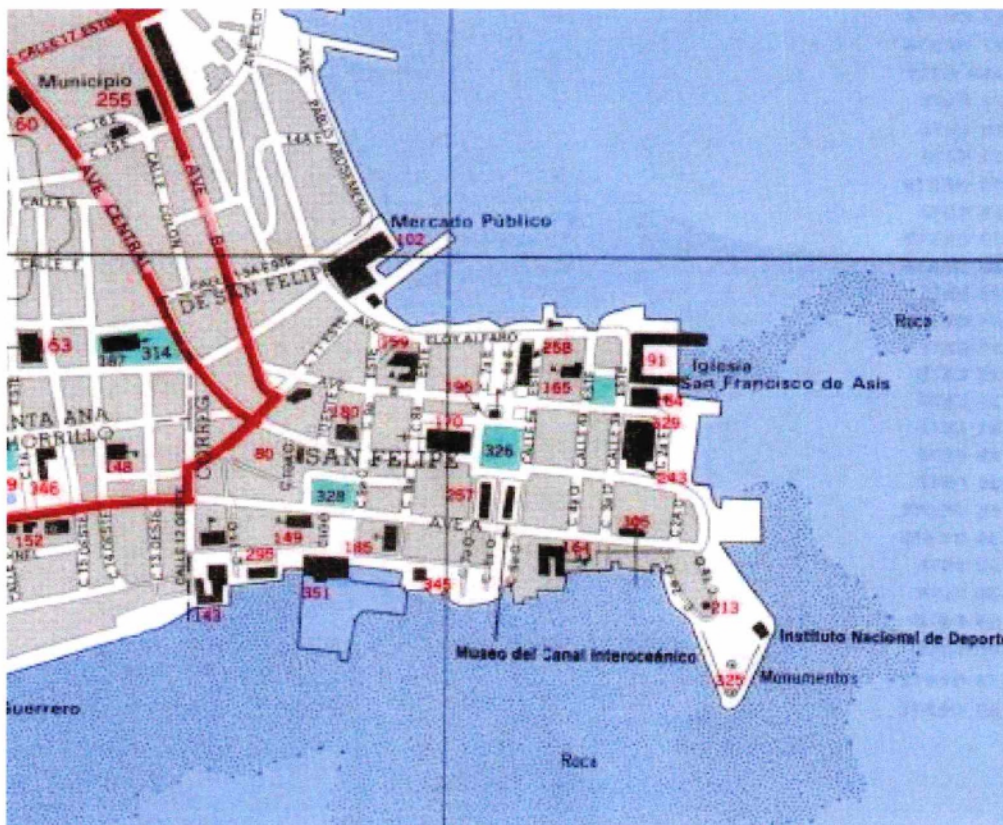
El aumento en el tránsito vehicular al ser parte de la salida del Casco Antiguo, se convierte en la principal amenaza de la plaza que no puede funcionar como tal.

El deterioro de la zona pone en peligro la pérdida de los elementos de valor.



Volumen de tránsito

Uso del espacio para estacionamientos.



Fuente: Oficina del Casco Antiguo

5.2 ESTADO ACTUAL DEL EDIFICIO

El inmueble ha sufrido un marcado deterioro en este siglo y en los tres últimos años han sido prácticamente desbastado, perdiendo mucho de toda su decoración y ornamentación interior, debido a que ha sido invadido por inmigrantes indocumentados (intrusos) que se habían alojado allí, ya que el inmueble se

encontraba en desuso, causando una fuerte degradación al espacio interior y la cubierta. El 25 de octubre de 2012, se desploma la losa del patio interior en planta alta causando un gran deterioro al mismo.

La Prensa Categorías: [Toda](#)

Paraná, Miércoles 25 de Octubre de 2012

Inicio | Noticias | Deportes | Mundo | Economía | Opinión | Tecnología | Multimedia

Locales Ver: 0 | Twitter: 0

Caida de caserón en Avenida B deja a 12 familias damnificadas

PROSCILLA PÉREZ
DE PRENSA.COM
pperez@prensa.com

[English version](#)

LA PRENSA Luis García



Al menos 12 familias quedaron damnificadas luego de que la madrugada de este jueves, 25 de octubre, se cayera un caserón ubicado en la Avenida B, en San Felipe, ciudad capital.

Al lugar llegaron miembros del Sistema Nacional de Protección Civil y funcionarios del Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial (Mivot).

Funcionarios del Mivot informaron que la Dirección de Desarrollo Social de esa entidad levanta los informes sociales para determinar cuántas personas, de manera oficial, se han visto afectadas por el accidente.

Según la institución, se trata de familias que desde marzo tenían una orden de desalojo por estructural, ya que se trata de una propiedad privada.

No obstante, se informó que el Mivot coordinará en una reunión, prevista para hoy, con representantes de la Dirección de Desarrollo Social y de Coordinación de Proyectos, así como el representante de San Felipe, Mivivi Kennedy, la manera en que les pueden ayudar.



Foto: Sico

5.3 Ficha Técnica del Inmueble 50-5

Datos de Ubicación		Ubicación en Trazado Urbano				
Provincia	Panamá, Ciudad de Panamá, Centro Histórico	<p>Casa Esther Neira de Calvo</p>				
Calle	Avenida B, Inmueble 50-5, San Felipe					
Finca:	2984, tomo 55, folio 408					
Propietario Original	Raúl José Calvo					
Propietario Actual	Estado					
Construcción año	1915					
Superficie Aproximada:	Planta Baja 104.16m Planta Alta					
Declaratoria / Reconocimientos:	Edificio de segundo orden por la Dirección de Patrimonio Histórico					
Revelamiento Planimétrico						
<p>Planta Baja</p>		<p>Planta Alta</p>				
<p>Elevación frontal</p>		<p>Planta de techo</p>				
Grado de Adaptabilidad: Alta Potencialidad para nuevos usos						
Tipología de Implantación: Casa entre medianera y callejón trasero						
Relación contextual: Destacable por singularidad formal y expresiva						
Modificaciones: Intervenciones interiores productos de adecuaciones al uso en planta baja						
Observaciones: Se valora para Patrimonio Cultural - Histórico - Arquitectónico						
Situación – Imagen – Entorno		Componentes		Estado 2013		
<p>2008</p>		<p>2009</p>		b	r	m
<p>Observaciones: Patio de forma rectangular en el Segundo alto su situación es la original. Zaguán que se abre en el vano central de la fachada que marca eje de simetría de la misma. La escalera es en madera de dos tramos y un descanso en forma de "U" sobreviven pasamanos; la situación del zaguán es la misma y permanecen baldosas originales.</p>		Estructura				x
		Muros			x	
		Cubierta y Alero				x
		Pisos			x	
		Revestimiento				x
		Instalaciones				x
		Revoques			x	
		Carpinterías				x
		Pinturas				x
		Balcones			x	
		Ornamentación			x	
		Equipamiento				x
		Jardines		-	-	-
Otros: vitrales- herrería				x		

Antecedentes Históricos, Arquitectónicos y Ambientales

Historia:

La manzana en cuestión no existía en el periodo colonial, pues en ese sitio quedaban el revellín y parte de la explanada. La Compañía del Ferrocarril de Panamá adquirió esta tierra en la década de 1850 y posteriormente arrendó los solares; las casas en sí tenían sus propios dueños. La manzana y algunos de los solares adquirieron su configuración actual después del Fuego de la Concordia (1906), cuando la Avenida Central y la Calle 11 fueron modificadas en su trazado. La Compañía del Ferrocarril llegó a vender algunos solares a los dueños de las casas; otros pasaron al Estado panameño. En 1915, el dueño de la finca en cuestión era Raúl José Calvo, esposo de la célebre abogada y feminista Esther Neira de Calvo; en esa fecha ya existía la casa actual. En la inscripción del Registro Público, Calvo se describió a sí mismo como "arquitecto y abogado", hecho que sugiere que él diseñó la casa. En 1939 fue vendida al Banco Nacional y después pasó a manos de Carolina Isabel Pérez de Morales. Por motivos no documentados el inmueble actualmente pertenece al Estado y está bajo la custodia del Banco Hipotecario.

Elementos Arquitectónicos:

Vanos exteriores y hacia los patios: los vanos se reparten simétricamente y existe correspondencia entre las platas, a pesar que no haya el mismo número de vanos en los dos niveles. Los vanos en planta baja son de arco de medio punto, sin marcos y con montantes de hierro forjado; la puerta original del zaguán se distingue por ser de madera con herrería acoplada. Arriba el vano central lleva arco rebajado y a ambos lados de éste hay dos grandes vanos de dintel plano, todos con marco liso de argamasa y montantes de madera y vidrio; las puertas originales son también de madera y vidrio, con ventanas a los lados del mismo diseño.

Balcones: hay dos balcones individuales, los pisos de éstos son de concreto armado al igual que las ménsulas ornamentales; las barandas las constituyen elementos de hierro forjado entre pilarcillos de concreto armado, los pasamanos son pieza de concreto.

Otros elementos importantes: Los balcones están coronados por un alero con un cielo raso de paneles de cartón u otro material parecido. La pared de planta baja está decorada con imitación de almohadillado. La fachada remata con un antepecho de concreto que en su parte central se eleva en forma de semicírculo, en el cual se distinguen las iniciales del primer propietario: RJC. Hay un antepecho para el vano central, en planta alta, de herrería forjada parecido al de los balcones.

Interiores: Los interiores de las estancias del piso superior muestran gran opulencia, aún sobreviven los cielos rasos originales, igualmente se distinguen un gran vano con dos columnas pseudo-clásicas totalmente exentas a ambos lados de este vano. Este tipo de decoraciones también se nota en el corredor de la escalera. Relevantes son también los marcos de madera de las puertas que dan al patio.

Usos: originalmente todo residencial, posteriormente comercial en planta baja y residencial en planta alta, escolar, actualmente residencial por inmigrantes indocumentados.

Fuentes de Datos:

Registro Público, inscripción de la propiedad, 17/11/1915; (Raúl José Calvo); Archivos Nacional de Panamá, Escritura 552, 19/5/1939, Notaría Primera (Banco Nacional dueño); Archivos Nacional de Panamá, Escritura 980, 7/9/1939 Notaría Segunda (Carolina Pérez de Morales dueña), Oficina del Casco Antiguo.

Fuentes Fotográficas: Mapa ubicación Oficina del Casco Antiguo, Berta M. Cardoze.

5.4 DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE

5.4.1 Fachada

Hacia los alrededores de 1915 el “Art Nouveau” volvió a incursionar en la arquitectura doméstica, este inmueble fue uno de los depositarios de estas demostraciones. Se manifestó principalmente en la herrería residencial, ménsulas, barandas, marcos, tragaluces, puertas y ventanas.

El inmueble 50-5 es un ejemplo único dentro del estilo y funcionamiento para el cual fue creado, catalogado de segundo orden por la Dirección Nacional de Patrimonio Histórico.

Esta casa rompió con el esquema tradicional, construida en 1915, se concibió exclusivamente para viviendas y no dedicaba la planta baja para actividades comerciales, que era lo tradicional, en sus efectos se destino para la sala, comedor y cocina y en la planta alta se producen los dormitorios alrededor de un patio central, otra característica que se presenta como única, en esos momentos. Casa entre medianeras y callejón trasero. El inmueble corresponde estilísticamente a la corriente “Art Nouveau” con influencia sobre todo en la forja.

La fachada remata con un antepecho de concreto que en su parte central se eleva en forma de semicírculo, en el cual se distinguen las iniciales del primer propietario: RJC. Hay un antepecho para el vano central, en planta alta, de herrería forjada parecido al de los balcones.

5.4.1.1. Vanos exteriores y hacia los patios

Los vanos se reparten simétricamente y existe correspondencia entre las plantas, a pesar que no haya el mismo número de vanos en los dos niveles. Los vanos en planta baja son de arco de medio punto, sin marcos y con montantes de hierro forjado; la puerta original del zaguán se distingue por ser de madera con herrería acoplada.

Arriba el vano central lleva arco rebajado y a ambos lados de éste hay dos grandes vanos de dintel plano, todos con marco liso de argamasa y montantes de

madera y vidrio; las puertas originales son también de madera y vidrio, con ventanas a los lados del mismo diseño.

5.4.1.2 Balcones

En los balcones coexisten por vez primera torrecillas de hormigón con risos férricos que tienen su eco en el montante principal. Hay dos balcones individuales, los pisos de éstos son de concreto armado al igual que las ménsulas ornamentales; las barandas las constituyen elementos de hierro forjado entre pilarcillos de concreto armado. Según Rafael Prado esta herrería se debe al Taller del Sr. Alejandro Garuz. Los pasamanos son pieza de concreto. Los balcones están coronados por un alero con un cielo raso de paneles de cartón u otro material parecido.

5.4.1.3. Puertas

La puerta principal de madera tallada con herrería acoplada, cuyas curvas se abren y se cierran sobre sí mismas, con motivos de indudable sello modernista, y por detrás paneles de vidrio.

Las puertas secundarias de la fachada frontal fueron de madera con persianas y cuarterones.

5.4.1.4. Marcos

El Inmueble 50-5 demuestra que la carencia de marco puede suplirse con el repello estriado. Este reproduce junto a los arcos, dovelas montacaballo. La pared de planta baja está decorada con cartelas y repellos estriados

5.4.2 Interiores

Los interiores de las estancias del piso superior muestran gran opulencia, para el 2010 aun sobrevivían los cielos rasos originales en gran parte, igualmente se distinguen un gran vano con dos columnas pseudo-clásicas totalmente exentas a ambos lados de este vano. Este tipo de decoraciones también se nota en el corredor de la escalera. Relevantes son también los marcos de madera de las puertas que dan al patio.

5.4.3 Plantas

5.4.3.1. Planta Baja

En planta baja se produce un ritmo de cinco vanos según Tejera Davis fue pensada para una planta comercial y un gran apartamento en la planta alta al cual se llegaba por la escalera central.

5.4.3.2. Planta Alta

Posee tres amplios vanos con grandes superficies de vidrio de los cuales dos ostentan balcones de hormigón; la forja se inspira en el “Art Nouveau” (Tejera Davis, Panamá: El Casco Antiguo y las Dinámicas de sus Transformaciones 2003).






Patio de forma rectangular en el Segundo alto su situación es la original. Zaguán que se abre en el vano central de la fachada que marca eje de simetría de la misma. La escalera es en madera de dos tramos y un descanso en forma de “U” sobrevivían para 2010 en ella elementos originales de balaustre y pasamanos; la situación del zaguán es la misma. Existe otra escalera al fondo del patio en planta alta que desciende hacia un servicio sanitario en planta baja. Las habitaciones se agrupan alrededor de patio.

5.4.4. Cubierta

La cubierta es de cinc y el cuerpo principal es de dos aguas y las plantas son de forma trapezoidal. La cubierta no se percibe en la fachada frontal ya que está cubierta por un pretil en cuyo centro existe el monograma de Raúl Calvo (su dueño original).



5.5 LEVANTAMIENTO FOTOGRÁFICO DE DAÑOS Y ALTERACIONES DEL INMUEBLE

Nivel	DIAGNÓSTICO DE PATOLOGÍAS			
5.5.1. Planta Baja	Área	Estado de Conservación	Causas - Efecto	Observaciones y Recomendaciones
	Pisos de Baldosas pasta con diseños en vestíbulo	Regular	Desgaste por alta circulación y deterioro humano	<p>Observación: Acumulación de suciedad, humedad y escombros.</p> <p>Recomendaciones: Limpieza y pulimiento de pisos. Conservar el piso original</p>
	Baldosas de pasta	Regular	Desgaste por alta circulación y deterioro humano y humedad	<p>Observación: Acumulación de suciedad, suciedad, humedad y escombros.</p> <p>Recomendaciones: Limpieza y pulimiento de pisos. Conservar el piso original</p>
	Paredes de calicanto con azulejos en parte inferior en área de vestíbulo	Regular	Deterioro humano, daño en el repello	<p>Observación: Acumulación de suciedad, grafitis. Madera clavada sobre azulejos</p> <p>Recomendaciones: remover pintura, pastear y pintar. Conservar azulejos</p>
	De calicanto	Regular	Deterioro humano, desprendimiento de pintura por humedad	<p>Observación: Acumulación de suciedad, grafitis, humedad</p> <p>Recomendaciones: sellar paredes con base contra humedad, pastear y pintar</p>
	Cielo raso Entramado de madera	Malo	Deterioro humano, falta de mantenimiento, desprendimiento de áreas	<p>Observación: Desprendimiento de áreas al ceder losa de concreto del patio inter</p> <p>Recomendaciones: restituir entramado de madera</p>

Nivel	DIAGNÓSTICO DE PATOLOGÍAS			
5.5.1. Planta Baja	Área	Estado de Conservación	Causas - Efecto	Observaciones y Recomendaciones
	Escalera de madera de dos tramos y un descanso en forma de "U"	Malo	Deterioro humano, alto tráfico, falta de mantenimiento, humedad	Observación: Desprendimiento de balaustres y pasamanos, escalón de arranque Recomendaciones: Restaurar la escalera a su aspecto original
	Paredes y piso	Regular	Desplome de losa, desprendimiento, eflorescencia, mal uso, humedad	Observación: Liberación de escombros. Recomendaciones: Tratamiento de humedad y eflorescencia. Restauración



Nivel	DIAGNÓSTICO DE PATOLOGÍAS			
5.5.2. Planta Alta	Área	Estado de Conservación	Causas - Efecto	Observaciones y Recomendaciones
	Escalera	Regular	Falta de mantenimiento, mal uso, acción humana	Observación: Desprendimiento de balaustres y pasamanos, escalón de arranque Recomendaciones: Restaurar la escalera a su aspecto original
	Paredes	Regular	Eflorescencia, mal uso, humedad, falta de mantenimiento	Observación: Se observa desprendimiento de pintura y varias capas Recomendaciones: Tratamiento para la eflorescencia y humedad. Resanar paredes



Nivel	DIAGNÓSTICO DE PATOLOGÍAS			
5.5.2. Planta Alta	Área	Estado de Conservación	Causas - Efecto	Observaciones y Recomendaciones
	Paredes de madera	Malo	Causa biológica humedad y hongos, mohos y pudrición. Luz solar. Falta de mantenimiento y acción humana	<p>Observación: Mal estado de la madera, planchas de celotex en mal estado</p> <p>Recomendaciones: Restituir las mismas</p>
	Cielo Raso entramado de madera, celotex y moldura	Malo	Causa biológica humedad y hongos, mohos y pudrición. Falta de mantenimiento y acción humana	<p>Observación: Mal estado de la madera</p> <p>Recomendaciones: Restituir celotex, molduras según diseño encontrado en sitio</p>
Nivel	DIAGNÓSTICO DE PATOLOGÍAS			
5.5.2. Planta Alta	Área	Estado de Conservación	Causas - Efecto	Observaciones y Recomendaciones
	Pisos de madera	Malo en un 80%. Regular en un 20%	Daños causados por polillas y otros insectos, humedad, luz solar. Falta de mantenimiento y acción humana.	<p>Observación: Mal estado de la madera</p> <p>Recomendaciones: Restituir todo el piso de madera.</p>
	Pisos de concreto	Colapsada	Filtración, escamado, eflorescencia, delaminación, agrietamiento y desintegración.	<p>Observación: Colapsada</p> <p>Recomendaciones: Restituir losa de concreto y piso de madera</p>
	Puerta	Malo en un 90%. Regular en un 10%	Causa biológica, humedad, hongos, mohos y pudrición. Luz solar. Falta de mantenimiento, acción humana. Ausencia de puertas originales internas	<p>Observación: Restituir todas las puertas</p> <p>Recomendación: Restituir todas las puertas interiores según modelo original (ver fotografía)</p>

Nivel	DIAGNÓSTICO DE PATOLOGÍAS			
5.5.2. Planta Alta Ornamentación	Área	Estado de Conservación	Causas - Efecto	Observaciones y Recomendaciones
	Cielo Raso. Moldura de escayola con diseños Art Déco	Regular	Falta de mantenimiento. Causa biológica humedad, hongos y mohos. Decapado de Pan de Oro	Observación: Liberación de los agentes biológicos Recomendación: Restaurar la moldura
	Cielo-Paredes. Ménsula de escayola con diseños Art Déco	Regular	Falta de mantenimiento. Causa biológica humedad, hongos y mohos. Decapado de Pan de Oro	Observación: Liberación de los agentes biológicos Recomendación: Restaurar la ménsula
	Puerta . Luceta de "Ginger Bread"	Regular	Falta de mantenimiento, acción humana	Observación: No aparece en las puertas interiores, excepto en la de la fotografía Recomendación: Realizar molde y restituir todas las lucetas dentro de la intervención
	Pared. "Treillage" enrejillado francés	Regular	Falta de mantenimiento, acción humana	Observación: se conserva la mayoría de las paredes Recomendación: Conservar en el diseño de la intervención





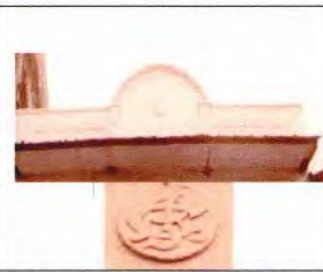

Nivel	DIAGNÓSTICO DE PATOLOGÍAS			
5.5.3. Detalles de escalera	Área	Estado de Conservación	Causas - Efecto	Observaciones y Recomendaciones
	Escalera escalones de madera	Regular	Deterioro de la madera por falta de mantenimiento y acción humana	Observación: Deterioro por uso Recomendaciones: Levantar barniz existente. Cepillar y volver a barnizar
	Balaustre	Original no existe	Falta de mantenimiento y acción humana	Observación: Vandalismo Recomendaciones: Reemplazar balaustres por nuevos según fotografía de modelo original
	Pasa manos	Regular	Falta de mantenimiento y acción humana	Observación: Deterioro por uso Recomendaciones: Levantar barniz existente. Cepillar y volver a barnizar
	Escalón de Arranque	No existe	Vandalismo	Observación: Vandalismo Recomendaciones: Restituir escalón de arranque según fotografía de escalón original
	Baranda (inicio)	No existe	Vandalismo	Observación: Vandalismo Recomendaciones: Restituir baranda de inicio según fotografía de baranda original




Nivel	DIAGNÓSTICO DE PATOLOGÍAS			
5.5.3. Planta Alta	Área	Estado de Conservación	Causas - Efecto	Observaciones y Recomendaciones
	Detalles de escalera	Regular	Falta de mantenimiento y acción humana. Daño por organismos inferiores	Observación: Deterioro por uso, polillas Recomendaciones: Reemplazar piezas dañadas. Levantar barniz existente. Cepillar y volver a barnizar
	Baranda y pasamanos	Regular	Falta de mantenimiento y acción humana	Observación: Vandalismo deterioro por uso Recomendaciones: Levantar barniz existente. Cepillar y volver a barnizar
	Moldura	Regular	Falta de mantenimiento y acción humana	Observación: Deterioro por uso, polillas. Deterioro por el tiempo Recomendaciones: Levantar barniz existente. Cepillar y volver a barnizar
	Rodapié	Regular	Falta de mantenimiento y acción humana	Observación: Deterioro por el tiempo Recomendación: Levantar barniz existente. Cepillar y volver a barniz
Nivel	DIAGNÓSTICO DE PATOLOGÍAS			
5.5.3. Detalles de escalera	Área	Estado de Conservación	Causas - Efecto	Observaciones y Recomendaciones
	Escalera Pasamano	Regular.	Falta de mantenimiento y uso. Deterioro por el tiempo	Observación: Falta de mantenimiento Recomendaciones: Levantar capas de barniz existente, Cepillar y volver a barnizar
	Escalera Pilarote	Regular	Falta de mantenimiento y uso. Deterioro por el tiempo	Observación: Falta de mantenimiento Recomendaciones: Levantar capas de barniz existente, Cepillar y volver a barnizar
	Muros	Malo	Disgregación de materiales y desprendimiento. Producción de hongos y bacterias	Observación: Desprendimiento a causa de la losa Recomendación: Restituir

Nivel	DIAGNÓSTICO DE PATOLOGÍAS			
5.5.4. Cubierta	Área	Estado de Conservación	Causas - Efecto	Observaciones y Recomendaciones
	Exterior	Mal estado	Falta de mantenimiento, ambiental, agua, luz solar, eflorescencias salinas, suciedad y materias orgánicas	<p>Observación: Desgaste y pérdida de secciones</p> <p>Recomendación: Cambio de cubierta por el mismo tipo de material (zinc) ondulado. Aplicar capa protectora (pintura anticorrosiva)</p>
	Interior	Mal estado	Falta de mantenimiento, ambiental, agua, luz solar, eflorescencias salinas, suciedad y materias orgánicas. Oxidación, corrosión obstrucción decanales recolectores de agua de lluvia	<p>Observación: Desgaste y pérdida de secciones</p> <p>Recomendaciones: Cambio de cubierta por el mismo tipo de materia (zinc) ondulado. Aplicar capa protectora (pintura anticorrosiva)</p>

Nivel	DIAGNÓSTICO DE PATOLOGÍAS			
5.5.5. Fachada Frontal	Área	Estado de Conservación	Causas - Efecto	Observaciones y Recomendaciones
	Puerta izquierda	Mal estado	Pérdida de material, falta de mantenimiento, acción humana	<p>Observación: Verificar si se puede utilizar el marco estructural de la puerta</p> <p>Recomendación: Restaurar las puertas de dos hojas por persianas de madera. Eliminar verja antepuesta</p>
	Puerta derecha	Mal estado	Pérdida de material, falta de mantenimiento, acción humana	<p>Observación: Verificar si se puede utilizar el marco estructural de la puerta</p> <p>Recomendaciones: Restaurar las puertas de dos hojas por persianas de madera. Eliminar verja antepuesta</p>

Nivel	DIAGNÓSTICO DE PATOLOGÍAS			
5.5.5. Fachada Frontal	Área	Estado de Conservación	Causas - Efecto	Observaciones y Recomendaciones
	Balcón – Torrecilla de hormigón	Regular.	Pérdida de material, falta de mantenimiento, acción humana	<p>Observación: Limpieza de fachada con detergente suave con PH neutro</p> <p>Recomendaciones: Erradicar la fuente de humedad, limpiar la suciedad, remover la micro vegetación, retirar la eflorescencia salina, resanar materiales</p>
	Balcón, Herrería, Losa	Regular.	Corrosión por oxidación, humedad y suciedad. Losa: eflorescencia, pérdida de material	<p>Observación y Recomendación: Limpieza con detergentes suave con PH neutro</p>
	Ménsula	Buen estado	Suciedad, micro organismos, desprendimiento de pintura, humedad y hongos	<p>Observación y Recomendación: Cambio de cubierta por el mismo tipo de material (zinc). Cielo Raso, cambio de materiales, utilizar celotex de planchas</p>

Nivel		DIAGNÓSTICO DE PATOLOGÍAS		
5.5.5. Fachada Frontal	Área	Estado de Conservación	Causas - Efecto	Observaciones y Recomendaciones
	Tragaluz	Regular.	Corrosión por oxidación, humedad y suciedad	Observación y Recomendaciones: Limpieza profunda de las áreas, no debe dejar restos de óxidos del metal. Reemplazar o reparar el metal corroído y colocar capa de pintura anticorrosiva epóxica
	Puerta principal	Regular.	Acción humana. Rejas antepuestas a la puerta. Madera afectada por lluvia y sol, pérdida de materiales	Observación: Desaparición de vitral en parte superior de la puertas. Eliminar verja antepuesta Recomendación: Restituir vitral de puerta principal. Restaurar puerta y restituir material faltante
	Piso de puerta principal	Regular	Acción humana, humedad, suciedad, falta de material, micro organismos	Observación y Recomendación: Restituir piezas faltantes por baldosas de pasta iguales a las existente. Limpieza de piso y pulimiento
Nivel		DIAGNÓSTICO DE PATOLOGÍAS		
5.5.5. Fachada Frontal	Área	Estado de Conservación	Causas - Efecto	Observaciones y Recomendaciones
	Fachada	Regular.	Desprendimiento de pintura, micro vegetación, pérdida de material, suciedad, agentes biológicos, corrosión, oxidación y humedad	Observación: Limpieza de fachada con detergente suave PH neutro Recomendaciones: Erradicar la fuente de humedad, limpiar la suciedad, remover la micro vegetación, retirar la eflorescencia salina, resanar material
	Pretil y Monograma	Bueno	Pintura afectada por sol, lluvia y suciedad	Observación y Recomendación: Limpieza con detergente suave de PH neutro
	Tejadillo	Mal estado	<u>Cubierta:</u> falta de mantenimiento, agua, ambiental, luz solar, eflorescencias salinas, materias orgánicas, suciedad, oxidación, corrosión. <u>Cielo raso:</u> desprendimiento de materiales, humedad, hongos, agentes biológicos, vegetación	Observación y Recomendación: Cambio de cubierta por el mismo tipo de material (zinc). Cielo raso, cambio de materiales, utilizar celotex de planchas

Nivel	DIAGNÓSTICO DE PATOLOGÍAS			
5.5.5. Fachada Frontal	Área	Estado de Conservación	Causas - Efecto	Observaciones y Recomendaciones
	Puerta izquierda	Mal estado	Acción humana. Rejas antepuestas a la puerta. Madera afectada por lluvia y sol, pérdida de material y diseño de las puertas	<p>Observación: Diseño de puertas de cuarterones y de igual forma ventanales alrededor de la puerta</p> <p>Recomendaciones: Restaurar todo el vano de la puerta con diseño original. Eliminar herrería antepuesta a la puerta</p>
	Puerta del centro	Mal estado	Acción humana. Rejas antepuestas a la puerta. Madera afectada por lluvia y sol, pérdida de material y diseño de las puertas	<p>Observación: Diseño de la puerta superior central con verja y vitral igual a la puerta central de planta baja. Incorporar vidrios a los marcos contiguos a la puerta y en el arco</p> <p>Recomendación: Restaurar toda la puerta con diseño original. Restaurar partes afectadas</p>
	Puerta derecha	Mal estado	Acción humana. Rejas antepuestas a la puerta. Madera afectada por lluvia y sol, pérdida de material y diseño de las puertas	<p>Observación: Diseño de puertas de cuarterones y de igual forma ventanales alrededor de la puerta</p> <p>Recomendación: Restaurar toda la puerta con diseño original. Eliminar herrería antepuesta a la puerta</p>

5.6 LEVANTAMIENTOS DE MATERIALES Y SISTEMAS CONSTRUCTIVOS



El interior de madera se encuentra en muy mal estado, deja ver un enrejado de madera en la parte superior de las particiones que dan al patio central de la planta alta, los marcos de madera y una puerta que posiblemente sean de las originales de la planta alta.



Hacia la parte posterior se encuentra el área húmeda de servicio común (fregador) en muy mal estado al igual que el área de los baños comunes que representan un foco de falta de salubridad e higiene.



La planta alta está dividida en cuartos, observándose que el tendido eléctrico está colgante, con el consabido peligro que esto implica. El piso es de madera y se encuentra en mal estado.

Las puertas originales en planta alta son de madera y vidrio con ventana a los lados con el mismo diseño.



En la fachada frontal podemos ver los balcones individuales con barandas de hierro forjado con diseño "Art Nouveau" entre pilarcillos de concreto armado al igual que el pasamano y la ménsula ornamentada. Estos están coronados por un tejadillo. En planta alta hay un antepecho para el vano central de herrerías forjadas igual a los balcones. No existen las puertas.

La cubierta de cuatro aguas de cinc con caída hacia el patio de planta alta, formando un impluvio, por donde entra luz y ventilación.



El **sistema estructural** son muros portantes de calicanto y paredes exteriores de calicanto, e interiores de madera. Piso de la planta alta es en conjunto de la madera con el hormigón (patio interior de hormigón, hoy desplomado).

CAPITULO VI

PROPUESTA DE INTERVENCIÓN Y RESTAURACIÓN

6.1 PROPUESTA DE INTERVENCIÓN:

6.1.1 Actuación sobre la edificación:

El inmueble clasificado como de segundo orden y en cumplimiento de lo que se define como tal sugiere la primera actuación sobre el mismo. En vista del desplome ocurrido en octubre de 2012 perdiéndose la parte interior del inmueble se aplicarán para este criterio del tercer orden.

Al aplicar el concepto de INTEGRACIÓN, en el desarrollo del presente anteproyecto se plantea modificaciones de carácter físico en la edificación interviniendo en los aspectos formales y espaciales mediante operaciones de Liberación, Restitución, Reparación, Revitalización, Rehabilitación y Composición Arquitectónica de la fachada.

El Doctor Carlos Chanfón Olmos, indica que la restauración se considera como *“la acción y efecto de restaurar en un edificio”*. Salvador Díaz Berrido y Olga Uribe manifiestan que *“es una operación que se realiza físicamente sobre el objeto cultural”*. Por consiguientes, este tipo de actividades tiene como objetivo fundamental la salvaguardia, mantenimiento y permanencia del objeto cultural para que pueda ser apreciado por las generaciones futuras.

En lo referente a las modificaciones de índole funcional, cabe mencionar que una de las causas de deterioro físico de la edificación los constituyó el aspecto funcional principalmente a nivel de uso de suelo que fue inapropiado e incompatible. Debido a esto se propone el cambio de uso total del inmueble comprendido en este anteproyecto con miras a que se vea reflejado en el sector, principalmente a los que se encuentran subutilizado y en un avanzado proceso de deterioro.

En términos generales las medidas de acción adoptadas para el desarrollo de la propuesta de diseño, se sitúa en dos niveles básicos de intervención, **Arquitectónico y Urbanístico**.

6.1.2 Criterios Generales de Intervención

Se pretende establecer, inicialmente, criterios de intervención urbanística y arquitectónica que planteen **ideas globales** aplicables tanto a la solución de la problemática del paisaje urbano del Centro Histórico de la ciudad de Panamá, como para cualquier otro centro histórico en condiciones similares, haciendo énfasis en los espacios morfológicos, espaciales y funcionales entre otros.

Las transformaciones que se originan en el paisaje urbano de un área patrimonial, no pueden ser arbitrarias o ambiguas, lo que nos conduciría a una desvalorización y por ende a la destrucción total del mismo, es por ello que los criterios de intervención por los cuales serán tratados estos cambios, deberán contener soluciones integrales que generen conexiones estéticas y funcionales entre los diferentes elementos del conjunto. Se debe evitar definitivamente, que estas conexiones estéticas a nivel arquitectónico se hagan `por medio de imitaciones estilísticas, o pseudoestilos, ya que esto perjudicaría gravemente al carácter evolutivo de la fisonomía urbana.

Es importante indicar, que los **criterios de intervención**, en el caso específico del presente estudio, estarán encaminados a la recuperación del conjunto urbano y a la restitución de sus características generales (Plaza de Arango) y hacia una restauración arquitectónica, y **rehabilitación y revitalización** del inmueble objeto de este estudio.

Los criterios generales de intervención, tienen como fin generar una secuencia formal y espacial en los elementos del paisaje y armonizarlo, o bien como han mencionado algunos especialistas en lo referente a su aspecto funcional, adaptar e incorporar el patrimonio cultural arquitectónico y urbanístico a las necesidades de la vida contemporánea.

6.1.3 Características generales del área seleccionada

El tramo seleccionado como área de intervención, desde el punto de vista arquitectónico es considerado como uno de los ejes dentro del patrimonio edificado del centro histórico para utilizado para vivienda social por la Oficina del Casco Antiguo (OCA) y en el existen aun varias edificaciones de interés histórico y

patrimonial. En el caso del Inmueble 50-5 se le sustrae de la clasificación utilizada y es una de las razones por la cual se sustenta el presente proyecto porque el mismo posee una característica histórico-cultural desconocida por muchos.

Desde el punto de vista formal, son múltiples las alteraciones que se han experimentado en el paisaje urbano (antigua Plaza de la Lotería) y en el ámbito arquitectónico es común observar alteraciones, mutilaciones y adiciones ajena a los elementos propios de cada tipología, como la utilización letreros, toldas, la eliminación de ventanas, la instalación de ventanas de persianas, la eliminación de molduras, la ampliación y aperturas de vanos que han causado la ruptura del ritmo, el tapiar ventanas y puertas con bloques, añadir bloques ornamentales, alterar la herrería y muchos otros más.

A nivel urbano el inmueble 50-5 sobre la Avenida B, ha generado un paisaje urbano contrastante, por su variedad tipológica que le permitió su clasificación de segundo orden y que por tanto obliga a la restauración de su fachada.

Cabe mencionar que la calidad de la imagen de la manzana, se ha visto deteriorada por varios factores entre los que sobresalen los de índole funcional, tal es el caso de la afluencia vehicular y el descontrol del uso del suelo urbano, el cual ha transformado el sector de índole comercial, que obviamente ha alterado el paisaje y el patrimonio construido, generando contraste en el aspecto formal y plástico.

Las alteraciones físicas en el paisaje, derivada de las funciones urbanísticas del segmento seleccionado, se manifiestan en el fraccionamiento de las fachadas, el cual puede ser por medio de pintura o a través de innovaciones en algunos elementos de la fachada. Otro tipo de alteración física se derivada de las funciones y usos urbanos, es la contaminación visual por cables de infraestructura y la utilización de rótulos incompatibles con la tipología arquitectónica de la edificación.

Espacialmente, el área de intervención no ha experimentado cambios visibles, la existencia de remates urbanos, el ancho de vía, su relieve y continuidad siguen siendo los mismos que en el trazado original de la ciudad.

6.2 DESCRIPCION DEL PROYECTO

Con el objetivo primordial de ilustrar la aplicación de los criterios planteados para minimizar los contrastes del impacto negativo y para integrar el paisaje urbano del Centro Histórico, se ha elaborado el presente anteproyecto. En el desarrollo del mismo se abarcarán los principales aspectos analizados, del paisaje urbano del Casco Antiguo dentro de este estudio, **aspecto espacial, aspecto formal y funcional**, aplicando algunos de los conceptos especificados con anterioridad, en lo que a escala de intervención se refiere.

La manzana donde se encuentra el inmueble 50-5 refleja en gran parte la problemática que aqueja a mucho de los sectores del Casco Antiguo (deterioro físico y funcional, contrastes negativos, subutilización del espacio, etc.), sin embargo, es importante resaltar que varios de estos problemas tienen su origen en la problemática social y económica que actualmente experimenta la ciudad, el país, y por ende, el Centro Histórico y el área de estudio seleccionada para el presente anteproyecto. Para una solución definitiva de la problemática mencionada, hay que tomar en consideración que además de las propuestas arquitectónicas y urbanísticas que se puedan aportar, deben hacerse esfuerzos conjuntos con las entidades gubernamentales que tienen jurisdicción en el Casco Antiguo tales como el INAC (Dirección de Patrimonio Histórico), la Oficina del Casco Antiguo (OCA) y la Comisión Nacional de Arqueología y Monumentos Históricos (CONAMOH).

Al aplicar el concepto de INTEGRACION, en el desarrollo del presente anteproyecto, se plantean modificaciones de carácter físico en la edificación y en el paisaje urbano, que buscan crear y recuperar elementos que den secuencia y cierta unidad a la imagen visual del paisaje urbano del área seleccionada, interviniendo en sus aspectos formales y espaciales, mediante operaciones de



Liberación, Restitución, Reparación, Revitalización, Rehabilitación y Composición Arquitectónica de la fachada.

En lo referente a las modificaciones de índole funcional, cabe mencionar que una de las causas de deterioro físico de las edificaciones en la manzana 50, lo constituye el aspecto funcional, principalmente a nivel de uso de suelo, que en varios casos son inapropiados e incompatibles. Debido a esto, se propone el **cambio de uso** del inmueble 50-5 en este proyecto con miras a que también se vean reflejados en el sector, principalmente a aquellos que se encuentran subutilizados y en un avanzado proceso de deterioro.

En términos generales, las medidas de acción adoptadas para el desarrollo de la propuesta de diseño, se sitúan en dos niveles básicos de intervención, **Arquitectónico y Urbanístico**. Tanto a nivel arquitectónico como urbanístico, se intentará dar secuencia o continuidad a los elementos espaciales y formales que conforman el paisaje.

6.2.1 A nivel arquitectónico

Para garantizar la permanencia del patrimonio arquitectónico del inmueble 50-5 área de esta intervención, se debe tomar en cuenta que las ciudades históricas no son homogéneas. Es por ello que las intervenciones morfológicas que se plantean para armonizar el paisaje, deben de tratar de conservar el carácter evolutivo de la arquitectura del área urbana de intervención, utilizando la clasificación existente sobre la misma (Fichas Técnicas de la Oca) e intervenirla de acuerdo a su grado de conservación y deterioro, su calidad estilística y la relación formal con su contexto; y el uso o función al cual ha estado destinada, que en la mayoría de los casos se constituye como factor casual de las alteraciones y el mal estado de las edificaciones. En el caso específico de la presente propuesta, las modificaciones se plantearán a nivel de su uso para museo y a nivel de recuperación de fachada.

6.2.2 Según el estado de los inmuebles

La clasificación actual del inmueble 50-5 en la ficha técnica aparece como malo y su uso fue alterado al servir de albergue a invasores que permanecieron ahí deteriorando mucho más el inmueble. Por lo tanto se plantea la Restitución y

Reparación de elementos formales (cornisas, balcones, zócalos, etc.), con materiales similares a los originales. Se puede observar cierto deterioro de los acabados (repellos y cernidos), por lo que se propone su reparación tanto en fachadas como en el espacio interior. Se propone eliminar el fraccionamiento de las fachadas por medio de la unificación del color, con tonalidades que se ajusten al estilo arquitectónico del inmueble, estos cambios deben adecuarse armónicamente a su entorno, ya que para el Casco Antiguo no existe una Carta de Color.

Para solucionar los tipos de alteraciones existentes en la fachada se propone la Liberación de las puertas de hierro sobre todas las puertas de la fachada frontal. En el caso de la mutilación de vanos y elementos decorativos se plantea la Restitución de cornisas, zócalos, elementos de herrería en los balcones, así como también el Rescate de los ritmos y proporciones de las fachadas.

6.2.3 Según el Uso o Función del inmueble

Una de las principales características de las edificaciones en el área de intervención es su uso comercial. La subutilización del inmueble tanto en el área comercial, como en la planta alta ha sido de encontrarse desocupada y luego invadida motivo de su mayor deterioro. Se plantea un cambio en el uso, promoviendo su utilización para que albergue el Museo de la Mujer Panameña en base a lo expuesto anteriormente sobre dar a conocer el perfil de su primera dueña. Este nuevo uso traería una nueva vida al sector y por ende al Casco Antiguo.

6.2.4 A nivel Urbano

Como ya se ha mencionado con anterioridad en el presente trabajo, varios especialistas coinciden en afirmar que, no solo se debe conservar y proteger lo que se conoce como el legado histórico arquitectónico, sino también los factores que intervienen y determinan el tejido urbano de la zona: la escala, las proporciones de las calles, plazas, además de otras características urbanas como el equipamiento, los usos y funciones tradicionales del sector, el tráfico peatonal y vehicular, etc. Por lo tanto en este trabajo he mencionado las modificaciones que

involucran aspectos funcionales, espaciales y morfológicos. El uso de suelo urbano institucional, comercial y habitacional, así como el tráfico principalmente vehicular dan vida al sector, sobre todo en los días hábiles, se generan cambios visibles en la circulación de peatones más que en la de vehículos en los fines de semana, asuetos y feriados oficiales. Estas características inciden en forma positiva en el aspecto funcional y morfológico del paisaje urbano del área de intervención de este proyecto.

6.2.4.1 Modificaciones en el Aspecto Espacial

El trazado del Casco Antiguo, permite apreciar la perspectiva que se genera en sus ejes viales. En este proyecto se pretende resaltar estas características, haciendo énfasis en la eliminación de todo tipo de obstáculos visuales que causan un impacto negativo en la transparencia del paisaje urbano del sector, como rótulos, el exceso de cables de infraestructura (electricidad, transmisión por cable, etc.) y agregando elementos que acentúen la perspectiva.

6.2.4.2 Modificaciones en el Aspecto Funcional

En lo que respecta a los servicios de infraestructura, se propone que las tuberías, cables de energía eléctrica y cajas telefónicas, se instalen en ductos subterráneos.

Se propone la colocación de rampa en la acera del inmueble con el propósito de facilitar el tránsito y acceso a las personas con movilidad reducida.

Las líneas de pasos para peatones (líneas de seguridad), son casi inexistentes en el sector por lo que se pretende que se instalen por la autoridad competente.

El dimensionamiento y estructuración de las zonas peatonales, depende esencialmente de las condiciones urbanas y de las necesidades infraestructurales del área en que se proyectan. Se podría peatonalizar el área de intervención los días no hábiles (fines de semanas y días feriados), con el propósito de recuperar su atractivo, cuando en esa área se jugó por muchos años la Lotería Nacional y la plaza se llenaba de personas para verla jugar. Mejorar sus funciones dentro de la ciudad y darle nueva vida.

6.2.4.3 Modificaciones en el Aspecto Formal

Reparación de la aceras de acuerdo a las características propuestas por los organismo del estado. (Municipio y Ministerio de Obras Públicas) y adecuación de las misma para las personas de movilidad reducida.

Instalación de lámparas en las calles que se adapten morfológicamente al entorno.

Recuperación del zaguán que atraviesa la manzana 50 para uso peatonal no se podrá lograr debido a que en la Restauración del Teatro Amador, las máquinas de aire acondicionado se colocaron hacia ese sector.

Recuperación de la antigua Plaza de la Lotería, hoy Plaza Arango, eliminando su uso como área de estacionamiento y realizando un diseño paisajístico de espacio público, sin llegar a pensar en la recuperación del gazebo que otrora existió porque no se pretende un falso histórico, si no la recuperación de la imagen visual de entorno y de un uso público para disfrutar de valores culturales y tradicionales del Casco Antiguo.

Recomendar acciones de repavimentación de la zona de circulación vehicular.

6.3 PROPUESTA DE DISEÑO

El inmueble será dedicado a un museo de la vida y obra de Esther Neira de Calvo y albergará en otra sala a Mujeres Ilustres en el desarrollo político, social, educativo, etc. en la República de Panamá y será denominado Museo de la Mujer Panameña.

Al realizar el proceso de conservación regirán los principios y criterios que se establecen a continuación:

6.3.1 Principios de Conservación

- Primero preservar que restaurar.
- Principio de reversibilidad.
- La conservación como parte del soporte económico.
- Principio de no-aislamiento del contexto.
- La conservación es una actividad sistemática.

- Conservar implica una elección.
- Plasmear el sello de la época.

6.3.2 Criterios sobre Conservación

- Relativo a su preservación:
 - Investigación.
 - Planeación.
 - Implementación.
- Relativo a su intervención física:
 - Previa a la elaboración del proyecto.
 - Previa a la restauración.
 - Proyecto de revitalización.
 - Proyecto de restauración.
- Relativo al mantenimiento:

6.4 PROPUESTA DE REVITALIZACIÓN:

Como introducción debe indicarse que la metodología de Restauración de Monumentos utilizada, establece claramente que posterior al proceso de Restauración del edificio, se le debe dar un uso digno y funcional para su preservación, a efecto de garantizar su permanencia al futuro.

En el presente caso, posterior a la restauración se propone la revitalización del inmueble 50-5 para que sea utilizado como museo. Esta actividad tiene como fin adaptar el inmueble garantizando su conservación.

Se puede definir como Revitalización al conjunto de intervenciones que hacen posible utilizar un edificio adaptándolo a un uso y en armonía con el contexto natural, urbano y compatible del mismo.

6.5 DESARROLLO DE LA TEMÁTICA DE USO:

6.5.1 Museo:

En su inicio la institución Museo responde a la necesidad del hombre por recolectar objetos concretos de su actividad, con el propósito de conservar y exponer con fines estéticos lo creado por la razón y habilidad humana. La UNESCO, define museo como:

"Una institución al servicio de la sociedad, que adquiere, colecciona, comunica y especialmente expone, con fines de estudio, conservación, educación y cultura, los testimonios representativos de la evolución de la naturaleza y el hombre."

"El museo como finalidad, el museo como objetivo, es la universidad popular, la universidad del pueblo a través de los objetos. Lo que en una universidad normal es el lenguaje de los signos escritos, en el caso del museo se convierte en el lenguaje de los objetos, de lo concreto."

Erick García Chinchilla en su tesis de grado Historia, Museografía y Museología del Museo de Arte Colonial de la Antigua Guatemala, define el museo como *"Es toda institución permanente, que conserva y expone colecciones de objetos de carácter cultural o científico, para fines de estudio, educación y deleite."*

6.5.2 Funciones del Museo:

El museo no se limita a coleccionar, exponer y conservar, se pretende transformarlo en un sitio de comunicación entre visitante y lo que se observa, debiendo crearse una serie de mecanismos que lleven a dinamizar sus funciones, con el objeto de responder a nuevas necesidades humanas, las funciones primarias del Museo serán:

- Coleccionar: recoger obras, para ser expuestas acorde a la naturaleza del museo (incluye clasificación).
- Exponer: mostrar en forma agradable y didáctica las colecciones seleccionadas.
- Conservar: establecer y aplicar normas y reglamentos para evitar el deterioro del bien cultural.

- Investigación y Documentación: aportar datos científicos constantemente en relación a las piezas expuestas, en bodega y su entorno, la información debe ser completa, clara y veraz.
- Educación: planificar y diseñar programas permanentes que documenten a escolares, profesionales y público en general, sobre temas relativos a la naturaleza de los bienes que expone y de los que se relacionan con ellos.
- Desarrollo Sociocultural y Educativo: estimular, encausar el sentido crítico del visitante, como medio para propiciar una toma de conciencia, que podrá generar cambios favorables en el nivel socioeconómico educativo y cultural de la comunidad.

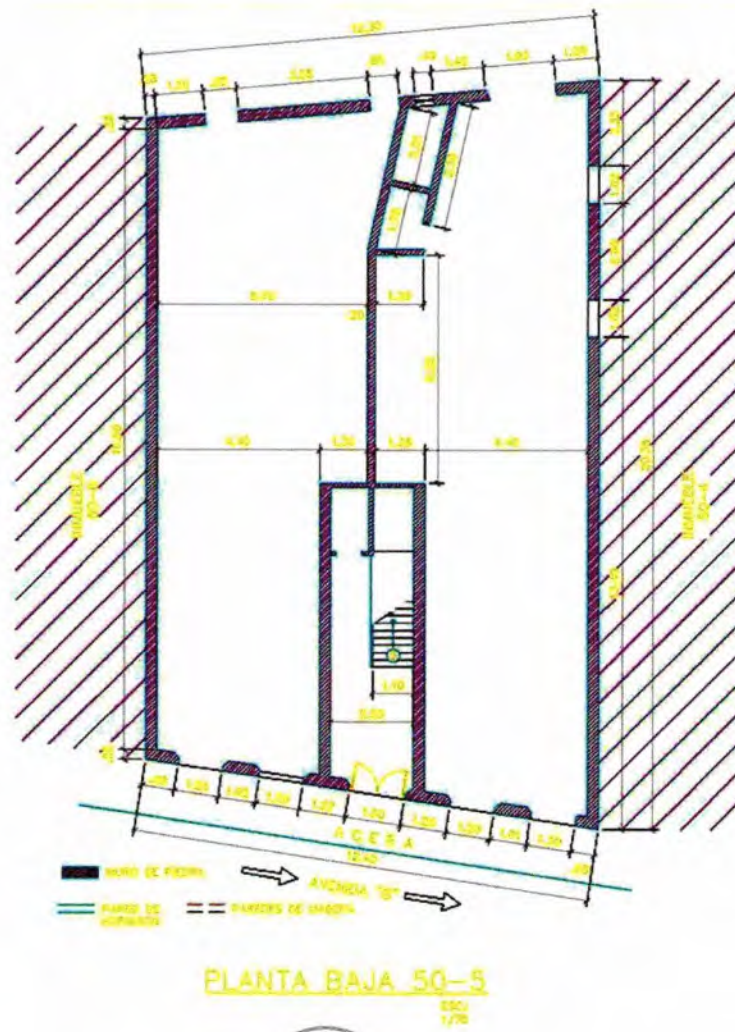
6.5.3 Usuarios del Museo:

Es necesario tener claro que el usuario es muy importante para el desarrollo del proyecto.

Usuario del Museo:

El visitante de museos puede aprovechar una de las oportunidades que le ofrece la comunidad de utilizar su tiempo libre en actividades recreativas y educativas, debe de considerarse que debido al desarrollo y actividades del ser humano, es necesario habilitar dentro de la población espacios que contribuyan al aprovechamiento del tiempo libre. Los usuarios del museo son de tipo nacional así como extranjeros y estudiantes.

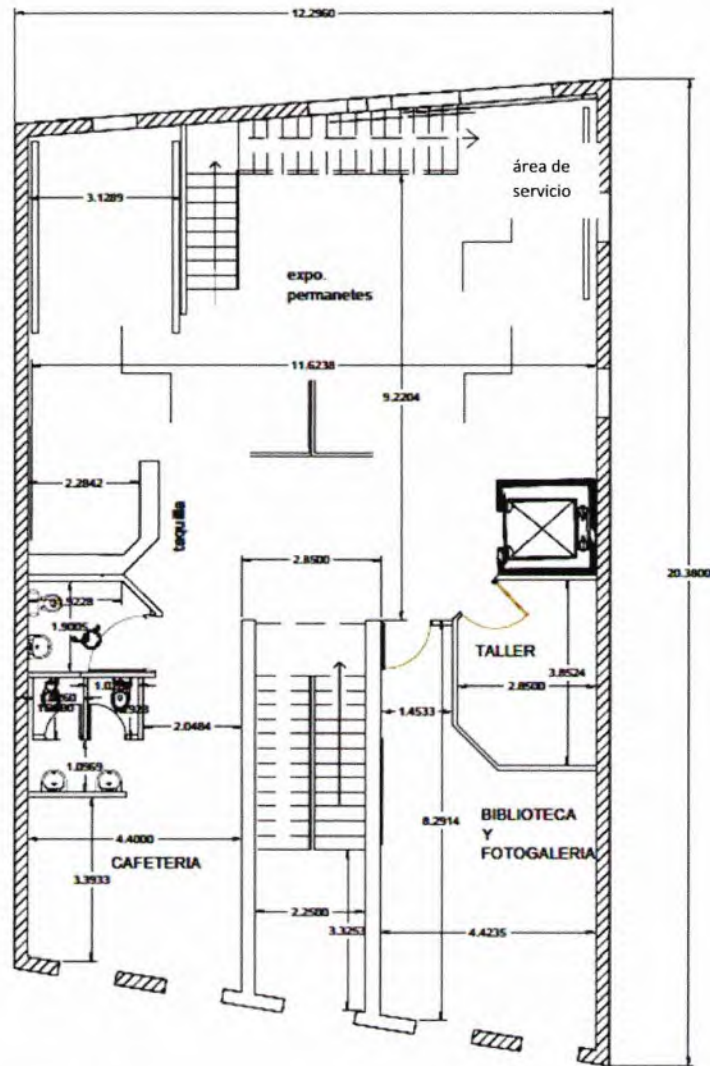
6.6 PROYECTO ARQUITECTÓNICO DE INTERVENCIÓN



Plano de levantamiento de planta baja

6.6.1 Programa de necesidades

Los espacios arquitectónicos se dividen en: Espacio público (recepción y salas de exhibición). Espacio semipúblico (locales de reuniones). Espacio semi-privado (sala de documentación). Espacios privados (salas de trabajo, administración, almacenes y depósitos de las colecciones).



PROPUESTA DE PLANTA BAJA

Planta Baja:

- Áreas Públicas:
 - Ingreso Principal y recepción.
 - Ascensor.
 - Escalera.
 - Sala de exposición permanente.
 - Servicios sanitarios.
 - Servicios sanitarios de discapacidad.

- Cafetería.
- Foto Galería.
- Taquilla.
- Área Semiprivada:
 - Biblioteca.
- Área Privada:
 - Taller de restauración.

6.6.2 Detalles de Ambientes de la Propuesta Áreas Públicas

6.6.2.1 Ingreso

El acceso principal estará sobre la Avenida B, donde se encuentra la entrada principal del inmueble. Se ingresará hacia un vestíbulo y seguidamente se podrá ingresar a la cafetería la que no será de uso exclusivo del museo, sino también como un atractivo a la comunidad y a los turistas, seguidamente se encontrará los servicios sanitarios y uno para discapacidad, hasta llegar a la taquilla que servirá de control a las demás áreas.

6.6.2.2 Salas de Exhibición Permanente

Esta sala constituye la parte fundamental del museo, se divide por sectores y estarán acondicionadas según las condiciones del museógrafo, para evitar el deterioro de las piezas en exhibición.

6.6.2.3 Áreas Privadas

TALLER DE RESTAURACIÓN:

Esta área está destinada específicamente para la restauración de aquellas piezas de la colección que se encuentran deterioradas o en mal estado, y también para el mantenimiento de las mismas.

6.6.2.4 Áreas Semiprivadas

BIBLIOTECA:

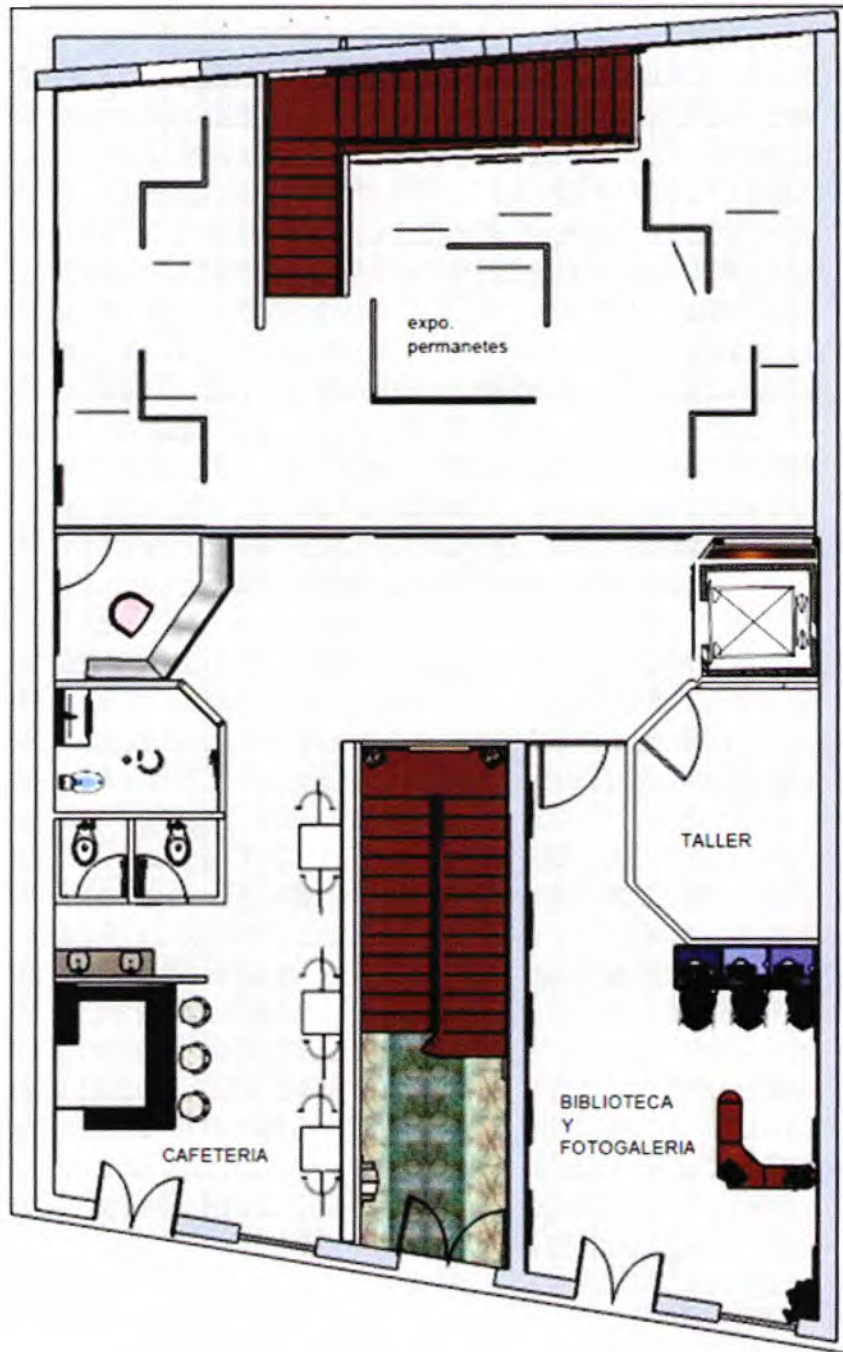
Área para el acervo de libros de consulta, con área de atención al público y ficheros, atención personalizada, salas de consulta y área de depósito de libros.

FOTOGALERÍA:

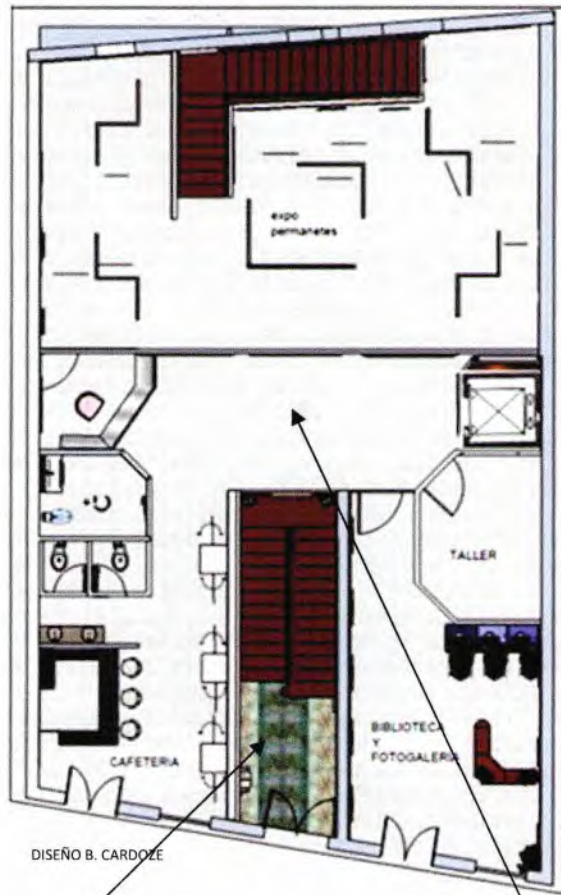
Se encontrará sobre una pared del área de biblioteca y servirá para mostrar las mujeres prominentes del siglo XX en Panamá.

6.6.2.5 Áreas de Servicio

Estas áreas estarán localizadas en la parte posterior del inmueble, allí se controlará al personal, también se llevará a cabo el fichaje de las piezas que ingresan y egresan al museo. También se controlará la seguridad de las salas de exhibición. En esta área se contempla el cuarto de máquinas y la bodega de limpieza, y tendrá acceso a la planta alta por la escalera posterior.



PROPUESTA DE PLANTA BAJA



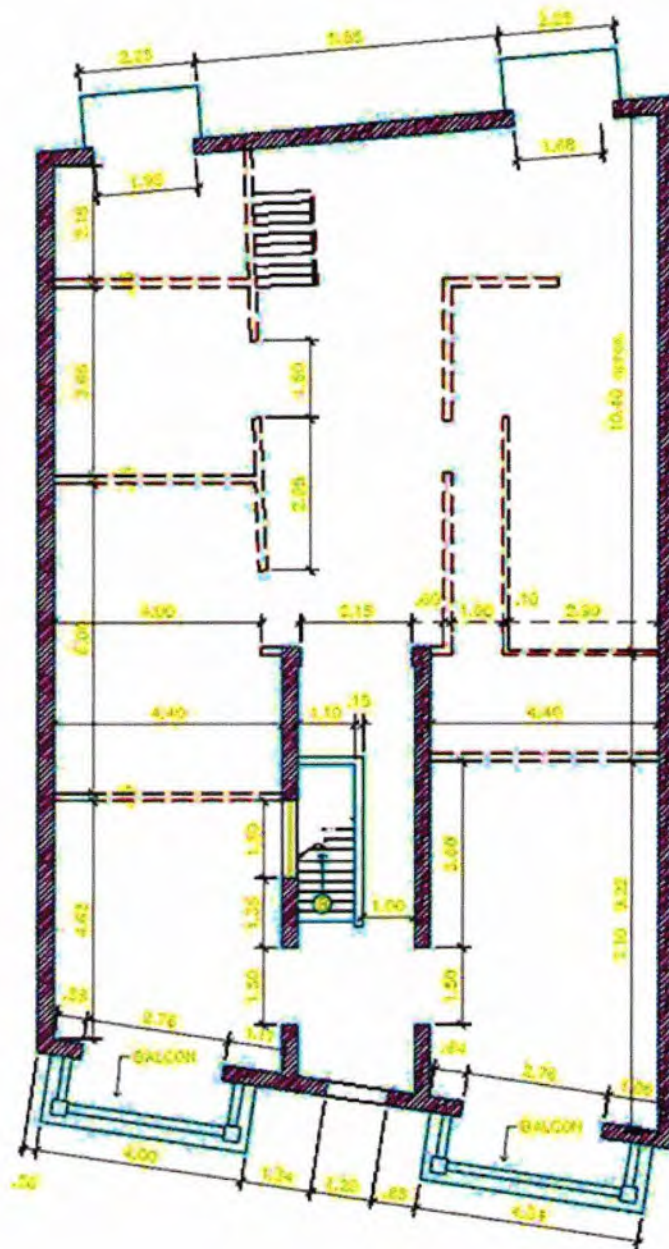
PROPUESTA DE PLANTA BAJA



PISOS EXISTENTES A MANTENER

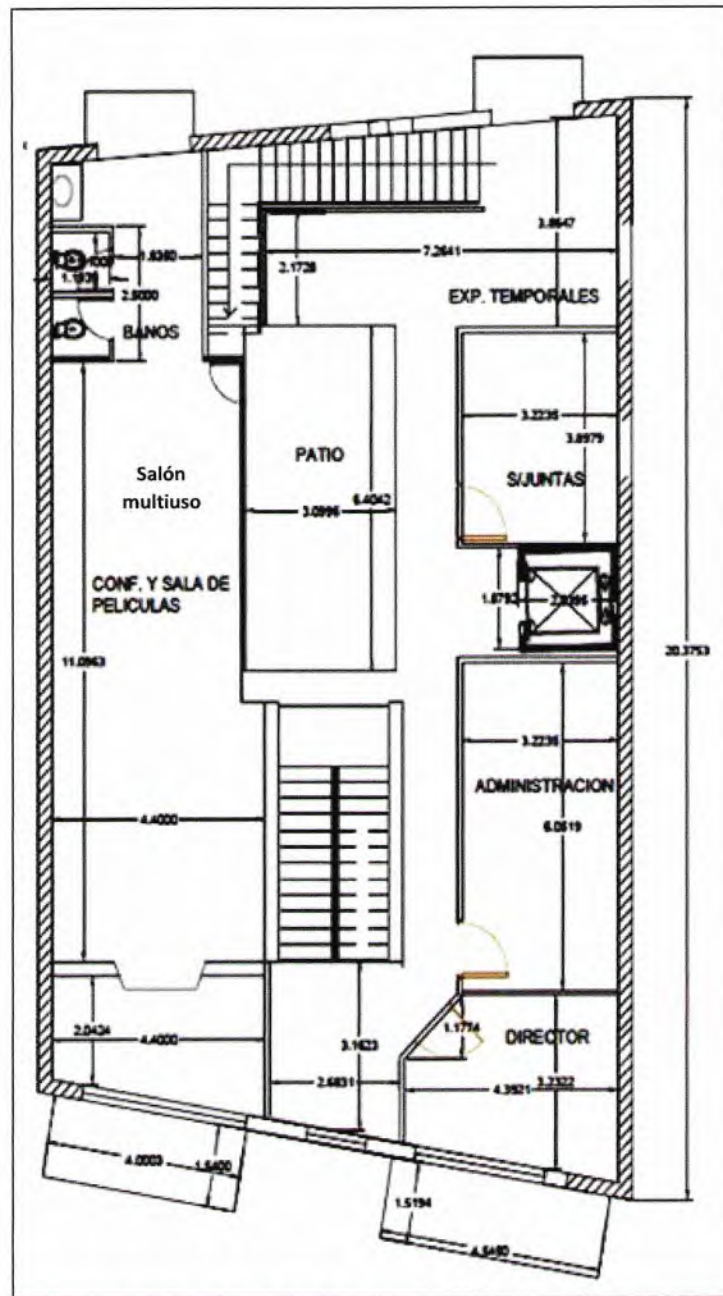
Plano de levantamiento de Planta Alta

En la Planta Alta se plantea para actividades multiuso: Auditorio (Conferencia y Sala de Películas), Administración, Exhibiciones Temporales, Sala de Juntas (multiuso), patio existente restaurado y cubierto.



PRIMER ALTO 50-5

ESC:
1/25



PROPUESTA DE PLANTA ALTA

Planta Alta:

- Áreas Públicas:
- Ingreso por escalera y ascensor.
- Salón multiuso.

- Patio.
- Sala de exposición temporales.
- Ascensor.
- Servicios sanitarios.
- Área Semiprivada:
 - Sala de Juntas
- Área Privada:
 - Director.
 - Área Administrativa

Detalles de ambientes de la propuesta de áreas públicas:

Áreas de distribución:

Ingreso por escalera y ascensor.

Patio de distribución:

Las escaleras y el ascensor, serán los encargados de guiar a las personas hacia la planta alta, ya sea a la sala de exhibición temporal, área multiuso, salón de juntas, administración, dirección administrativa.

Salón Multiuso:

Se plantea para uso como auditorio, proyección de películas y talleres de capacitación dirigidos a la comunidad del Casco Antiguo y público en general.

Patio:

El patio será restaurado para llevar la misma planta original del inmueble por ser una de las características principales del mismo, se plantea ponerle a nivel de techo una cubierta de policarbonato con diseño de vitral para que el mismo pueda ser utilizado para diferentes actividades.

Sala de Exposiciones Temporales:

La exposición es el fundamento de todo museo, las exposiciones temporales tienen el propósito de atraer nuevos públicos, sobre todo de interés local y regional, se ha planificado realizar exposiciones temporales en la sala destinada

para este propósito. Siendo las colecciones a exponer aquellas colecciones pictóricas, artísticas, numismáticas y otras.

Áreas semiprivadas:

Sala de Juntas:

Se usará para reuniones del área administrativa del museo, pero también se podrá utilizar para cualquier tipo de reunión de otras entidades u organismos que la requieran representando una entrada económica para el mismo.

Área privada:

Director:

Oficina para la persona que regenta lo administrativo, que sepa de museología, y que organice las partidas presupuestarias. Un gestor independiente y profesional.

Área administrativa:

En esta área se contará con una secretaría, un área de espera, la cual comunicará directamente con el director, seguidamente estará el área de contabilidad y archivo.

Paredes:

Los tabiques o particiones interiores de la vivienda estarán confeccionados mediante un sistema versátil compuesto por tabiquería prefabricada cartón-yeso de doble placa con enyesado en ambas caras, para garantizar el aislamiento acústico necesario. Los vidrios también formarían parte de las divisiones para conseguir mayor penetración luminosa natural. En las paredes que conforman los espacios de la planta alta, se cuidará de asegurar el arriostramiento y rigidez del conjunto.

Se escoge este material por su liviandad y por su rápida y fácil colocación, lo que permitirá colaborar con la estabilidad general.

Montaje:

Para el montaje de la exposición se hará obedeciendo razones estéticas y de conservación. La colocación determina la direccionalidad que los visitantes deben tomar en el recorrido. Es recomendable la utilización de un museógrafo y un museólogo para el diseño de las mismas.

Señalización:

El objetivo principal del museo es la educación, por consiguiente mientras más simple sea la exposición más fácil será la retención del visitante, utilizando para ello los siguientes métodos:

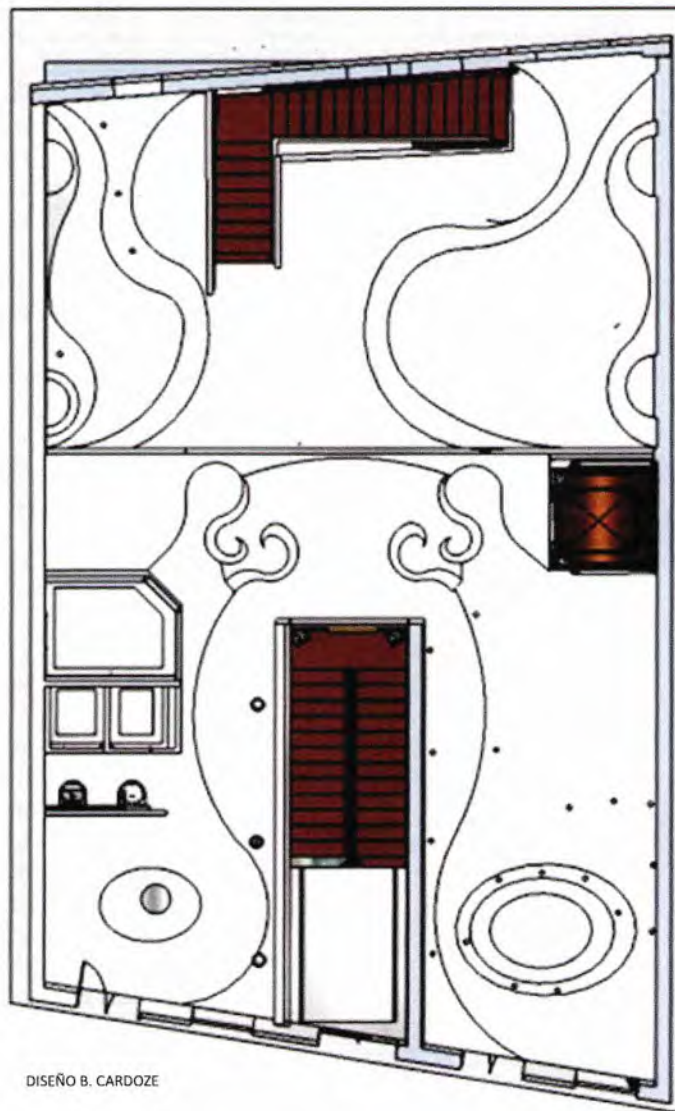
Los letreros y símbolos, deberá establecerse un símbolo que identifique la exposición, el cual impactará al visitante siempre y cuando sea hecho de la forma más simple.

Rotulado en las exhibiciones: Se distinguen 3 tipos de rotulados; el título exterior, el rotulado principal en el interior y el de los detalles. Por consiguiente, deberán establecerse una serie de rótulos que faciliten el recorrido al visitante, utilizando para ello todos los medios al alcance del diseñador, con lo cual serán definidos los circuitos que se quieran establecer en el museo. Debe considerarse por otro lado los efectos dañinos y deterioro que la luz provoca en los objetos, para lo cual debe proveerse la protección adecuada para evitar la entrada directa de la luz solar.

6.7 PROYECTO DE REVITALIZACIÓN

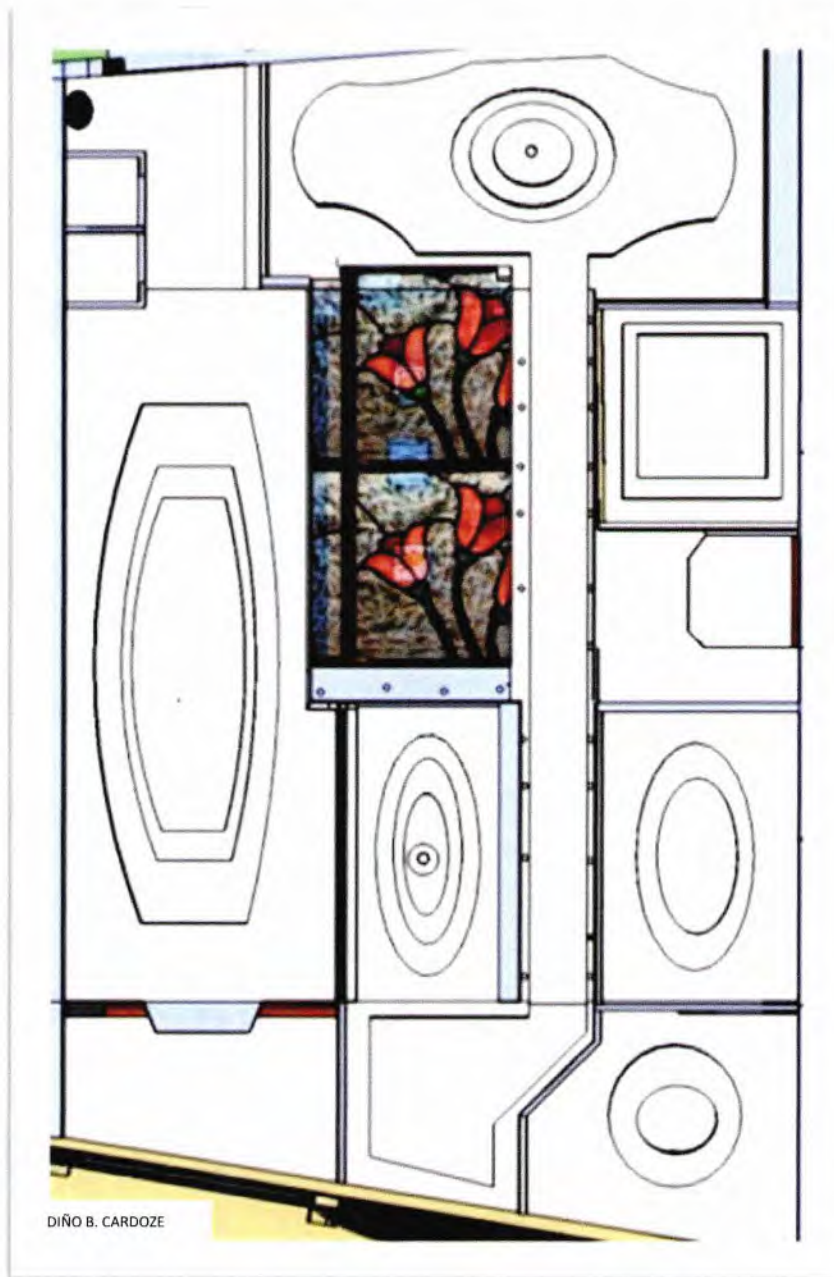


PROPUESTA DE PLANTA ALTA



PROPUESTA DE CIELO RASO PLANTA BAJA

Basado en la utilización de líneas curvas y sinuosas características propias de la tendencia Art Nouveau. Se conserva el diseño de cielo raso sobre el área de la escalera con molduras con acabado de pan de oro.



PROPUESTA DE CIELO RASO PLANTA ALTA

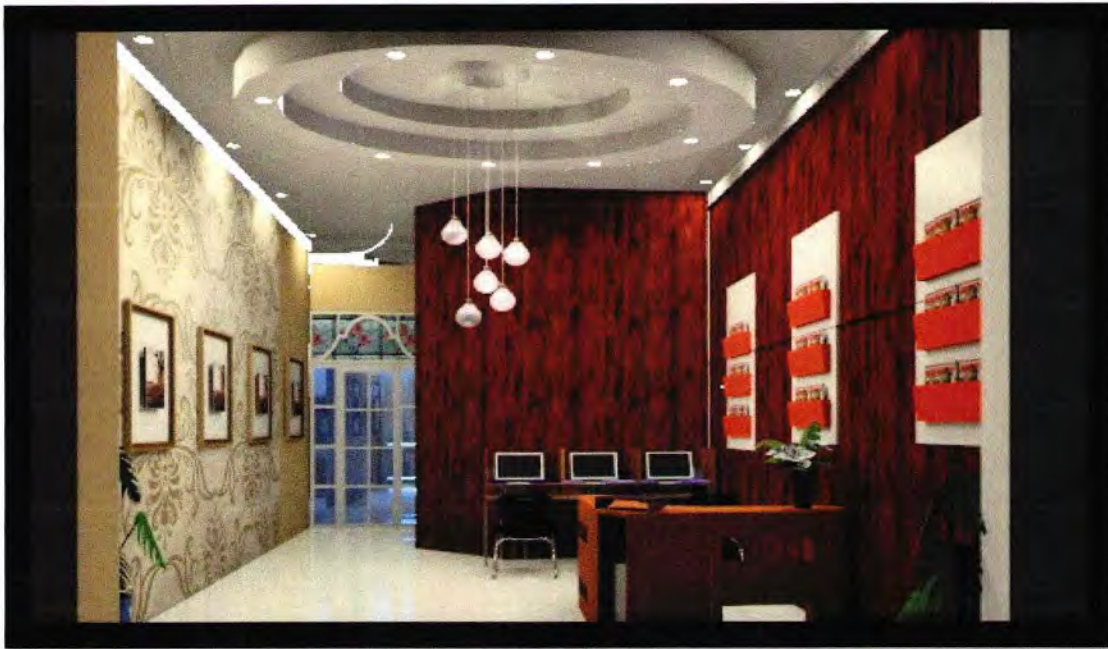
El patio aparece cubierto con láminas de policarbonato utilizando diseño de vitrales como características propias de la tendencia Art Nouveau. Se mantienen las columnas pseudo clásicas a la salida del patio y se diseña el cielo raso con la característica encontrada de escayola con molduras doradas (pan de oro).



SECCIÓN CON VISTA DE LA ESCALERA



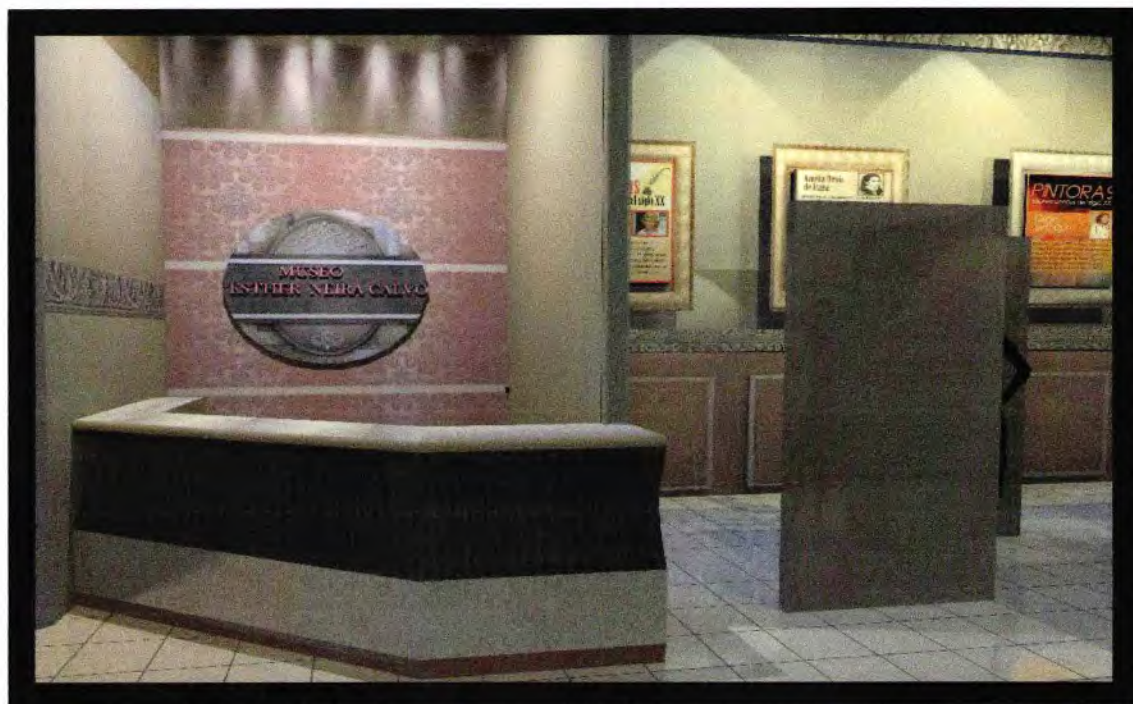
VESTÍBULO



FOTOGALERÍA Y BIBLIOTECA PLANTA BAJA



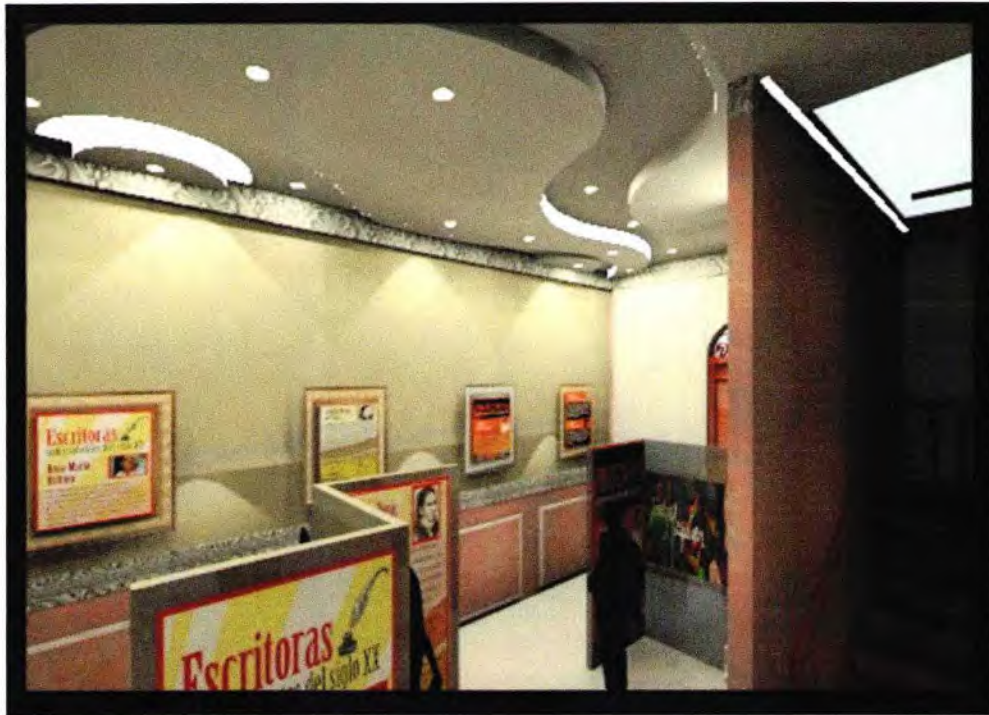
CAFETERÍA PLANTA BAJA



RECEPCIÓN Y CAJA PLANTA BAJA



SALA DE EXPOSICIONES



SALA DE EXPOSICIÓN PERMANENTE PLANTA BAJA





**SALA DE EXIBICIONES TEMPORALES
PLANTA ALTA**



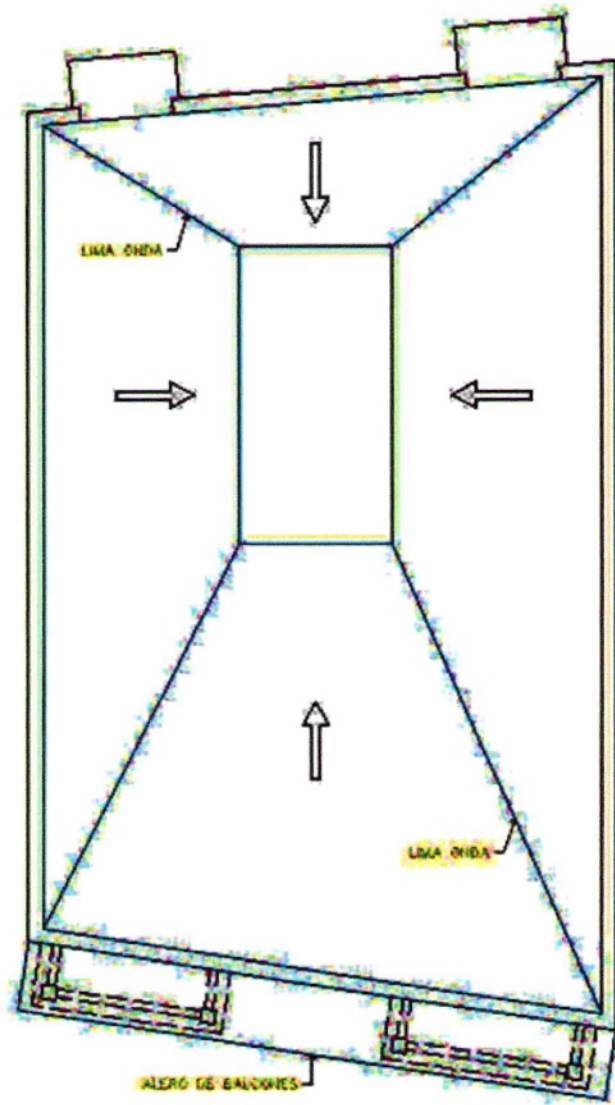
PATIO CUBIERTO PARA EXHIBICIONES TEMPORALES



**SALA DE EXIBICIONES TEMPORALES
PLANTA ALTA**



SALA DE CONFERENCIA Y MULTIUSO PLANTA ALTA

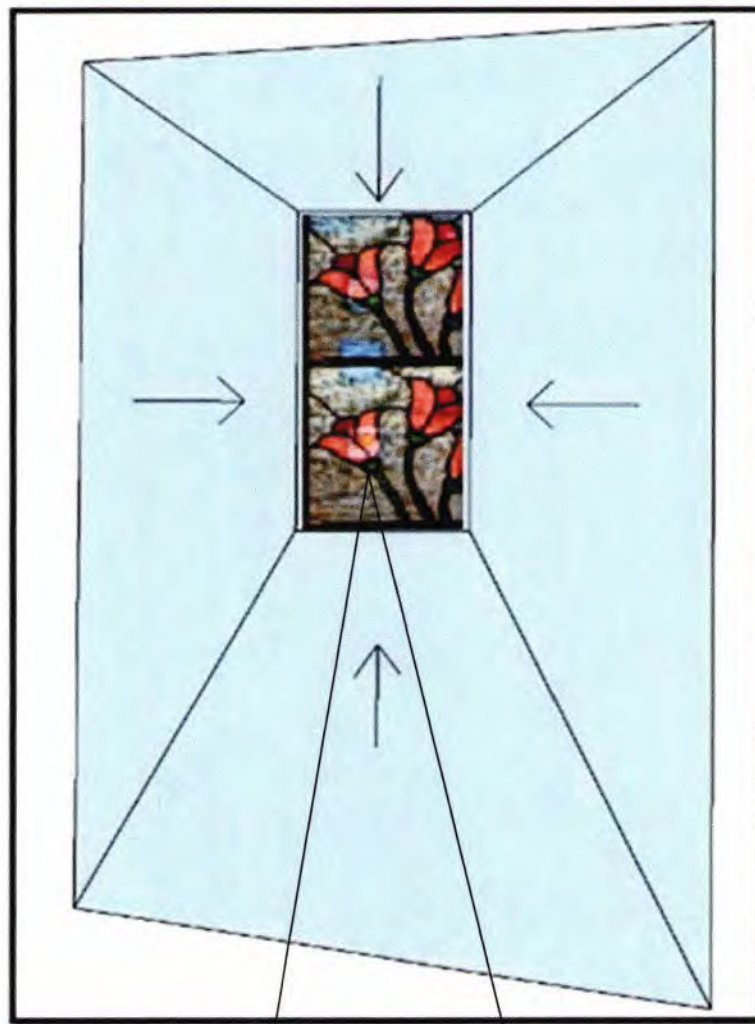


OFICINA DEL CASCO ANTIGUO

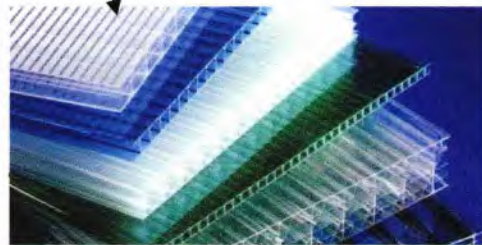
PLANTA DE TECHO 50-3

ESC.
1/75

LEVANTAMIENTO DE PLANTA DE TECHO



Techo de policarbonato



Láminas de Policarbonato

PROPUESTA DE PLANTA DE TECHO

Se conserva las pendientes y caídas del techo hacia el patio central y su material original de zinc ondulado. Se interviene agregándole un techo de policarbonato diseñado con característica de vitral aduciendo al estilo del inmueble, esto permitirá el uso del patio para exhibiciones temporales o para talleres enfocados hacia la comunidad.

Estructura



Estado actual de la losa Fuente: La Prensa Octubre 2012

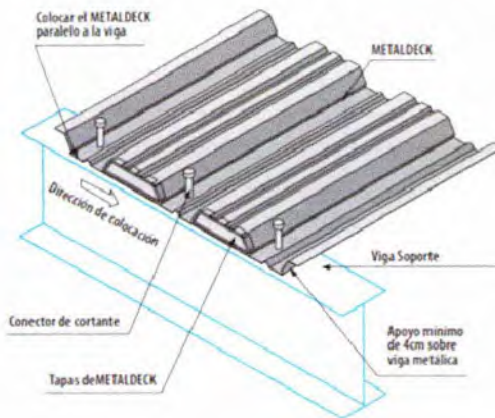
El sistema estructural está basado en muros portantes de calicanto, piso de madera de la planta alta y la losa desplomada será remplazada por una losa tipo “metaldeck” cuyas columnas metálicas estarán exentas al muro de calicanto. Los muros de carga parecen estar cumpliendo su función resistente.

Esta losa liviana permitirá recuperar el espacio sobre ella y como acabado de piso se pondrá un piso de superficie de madera para dar una evocación al existente en el pasado y se dejará el patio con cemento alisado para demarcar la existencia del mismo en la planta original.

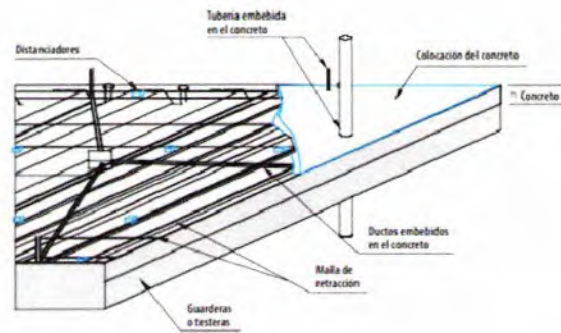
El espesor de los muros medianeros es importante, su ancho es de 28 o 30 cm.

Considero que a lo largo de los años estos muros han sufrido algunas intervenciones (inserciones de conductos, dos vanos que aparecen en planta baja en la parte posterior lateral derecha sobre el muro medianero) por lo que tenemos que lograr afectar en lo menos posible el muro para no poner en peligro su estabilidad y capacidad mecánica.

Se resanaran los muros de calicanto con una mezcla de 1 de tierra +2 de cal +9 de arena, dependiendo de la época del año se cambiará el porcentaje de arena.



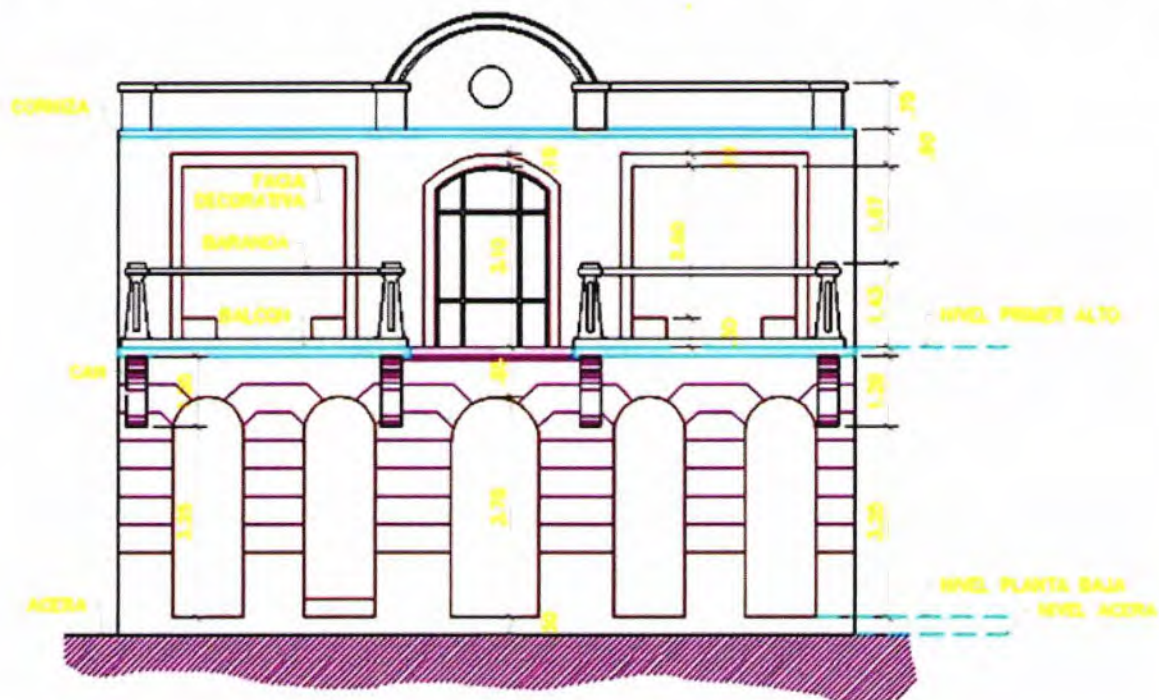
Metaldeck sobre vigas metálicas



Colocación de Concreto

6.8 PROYECTO DE RESTAURACION DE FACHADA

Análisis de la fachada: en el análisis realizado se restaurará todo lo concerniente a la fachada, como lo determina el segundo orden patrimonial del Inmueble 50-5.



FACHADA PRINCIPAL 50-5

ESC: 1/75

LEVANTAMIENTO DE FACHADA

objeto de este estudio. Sus balcones están cercados por los habituales cierres de hierro más torrecillas de hormigón esquinera. Descomunales cartelas y repello estriado completan la elevación frontal.

Restauración de Fachada:

Puerta de acceso principal, carpintería arquitectónica de las mismas, (madera, vidrio y herrería acoplada) se restituirán las 4 puertas de planta baja (2 de cada lado de la puerta principal de acceso) que componen la fachada creando un eje de simetría con la del acceso, buscando de las actuales el diseño de las puertas de persianas de madera con cuarterones en la parte inferior. En la parte superior aparecen de cuarterones.



Restaurar puerta principal según diseño que aparece en la fotografía e instalar en el vano superior de la puerta panel de vidrio detrás de la herrería, que se abría y cerraba a manera de ventana.



Restaurar puerta secundaria de persianas de madera que se abrían y cerraban para iluminar y refrescar, en la parte superior y cuarterones en la inferior.



Eliminar herrería instalada delante de las puertas laterales y principal. Eliminar en el segundo vano de izquierda a derecha un retaqueo que disminuye la altura del vano y su índole repetitiva y simétrica.



Los montantes de herrería elaborada son ejemplares que se desarrollaron con gran fuerza, así como adornos de hierros acoplados a las armazones de las puertas.



Restaurar la herrería de hierro forjado instalada en el arco de medio punto de la puerta de acceso y repetir diseño en cada arco de los cuatro vanos de acceso en planta baja.



En 1915 el Inmueble 50-5 demuestra que la carencia de marcos puede suplirse con el repello estriado; junto a los arcos y dovelas montacaballo.



Eliminar medidores y todo cableado colgante frente a la fachada.

La ubicación para el medidor será hacia uno de los laterales de la fachada por disposición de la compañía de suministro eléctrico. Eliminar herrería contemporánea sobre el lateral derecho en línea medianera.



Ménsula ancón soportando los balcones de la fachada que se encuentran en buen estado. Se sanearán según lo escrito en el cuadro de patología.



Reemplazar baldosas de pasta en entrada secundaria de la fachada, por igual o similar a la original.



Denota cierta influencia de los "Bay Windows" que se proyectaron con fuerza en la nueva centuria.

Tales ejemplares son a todas luces una autentica novedad dentro del escueto panorama de ventanas.

La ventana central de la parte superior corresponde a ese estilo y se restaurará según diseño fotográfico del año 1986 y 2010.



En planta alta restaurar las puertas, que dan hacia los balcones y todo el diseño de los laterales de la puerta. Las puertas son de madera y vidrio, al igual que los

laterales. El vano central de arco rebajado será restaurado junto con los dinteles planos, los montantes de madera y vidrio. Según fotografía del año 1986.



En la fachada frontal podemos ver los balcones individuales con barandas de hierro forjado con diseño ART NOUVEAU entre pilarcillos de concreto armado al igual que el pasamano y los pisos de éstos son de concreto armado las ménsulas ornamentales. Estos están coronados por un alero.



En planta alta hay un antepecho para el vano central de herrerías forjadas igual a los balcones. Actualmente no existentes. Restaurar según foto del año 2010.



2010



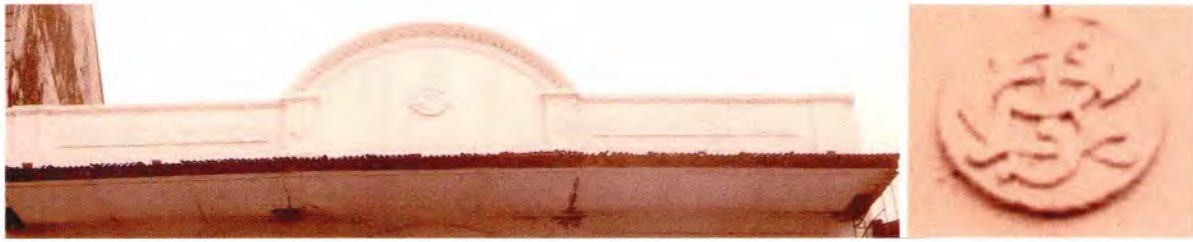
Restaurar todo las herrerías de hierro forjado de los balcones de planta alta según diseño de balcones.



Los balcones de la fachada principal se restauraran y se resanan las losas en la parte de abajo. Tanto los apoyos de la herrería como el empotramiento de las puertas en el muro y la fachada se restauran con sumo cuidado para no afectar las paredes de calicanto. Los balcones están coronados por un tejadillo.



El alero o tejadillo corrido sobre los balcones en la planta alta, restituir la cubierta de cinc ondulado, analizar el cielo raso y poner forro adecuado según estudio de materiales de panel asfaltado celotex de ½" para exteriores,



La fachada termina con un pretil de concreto que en su parte central se eleva en forma de semicírculo mostrando un monograma en el cual se distinguen las iniciales del primer propietario RJC (Raúl José Calvo) este pretil además sirve de antepecho a la cubierta de cinc que se desarrolla detrás de mismo. Se conserva en buen estado por lo que se harán las limpiezas requeridas para la actuación sobre la fachada.

Color de la fachada se sugiere hacer una cala de color para restablecer color original de la fachada, de no hacerse se sugiere La línea "The Preservation" o "The Heritage" ambas de Sherwin Williams escogiendo de ambas los colores que tiene que ver con el ART NOUVEAU señalado en la propia cartilla, para armonizar el color con el tipo de fachada y el entorno.





The Heritage - Sherwin Williams



The Preservation - Sherwin Williams

Gama de color que ha mantenido la casa por 30 años.

Cubierta

La cubierta de cinc requiere una intervención a profundidad. Así mismo revisaremos y sustituiremos el entramado de la cubierta, por elementos metálicos. Recomendamos el cambio de toda la cubierta de cinc, con el mismo material y del entramado que sostiene la cubierta se sustituye en su totalidad para dar mayor durabilidad a la intervención. Se especifica no poner zinc esmaltados, de colores, si no en el tono natural ondulado, sobre estructura metálica (carriolas).



La discrepancia entre la ficha técnica y el plano suministrado por la OCA, se ve resuelto en la foto tomada al inmueble donde se ve un techo de cuatro aguas con caída hacia el patio central de la planta alta, en la intervención se mantendrá el techo de cuatro aguas. En la intervención se contempla la restitución del forro de madera machimbrada, igual al existente en la parte exterior y de cielo raso que servirá de aislante al calor y al ruido y que valorará la intimidad estética del espacio interior.

6.9 ACTUACIÓN SOBRE EL INTERIOR

El Acceso:

El portal de acceso o zaguán de entrada: la puerta de doble hoja con su herrería y espacio para la colocación de ventanal de vidrio detrás de la herrería que permite la entrada de luz a través de la misma.



El piso de baldosas de pasta con diseños propios del estilo del inmueble en el acceso de planta baja ya que se mantienen en buen estado se limpiarán y se pulirán.



Se mantiene la cerámica blanca colocada en las paredes laterales del acceso hasta la mitad de las mismas. Se limpian y se pulen.



Baldosa existente en toda la planta baja con dos tonos de verde el más oscuro es el perimetral y el más claro del resto del espacio ambos se limpian y se pulen.

La escalera se encuentra en el eje central de simetría de la fachada y es de madera de dos tramos y un descanso. Aun sobreviven en ella elementos originales (pasamanos, rodapiés, pilastra, escalones).

En la escalera de madera se restaurará completando los balaustres y piezas faltantes de acuerdo al original según fotos. Se restituye todos los escalones faltantes y el escalón de arranque. Ambos hacen el acceso al edificio un lugar digno para compartir la distribución a planta baja donde se desarrollará el museo y planta alta donde se desarrollan los espacios multiusos.



Escalón de arranque



Tramo de planta baja hacia descanso.



. Tramo de descanso a planta alta



Proyección de escalera.



Detalle de piso a nivel de descanso



Detalle de baranda en descanso.





Detalle de escalones, rodapié y moldura en escalera.



Pilarcillo de escalera a nivel de planta alta.



Detalle de baranda.



Detalle de baranda a restaurar. El ejemplo corresponde a inmueble sobre la finca 5596 de la calle 12 Este, cuyo año de construcción data de 1915 igual que inmueble 50-5 y con referencia por el pilarcillo, el escalón de arranque similar y pasamano.



Restaurar las dos columnas seudo clásicas a ambos lados del vano, igual que los cielos rasos de la parte superior como el que está sobre la escalera, siguiendo la muestra de las fotos y de lo que aún perdura. En estos momentos se encuentran afectados con humedad por filtración. De allí partirá el diseño del cielo raso de la parte superior.

6.10 INSTALACIONES

Cielo Raso:

Planteo que las instalaciones puedan ser plenamente registrables, lo que abarataría futuros costos de mantenimiento. Se plantea un falso techo técnico en el que irían insertas las luminarias y que albergaría las conducciones de climatización, luz, voz y sonidos.

Iluminación:

La iluminación puede ser natural o artificial. Deberá acondicionarse al objeto expuesto considerando su composición orgánica, de forma que no se le ocasione daño. Idealmente debe iluminarse las obras sólo cuando se encuentren visitantes dentro de las salas, lo que se logra a través de sensores. Será necesario

considerar la calidad y el tipo de iluminación, esta actividad necesita la intervención de un electricista y un técnico en iluminación, sin pasar por alto la opinión del conservador y el proyecto de museógrafo. Es importante utilizar filtros y paneles que permitan dosificar la intensidad de luz y regular su distribución tanto natural como artificial.

Esta es la forma en que el museo trascenderá su espacio físico. Ahora bien, para que exista un museo debe cumplir con tres entidades, y si falta una de ellas no hay tal:

- Espacio físico. Se trata del sitio en el que se aloja la obra, y la iluminación debe armonizar con él.
- La colección: La luz debe crear las condiciones para la conservación de la obra y ponerla en contexto conforme a lo que disponga el diseñador museográfico; vale la pena mencionar que algunos estudios señalan que la iluminación es un elemento esencial para que la imagen permanezca en la mente del visitante.
- El visitante. La luz debe ser su guía, dirige su atención y muestra las características del objeto expuesto; igualmente debe crear un ambiente confortable y estimulante.
- La luz debe lograr el balance y equilibrio entre las tres entidades, es decir, puede hacer que se aprecie el espacio físico y la obra, además de que se conserven los materiales.

SISTEMAS DE SEGURIDAD:

Seguridad contra robo:

El sistema por emplear se diseña conjuntamente con un experto en seguridad de museos con base en las piezas de la exposición permanente de mayor valor artístico. Por seguridad se manejan controles para el público, accesos de personal.

Todos deben de controlarse por sistemas de scanner para evitar la salida de piezas que tengan código de barras.

Estos sistemas son manejados desde un control general quedando ocultas las alarmas y cableado.

Seguridad contra incendio:

Las instalaciones se ubican principalmente dentro de las salas, pasillos y escalera

El equipo lo conforman detectores y extintores en puntos estratégicos. Se deben de utilizar símbolos gráficos para identificarlos con facilidad.

Aire Acondicionado:

Dadas ya las condiciones interiores y exteriores del edificio, es importante indicar que el sistema a usar para nuestro proyecto será de tipo centralizado, este sistema es el más indicado al no ocupar espacio dentro del local y ser muy silencioso, al reunirse en un solo punto equipos como bombas, compresores, etc.

En un sistema centralizado siempre se permite instalar un equipo con una potencia menor a la utilizada en otros sistemas, normalmente en un sistema centralizado la potencia instalada es igual a la suma máxima de las cargas simultáneas que existe en el edificio en un momento dado.

El diseño del sistema de Aire Acondicionado será realizado de acuerdo a las consideraciones permisibles de cargas térmicas, confort térmico, renovación de aire, condiciones exteriores ambientales, nivel de ruido, velocidad de flujo de aire en ductos, difusores y rejillas.

Ascensor:

Se instalará un ascensor hidráulico para cumplir con la ley N°42 de discapacidad debido a que presenta las siguientes ventajas:

- Seguridad: Alto grado de seguridad para el usuario (doble sistema de seguridad). Evacuación de pasajeros garantizada en caso de fallo en suministro eléctrico. El sistema tiene una bobina 12v conectada a una batería de reserva como elemento de serie, que permite finalizar el trayecto hasta la parada más próxima y abrir las puertas. Alto grado de seguridad para el operario debido a su forma de montaje. Construcción del primer al

último piso. Pistón como elemento de masa. Más seguros en caso de movimientos sísmicos por la ausencia del contrapeso en el hidráulico.

- Económicos: Alto grado de fiabilidad por el poco mantenimiento que necesita la instalación debido al menor desgaste de sus componentes. Precios de instalación y mantenimiento más económicos. Menor utilización de componentes.
- Montaje más fácil: El sistema hidráulico no sobrecarga la estructura del edificio, permite que el hueco de ascensor no necesite de paredes de hormigón, es decir no necesita encofrado.



- Espacio: Optimización del espacio, sin necesidad de utilizar un cuarto de máquinas, lo cual permite más posibilidades para instalar un ascensor con limitación de espacio debido a: Armario o MC = la maquinaria va dentro de un armario que puede ubicarse en cualquier lugar del edificio. MRL = Aprovecha el hueco del foso del ascensor para ubicar dentro la maquinaria hidráulica.

Eficiencia energética: Suavidad de funcionamiento en arranque y parada.
 Consumo energético sólo en subida. En bajada utiliza la gravedad sin necesidad de consumir. El fluido no se consume. Sólo se utiliza.

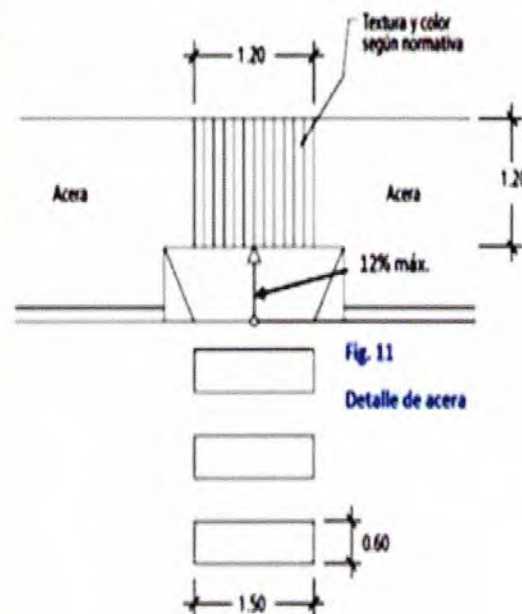
Accesibilidad Urbanística:

Desplazamiento horizontal:

acera Art. No 30 de la Reglamentación (ET 02 de 1999)

Criterios de diseño:

- El área de tránsito peatonal de las aceras deberá tener un ancho mínimo de noventa centímetros (90cm).
- Las aceras de los edificios y espacios de uso público tendrán superficies uniformes, planas, continuas, con acabados antideslizantes, sin escalones e incluir rampas de acceso en las esquinas.
- En todas las esquinas de aceras deberán existir rampas con una pendiente no mayor al doce por ciento (12%), para salvar el desnivel de la vía de tránsito vehicular.
- Se deben señalizar las rampas y utilizar cambios de textura en los pavimentos inmediatos a los mismos.
- Señalización iconográfica de la rampa cumpliendo con la normativa.
- Señalización de Cruce peatonal que consiste en franjas blancas pintadas en la calle con un ancho de sesenta centímetros (60cm) de lado a lado del cruce.



Fuente: Libro Acceso – Senadis

6.11 MANUAL DE MANTENIMIENTO

El adecuado uso y tratamiento, que se dé a las instalaciones, evitará que nuevamente se deteriore el edificio. Para ello se plantean las siguientes actividades:

Limpieza

Deberá practicarse un aseo diario de todo el inmueble, en pisos, por medio de un barrido y trapeado con cera líquida (la escoba será de cerdas plásticas, el trapeador será de algodón tipo mecha). El personal deberá tener cuidado en no manchar los zócalos de muros.

En el caso de puertas y ventanas de madera se utilizará franelas humedecidas con jabón neutro en poca cantidad. Se aplicarán, con brochas, capas de aceite de linaza para su mantenimiento.

El caso de vidrios de puertas y de ventanas, interiores como exteriores, se limpiarán periódicamente con franelas humedecidas con productos comerciales para este tipo de actividad.

Los servicios sanitarios se limpiarán diariamente con productos desinfectantes, cualquier tapón en la tubería deberá ser liberado con productos comerciales destinados a esta actividad.

Las cubiertas se limpiarán periódicamente (de preferencia una vez al mes) para evitar acumulación de basura en canales.

Si aparecieran sales, producto de humedades, deberá requerirse la asistencia de un especialista para que evalúe y diagnostique la causa, proponiendo el tipo de intervención que deba realizarse.

La limpieza de basureros se realizará diariamente.

En el caso de suciedad por actividades sociales (manchas de grasa), especialmente en elementos de madera, como zócalos, arcos de puertas, escaleras, pasamanos, se deberá aplicar jabón neutro y agua con un cepillo de raíz en proporción 1:10, enjuagando posteriormente con agua en abundancia por medio de una franela de algodón.

Evaluación del Edificio

Es necesario realizar revisiones constantes del edificio para detectar daños y evitar que éstos incidan en el deterioro general del edificio; para ello, se plantean las siguientes actividades.

Evaluación y revisión de instalaciones eléctricas.

Evaluación del sistema de agua potable y drenajes conforme a un calendario de mantenimiento.

Revisión periódica de extintores.

Revisión de las cubiertas, para evaluar posibles desprendimientos, cualquier tipo de desechos que pudiera obstruir las bajadas de agua pluvial.

Revisar pretil y bordes de cornisas, así como acabados exteriores de ventanas y puerta; para verificar si no presentan desportillamiento, con lo que deberán reponer rápidamente, para evitar ingreso de humedad a los muros.

Se revisará el mobiliario periódicamente para evitar daños.

Se revisará los pisos de cada ambiente y del patio interno a efecto de evaluar posibles fisuras, recurriendo al especialista en caso de existir daños, para que evalúe la situación y proponga el tipo de intervención.

Impermeabilizaciones

La humedad es una de las mayores causas que afectan el Patrimonio Cultural, debido a la capilaridad o fugas de instalaciones y por la cubierta; por lo tanto, previo a las temporadas de lluvia deberá verificarse el estado de la cubierta, integrando algún tipo de impermeabilizante de marca comercial para este tipo de uso si fuese necesario.

Pintura

La función de la pintura es proteger los acabados finales de la humedad, por lo tanto, deberá implementarse un programa de aplicación de pintura en los exteriores del edificio, que como mínimo se desarrolle una vez al año. En el caso

de elementos metálicos, utilizar esmaltes de aceite para aplicación en caso de deterioro y óxido de los elementos de herrería.

Protección

Con el propósito de mantener adecuadamente la utilización de las funciones asignadas al edificio, es importante proteger los elementos de madera y pisos; para ello, se desarrollarán las siguientes actividades:

1. En elementos de madera aplicación de aceite de linaza una vez al año.
2. Para pisos aplicación de cera líquida.
3. Para los artefactos de los servicios sanitarios, se utilizarán productos comerciales que eliminen sarro, también aplicación de desinfectantes.

Fumigación

Es necesario desarrollar un programa periódico de fumigación, para garantizar que el edificio no vuelva a tener deterioros en sus elementos de madera.

Señalización

Con el objeto de mantener la unidad funcional y de respeto al edificio, se integrará un sistema de señalización, adosado en los ingresos a cada ambiente. El material deberá ser acrílico transparente en dimensiones no mayor a 0.30 x 0.30 m.

Debe integrarse un sistema de extintores que estarán colocados en un lugar visible para su rápido uso.

Finalmente, se recomienda que se asigne a un colaborador de la institución la responsabilidad de leer y atender este manual para la adecuada protección del edificio, para ello deberá proponerse un plan de actividades anuales.

Deberá implementarse una bitácora en la cual se consignen todo tipo de intervenciones que se desarrollen en el edificio.

En deterioros mayores, inmediatamente requerir los servicios de un Arquitecto especialista en Restauración de Monumentos.

SUSTENTACION DE LA PROPUESTA DE INTERVENCION

Me centré en estudiar posibles soluciones para adecuar y mejorar las condiciones actuales del edificio con el fin de que se adapte al uso propuesto, sin “dañar” el edificio original y cumpliendo, no sólo la normativa vigente en cuanto a instalaciones, accesibilidad y habitabilidad, sino a los criterios de respeto, conservación y puesta en valor del Patrimonio Edificado, pues nunca hay que olvidar que estamos adecuando una edificación catalogada en segundo orden, para respetar si no el uso original, que lo hemos cambiado, para convertirlo en un bien cultural, sí al menos los materiales y técnicas tradicionales y originales del inmueble, como contribución a su uso distinto para el que fue construido, por lo que las soluciones para su adaptación deben ser cónsonas con su revitalización y puesta en valor patrimonial.

Como criterio general, reconocido internacionalmente, se ha optado por minimizar y diferenciar la intervención, no imitando estilos antiguos, ni realizando interpretaciones y por tener el inmueble un grado de conservación media en su Fachadas. Por esto, en las zonas a restaurar las intervenciones deben ser mínimas, mientras que en las zonas nuevas donde se han incorporado instalaciones, salas con nuevos usos, se han incorporado materiales y técnicas contemporáneos, siendo integradas a su entorno.

En las obras a realizar, se han empleado técnicas de restauración que en ningún momento han alterado el original de **forma irreversible**, y siempre que sea posible, se utilizarán las técnicas originales. La **reversibilidad** dentro de la intervención se verá también en el tipo de losa, ya que al estar sobre estructura de hierro permite su fácil remoción y no disminuye la compatibilidad al aplicar sobre ella un acabado igual al original (madera).

En las recuperaciones de las zonas y **adaptación funcional** del edificio, se han empleado los espacios más recónditos y menos vistosos para la instalación de zonas de servicio y ascensores. Empleándose en estos últimos espacios materiales que permitan una rápida identificación.

De igual forma, en las zonas no accesibles al público en general, zonas privadas (oficinas administrativas u otras, se ha actuado siguiendo el criterio de la utilización de materiales tradicionales, aunque los cambios que se han realizado son fácilmente identificables, sin que se dé lugar a una reinterpretación de estilos, buscándose únicamente un conjunto armónico.

En la planta baja utilizaremos el criterio de **consolidación y** en la planta alta realizaremos **una rehabilitación integral**.

Se realizará una **consolidación-restauración** de los restos decorativos encontrados en cielo en rasos y molduras y se **reintegraran** los faltantes en ménsulas interiores. En las obras a realizar, se han empleado técnicas de restauración que en ningún momento han alterado el original de forma irreversible, y siempre que sea posible, se utilizarán las técnicas originales.

Interpretación del inmueble en sus valores tangibles e intangibles:

Entre los valores que presenta el inmueble están:

- Valor Testimonial dado que: “constituye un testimonio excepcional de una unidad productiva-ambiental de una etapa significativa de la historia del país” y “su referencia está directamente asociada a eventos y tradiciones vivas de notable importancia nacional.”
- Valor Ambiental ya que: “conforma un emplazamiento paisajístico relevante del patrimonio natural – cultural.” y “manifiesta un valor de agrupamiento y de percepciones que le brindan un particular interés paisajístico.”
- Valor Tipológico teniendo en cuenta que: “presenta un característico uso de la tierra producto del movimiento inmobiliario– principios del siglo XX” y “es un ejemplo acabado de tipologías arquitectónicas que ilustran su vida cotidiana.”

Se entiende que, la escasa sensibilización frente al patrimonio urbano modesto, como en el caso de la mayoría de los que componen la Manzana 50, hace necesario un mayor reconocimiento y protección de este tipo de bienes debido a su fragilidad y al alto significado social que contienen.

Por lo que el reconocimiento del paisaje, los protagonistas y los usos serán la clave de la Conservación.

En este sentido uno de los grandes desafíos es identificar y valorar las variables tangibles e intangibles y sus interacciones presentes en el «ambiente urbano» -en tanto bien cultural-; valoración, ésta, que debe ser participativa. El propósito del trabajo es presentar lineamientos de interpretación y gestión, que permitan determinar los elementos a conservar en el «manejo» de la transformación. Para lo cual se presentan y analizan las potencialidades del paisaje urbano, las características, el estado y los valores para el aprovechamiento adecuado de los valores naturales, culturales y sociales. Estimando que la conservación del patrimonio tiene especial interés, tanto en el reconocimiento técnico, como en la percepción y las conductas del usuario.

CONCLUSIONES

- Es una necesidad recuperar áreas culturales para el fomento del turismo mediante la reutilización de edificios que se encuentran dentro del Casco Antiguo declarado Patrimonio de la Humanidad, así como la valorización histórico-cultural de alguno de ellos como lo es el inmueble denominado en esta tesis “Casa Esther Neira de Calvo” inmueble 50-5 de la manzana 50. Ya que este espacio tienen características para ser considerado de valor histórico-cultural con proyección al turismo cultural.
- Con la implementación de la propuesta se obtendrán mejoras, tales como garantizar la conservación del edificio y su futura trascendencia.
- Para lograr la Revitalización y Conservación del edificio 50-5 y su entorno inmediato se requiere de una campaña de mercadeo, publicidad y educación que incentive a la población nacional el valor histórico del edificio y su conversión en el Museo de la Mujer Panameña.
- Es necesario unificar a vecinos, municipalidad, instituciones (INAC) y personas involucradas en el campo de la restauración para que en un esfuerzo conjunto se desacelere el estado de deterioro en el que se encuentra este bien patrimonial, el cual puede ser susceptible de colapsar.
- Mediante un proceso de Conservación, Revitalización y Restauración del edificio y añadiéndole su valor histórico por haber sido la residencia de la Dra. Esther Neira de Calvo y asignándole un uso compatible a sus cualidades estéticas y valor histórico podemos detener el deterioro que sufren sus elementos arquitectónicos y decorativos.
- El contenido del proyecto constituye un aporte desde el punto de vista teórico metodológico y proyectual, principalmente porque incluye dentro del mismo, los puntos o aspectos básicos susceptibles de ser analizados no solo en el centro histórico (Casco Antiguo), si no en otras aéreas de carácter histórico.
- Es importante que los planes de desarrollo urbano cuenten con programas específicos de rehabilitación para ser posible la recuperación de la ciudad

histórica. Los inmuebles demostraran la posibilidad de su permanencia si se les considera un bien cultural, turístico, y económico del país.

- La rehabilitación representa un gran avance para el entorno urbano es un paso adelante en la política de conservación. Se trata de reciclaje de usos nuevos o de readaptación de los inmuebles que han perdido funcionalidad, que se han degradado y donde el patrimonio arquitectónico adquiriría nuevos horizontes.

RECOMENDACIONES

- Se solicita a la Dirección Nacional de Patrimonio Histórico (DNPH) del Instituto Nacional de Cultura (INAC) que siendo el inmueble 50-5 de categoría II se le asigne además su valor histórico cultural al haber sido la residencia de la Dra. Esther Neira de Calvo prominente profesional, política de los principios del siglo XX y pueda ser catalogado Monumento Histórico Nacional.
- Promover estudios de restauración y reciclaje del edificio perteneciente al patrimonio nacional para dar respuesta a los múltiples problemas que afectan.
- Promover la intervención de bienes de patrimonio nacional e iniciar acciones que incentiven su autosuficiencia y garantizar su conservación.
- Fomentar por medio de las instituciones y personas involucradas en el campo de la restauración concientizar a la población; especialmente en colegios, institutos y universidades sobre la importancia de la conservación, cuidado y mantenimiento de los inmuebles, a través de campañas de educación y rótulos publicitarios.
- Establecer los mecanismos financieros que permitan a las instituciones pertinentes contar con recursos para lograr los objetivos propuestos.
- Proponer acciones para devolver a la población espacios culturales necesarios para su desarrollo, por medio de propuestas que respondan a las necesidades del sector.
- Es fundamental, promover proyectos en los que se incluya la revalorización de la manzana de forma integral.

BIBLIOGRAFÍA

- Arona, E. (2001). *Problemática Habitacional del Casco Antiguo como Conjunto Monumental Histórico y su proyección económica y turística*. Ponencia presentada por la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado. Facultad de Ciencias de la Educación. Universidad de Panamá, Panamá, Panamá.
- Artigas, J.B. 1990. *Centros Históricos en América Latina*. Junta de Andalucía. Consejo de Obras y Transporte. Bogotá. Colección Somosur.
- Benavides Solís, J. 1978. *Curso de Restauración de Monumento y Conservación de Centros Históricos*. Documento sumario. Guatemala. Editorial Sur, S.A.
- Bonfil, R. 1971. *Apuntes sobre Restauración de Monumentos, Cuaderno de lectura popular*. México. Instituto Nacional de Antropología e Historia.
- Borrero Cabal, A. & Salcedo S, J. 1973. *Preservación y Restauración de Monumentos Arquitectónicos*. Bogotá, Colombia. Editorial Pontificia Universidad Javeriana.
- Brandi, C. 2002. *Teoría de la Restauración*. México. Alianza Editorial.
- Burden, E. 2000. *Diccionario Ilustrado de Arquitectura*. México. McGraw-Hill Interamericana Editores, S.A.
- Castillero Calvo, A. 2014. *La Ciudad Imaginada Historia social y urbana del Casco Viejo de Panamá*, Panamá. Editora Novo Art, S.A.
- Catalán Barón, M., Jiménez Povedano, J. & Rojas Folgado F. 1989. *Plan especial de protección de la Plaza de Corredera de Córdoba*. España. Vimcorsa.
- Ceballos, M. 2009. *Conservación de Monumento*. Guatemala. Editorial Sur, S.A.
- Ceballos, M. 2002. *Los Materiales de Construcción, Documento de apoyo para el curso de Conservación de Monumentos*. Guatemala. Editorial Sur, S.A.
- Chanfon Olmos, C. 1996. *Fundamento Teórico de la Restauración*. México DF. Editor Universidad Nacional Autónoma de México.

Coronado, E. 1996. *Políticas para el Manejo del Patrimonio Cultural Inmueble*. Guatemala. Editorial Sur, S.A.

Del Moral, E. 1986. *Defensa y Conservación de las Ciudades y Conjuntos Urbanos Monumentales*. (2da. ed.). México. Academia de Artes.

Díaz Berrio, S., Oribe B, O., 1974. *Terminología en Materia de Restauración*. Ponencia XLI Congreso Internacional de Americanistas. México, DF.

Instituto Colombiano de Cultura, Proyecto Regional de Patrimonio Cultural PNUD/UNESCO, Secretaría Ejecutiva Permanente del Convenio Andrés Bello, 1980. *Museología y Patrimonio Cultural: Críticas y perspectivas. Cursos regionales de capacitación 1979/80*. Bogotá, Colombia. Editor Proyecto Regional de Patrimonio Cultural PNUD/UNESCO.

Molina, M., 2002. *Revitalización Urbana de Centros Históricos*. Ponencia en Seminario Taller sobre Conservación del Patrimonio Edificado en Guatemala. Universidad de Panamá, Universidad de San Carlos de Guatemala. Guatemala, La Antigua.

Perlo Cohen, M., Bonnafé, J., 2006. *Análisis y Evaluación de dos modelos para el financiamiento del Centro Histórico de la Ciudad de México*. Ponencia en el Seminario FLASCO. Lincoln Institute of Land Policy. Ecuador, Quito.

Bayron. 1990. *Programa de Revitalización de los Centros Históricos de Iberoamérica*. Ponencia en Quinto Centenario de América. España, Madrid.

Ramos Guallart, J., Panero Pardo, A., Camiagua Oses, I., Tomé Ferrero, P. & Fernández Herida, R., 2002. *La Arquitectura histórica y los criterios de la rehabilitación*. Santiago de Compostela, España. Imprenta la Ibérica.

Ramos Guallart, J., Panero Pardo, A., Camiagua Oses, I., Tomé Ferrero, P. & Fernández Herida, R., 2002. *La Gestión de la Rehabilitación*. Santiago de Compostela, España. Imprenta la Ibérica.

Rossi, A. 1986. *La Arquitectura de la Ciudad*. (7ma. ed). Barcelona, España. Editorial Gustavo Gili.

- Ruiz Sánchez, M. 2007. *Arquitectura del paisaje*. Madrid, España. Editorial Dykinson, S.L.
- Sandoval, V. 1992. *El Patrimonio Arquitectónico*. Revista Serie de Seminario, 17. El Salvador.
- Sucre, S. 2003. *La época más importante de la arquitectura del Barrio de San Felipe*. Revista Cultural Lotería, N° 450 y 451, 73-84. Panamá.
- Tejeira Davis, E. 2013. *Panamá: El Casco Antiguo y la dinámica de sus transformaciones*. Panamá, Panamá. Oficina del Casco Antiguo.
- Tejeira Davis, E., Guardini, N. (Comps.) 2004. *Ensayos sobre Conservación y Restauración Ponencias presentadas en el seminario "Enfoques metodológicos sobre la restauración: Panamá, Italia, México y Puerto Rico"*. Panamá, Editorial Panamá.
- Tejeira Davis, E. 1993. *Arquitectura doméstica en Panamá 1640-1940*. UNESCO facsímil Alcaldía de Panamá. Panamá, Panamá.
- Téllez, G., Moure, E., 1995. *Arquitectura Domestica Cartagena de Indias*. Bogotá, Colombia. Fundación Mario Santo Domingo.
- Toro Lamaitre, R., 2002. *Conjunto Monumental Histórico del Casco Antiguo de la Ciudad de Panamá- Normas y procedimientos generales para su restauración y puesta en valor*. Panamá, Panamá. OCA-PNUD-UNESCO.
- UNESCO. 1972. *Consejo Internacional de Museos, (ICOM), Mesa redonda*. Chile, Santiago.
- UNESCO. 1975. *The Conservation of the Cities*. Croom Helm London Press. Francia, Paris.
- Vásquez, M., 2001. *Análisis Socio-Económico de la población existente en el Casco Antiguo*. Ponencia en Seminario Taller "Valorización del Casco Antiguo como Conjunto Monumental Histórico y su Proyección, Económica y Turística". Vicerrectoría de Investigación y Posgrado. Facultad de Ciencias de la Educación Universidad de Panamá. Panamá.

Visuetti Osorio, A., Ferrer Ferguson, E., Ferro Ferrer, G. & Sanjur Rodriguez, L., 2012. *Acceso Desarrollo de la Normativa Nacional de Accesibilidad en temas de urbanística y arquitectura*. (2da. Ed.). Panamá, Panamá. Editor Senadis.

Diccionario Enciclopédico "El Pequeño Larousse". (2011). México: Editorial Larousse.

INFOGRAFÍA

Resolución N°127-2003. 2003, 8 septiembre. en línea. Panamá: Gaceta Oficial República de Panamá 24,882. Disponible en: <http://www.gacetaoficial.gob.pa/>

Resolución N°172-11/DNPH. 2012, 6 enero. en línea. Panamá: Gaceta Oficial República de Panamá 26,946. Disponible en: <http://www.gacetaoficial.gob.pa/>

Museo de la Mujer 2014, en línea. (recuperado) Disponible en: <http://www.private-city-hotels.com/bonn/bonn-entdecken/points-of-interest/poi/frauenmuseum.html>

National Museum of Women in the arts 2014, en línea. Disponible en: <http://www.nmwa.org/>

Pfeifer, K. 2013, julio. National Museum of women in the arts. AAL Editorial en línea. (recuperado) Disponible en: <http://www.artelimit.com/blog/national-museum-of-women-in-the-arts>

Resignificando : Los museos de la mujer en México y Argentina 2011, 7 de junio. Base de datos. México: VI Congreso Internacional de Museos, Arquitectura, ciudad y museos. Disponible en: <http://www.museodemujeres.com/biblioteca/35-resignificando-espacios-los-museos-de-la-mujer-en-mexico-y-argentina>

Visita al museo de la mujer de Merano s.f. en línea. (recuperado) Disponible en: http://www.infovol.it/ws/index.php?option=com_content&view=article&id=38%3Ail-voluntariat-in-visita-al-museo-delle-donne-di-merano&catid=1%3Aultime-notizie&Itemid=6&lang=it

Countries of the Francophone: the musée de la Femm "Henriette Bathily" 1997. en línea. Disponible en: <http://www.museevirtuel-virtualmuseum.ca/edu/ViewLoitLo.do%3Bjsessionid=4A034FF18447427C4731C0DB14568563?method=preview&lang=EN&id=11276>

Museo Evita mi vida, mi misión, mi destino, s.f. en línea. Disponible en: <http://www.museoevita.org/>

Preserving Evita's legacy s.f. en línea. Disponible en: <http://www.evita-peron.org>

MML espacio cultural s.f. en línea. Disponible en: www.museodelasmujeres.org

Espacio cultural MUMU-Museo de las mujeres s.f. en línea. Disponible en: <http://www.cba.gov.ar/espacio-cultural-mumu-museo-de-las-mujeres/>

S.A. 2011, marzo. Inauguraron el museo de las mujeres. LM Córdoba en línea. Disponible en: <http://www.lmcordoba.com.ar/nota.php?ni=51302>

Trujillo Soto, H. s.f. La Casa Azul: el universo íntimo de Frida Kahlo. en línea. Disponible en: <http://www.museofridakahlo.org.mx/esp/1/el-museo/la-casa/la-casa-azul>

Salas, L. 2012, 24. Costa Rica tiene su museo. CRHoy.com Noticias. en línea. Disponible en: <http://www.crhoy.com/costa-rica-tiene-su-museo-de-las-mujeres/>

Espino, A., Young, D., Duran Ardila, F. 2007. El Patrimonio Arquitectónico y la Restauración en la Ciudad de Panamá. Revista Arquitectónica en línea vol. 9. Disponible en: <http://www.redalyc.org/pdf/1251/125112650007.pdf>

S.A. en línea. Disponible en: <http://www.cascoantiguo.gob.pa/Inicio/Informaci%C3%B3nInstitucional.aspx>

PNUD Panamá 2009, junio. Lineamiento para la consolidación de la integralidad e inclusión social en la implementación de plan maestro del Casco Antiguo de la Ciudad de Panamá. Informe de resultados en línea. Disponible en: <http://erc.undp.org/evaluationadmin/downloaddocument.html?docid=4799>.

Marco Serra, Y. s.f. Ruptura de la tradición, construcción de la mujer moderna y resistencia del patriarcado liberal en Panamá en las décadas de 1920 y 1930. Diálogos en línea. Disponible en: <http://historia.fcs.ucr.ac.cr/articulos/esp-genero/2parte/CAP11Yolanda/ArtYolanda.htm>

S.A. 2011, noviembre. Casco Viejo o San Felipe, Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO. Una española en Panamá en línea. Disponible en: <http://espanolaenpanama.blogspot.com/2011/11/casco-viejo-san-felipe-unesco.html>

Staf Wilson, M. 2003, noviembre. La mujer panameña en Cien Años de República Panamá América en línea. Disponible en: <http://www.panamaamerica.com.pa/content/la-mujer-paname%C3%B1a-en-cien-a%C3%B1os-de-rep%C3%ABlica>

Miranda N. de s.f. Día Internacional de la Mujer. Educa Panamá en línea. Disponible en: <http://www.educapanama.edu.pa/?q=articulos-educativos/dia-internacional-de-la-mujer>

Moreno, C. s.f. Esther Neira de Calvo biografías en línea. Disponible en: <http://www.buscabiografias.com/bios/biografia/verDetalle/9634/Esther%20Neira%20de%20Calvo>

Potugal, A. 2010. Efemerides de las mujeres en línea. Santiago de Chile: Fundación Isis Internacional, UNIFEM Región Andina. Disponible en: http://www.wim-network.org/wp-content/uploads/2011/03/Efemerides_de_las_mujeres_A-P.pdf

Calvo, Esther Neira de., Papers 1890-1978. Base de Datos en línea. Washington DC: Georgetown University Special Collections Research Center. Disponible en: <https://repository.library.georgetown.edu/bitstream/handle/10822/558706/GTM.071217.html?sequence=1>

IMÁGENES

http://www.prensa.com/priscilla_perez/Caida-caseron-Avenida-familias-damnificadas_0_3510398984.html

<http://museodelasmujeres.co.cr/category/exposiciones/>

Foto Las Tres Amigas

<http://magdalenaherreradepezet.wordpress.com/magdalena-mi-pequena-maestra-autora-conchita-tejeira-de-roman/>

Foto Panamá 1860 disponible en

<https://burica.wordpress.com/2011/07/16/unesco-ordena-a-panama-a-proteger-el-casco-antiguo-de-la-ciudad-de-panama/>

Fotografías del Inmueble 50-5 Berta Cardoze

MAPAS

Mapa localización Manzana 50. Disponible en

<https://www.google.com/maps/search/san+felipe+ave+b+y+calle+11+este+y+12+este+panama/@8.9529743,-79.5376398,18z/data=!3m1!4b1>

Mapa Panamá 1789. Disponible en

<http://www.bne.es/es/Micrositios/Guias/12Octubre/MapasAmerica/GaleriaMapas/DetalleImagen23.html>

Mapa Panamá 1850. Disponible en

bdigital.binal.ac.pa/bdp/descarga.php?f=geograf-cont10.pdf

Mapas geográficos del Distrito de Panamá. Disponible en

https://es.wikipedia.org/wiki/Distrito_de_Panam%C3%A1

Mapas de Ciudad de Panamá entre 1779 – 1800. Disponible en

<http://issuu.com/ciudadcity/docs/libropanama>

Mapa Ciudad de Panamá 1904. Disponible

en <https://panahistoria.wordpress.com/2012/03/03/semblanza-biografica-de-max-lemm-b/ciudad-1904/>

Oficina del Casco Antigua Escaneo de mapas

PLANOS

Oficina del Casco Antigua Levantamiento

ANEXO

ESQUEMA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO

LUGAR	FRECUENCIA							METODO DE EJECUCIÓN
	diario	1 semana	2 semanas	1 mes	3 meses	6 meses	1 año	
PISOS PLANTA BAJA	■			■				BARRIDO: LAMPAZO MICRO FIBRA ENCERADO: FRANELA CON PRODUCTO COMERCIAL
PISOS PLANTA ALTA	■			■				BARRIDO: LAMPAZO MICRO FIBRA ENCERADO: FRANELA CON PRODUCTO COMERCIAL
PATIO INTERIOR	■							BARRIDO: ESCOBA DE CERDAS PLASTICAS
PUERTAS			■					LIMPIEZA: FRANELA HUMEDECIDA Y JABÓN NEUTRO. ACEITE DE LINAZA
VENTANAS			■					LIMPIEZA: FRANELA HUMEDECIDA Y JABÓN NEUTRO. ACEITE DE LINAZA
VIDRIOS		■						LIMPIEZA: FRANELA HUMEDECIDA CON PRODUCTO COMERCIAL Y LIMPIA PARABRISA
SERVICIOS SANITARIOS	■							LIMPIEZA: USO DE DESINFECTANTES, ESCOBA DE CERDAS Y TRAPEADOR ALGODÓN TIPO MECHA
CUBIERTA				■				ESCOBILLON
REVISIÓN Y LIMPIEZA DE PRETIL Y CORNISA				■				SOPLADOR DE AIRE - BAJA INTENSIDAD
BASURERO	■							CAMBIO DE BOLSAS
EVALUACIÓN DEL EDIFICIO							■	GENERAL
REVISIÓN ELECTRICAS					■			EVALUACIÓN
REVISIÓN DE AGUA POTABLE					■			EVALUACIÓN
REVISIÓN DE DRENAJE					■			EVALUACIÓN
REVISIÓN DE EXTINTORES						■		EVALUACIÓN Y CAMBIOS
PROTECCIÓN DE MADERAS					■			EVALUACIÓN Y MANTENIMIENTO
MOBILIARIO		■		■				LIMPIEZA: PLUMEROS Y FRANELA HUMEDA - MICROFIBRA EVALUACIÓN Y MANTENIMIENTO
IMPERMEABILIZACIÓN							■	EVALUACIÓN Y MANTENIMIENTO
PINTURA							■	EVALUACIÓN Y MANTENIMIENTO
FUMIGACIÓN					■			MANTENIMIENTO
SEÑALIZACIÓN				■				EVALUACIÓN Y MANTENIMIENTO

- SEGÚN NECESIDAD
- UNA VEZ
- MINIMO TRES VECES AL DIA
- TRATAMIENTO ESPECIAL
- EVALUACION Y MANTENIMIENTO

REGISTRO PUBLICO DE PANAMA
Certifica

Que esta es fiel copia del
documento inscrito en esta Institución
que expido y firmo en el día de hoy

20/1/2009 Rosa Abregó
Fecha Firma

Derecho Pagado B/. 10.00
Liquidación No. 093276



Arch BERJA CARDOSE -1-

**COMISIÓN DE ALTO NIVEL DEL CASCO ANTIGUO DE PANAMÁ
INVENTARIO DE BIENES INMUEBLES EN EL CASCO ANTIGUO DE PANAMÁ**

FICHA PARA LA CAPTACIÓN DE DATOS EN LA COMPUTADORA

Código del inmueble: 50-5

1. Número de finca: Finca 2984, tomo 55, folio 408.
2. Nombre(s) del inmueble: Se desconoce.
3. Dirección y corregimiento: Avenida B, no.11-55, San Felipe.
4. Propietario(s) actual(es): Por investigar.
5. Uso original: Probablemente todo residencial.
6. Uso actual: Comercial en planta baja y residencial en planta alta.

Fotos y gráficos:

7. Fecha original de construcción: A más tardar en 1915.
8. Registro de reformas y restauraciones: Por investigar
9. Nombres de los arquitectos y artesanos involucrados: Es posible que el primer dueño, Raúl J. Calvo, haya sido el diseñador del edificio.
10. Historia: La manzana en cuestión no existía en el periodo colonial, pues en ese sitio quedaban el revellin y parte de la explanada. La Compañía del Ferrocarril de Panamá adquirió esta tierra en la década de 1850 y posteriormente arrendó los solares; las casas en sí tenían sus propios dueños. La manzana y algunos de los solares adquirieron su configuración actual después del Fuego de la Concordia (1906), cuando la Avenida Central y la Calle 11 fueron modificadas en su trazado. La Compañía del Ferrocarril llegó a vender algunos solares a los dueños de las casas; otros pasaron al Estado panameño. En 1915, el dueño de la finca en cuestión era Raúl José Calvo, esposo de la célebre abogada y feminista Esther Neira de Calvo; en esa fecha ya existía la casa actual. En la inscripción del Registro Público, Calvo se describió a sí mismo como "arquitecto y abogado", hecho que sugiere que él diseñó la casa. En 1939 fue vendida al Banco Nacional y después pasó a manos de Carolina Isabel Pérez de Morales.
11. Testimonios orales: Por investigar.
12. Registro arqueológico: No se han efectuado excavaciones arqueológicas.
13. Fuentes: RP, inscripción de la propiedad, 17/11/1915; (Raúl José C. dueño); ANP, Esc. 552, 19/5/1939, Notaría Primera (Banco Nacional dueño); ANP, Esc. 980, 7/9/1939, Notaría Segunda (Carolina I. Pérez de M. dueña)

Fotos y gráficos:

14. Sistema estructural y materiales de construcción

Sistema estructural: Muros portantes de calicanto.

Paredes exteriores: Calicanto.

Paredes interiores: Madera.

Acabados de pisos: Baldosas de pasta en planta baja y madera en piso superior, concreto llaneado en piso del patio.

Cubierta: Láminas de cinc.

Fotos y gráficos:

15. Características del inmueble

Número de estructuras independientes en la finca: Una.

Estado del inmueble: Malo.

Situación urbanística: Casa entre medianeras y callejón trasero.

Forma de la planta: Planta de forma trapezoidal.

Patio(s): Patio de forma rectangular en el segundo alto, su situación es la original.

Escalera(s) y zaguán: El zaguán se abre en el vano central de la fachada que marca el eje de simetría de la misma. La escalera es en madera de dos tramos y un descanso en forma de "U" aún sobreviven en ella elementos originales (balaustres, pasamanos) Se distingue otra escalera al fondo del patio en planta alta que desciende hasta un servicio higiénico. La situación del zaguán es la original.

Forma de la cubierta: El cuerpo principal tiene dos aguas; se desconoce si la forma es la original.

Número de plantas: Planta baja y un alto.

Fotos y gráficos (incl. isométrico):

16. Elementos arquitectónicos

Vanos exteriores y hacia los patios: Los vanos se reparten simétricamente y existe correspondencia entre las plantas, a pesar que no haya el mismo número de vanos en los dos niveles. Los vanos en planta baja son de arco de medio punto, sin marcos y con montantes de hierro forjado; la puerta original del zaguán se distingue por ser de madera con herrería acoplada. Arriba el vano central lleva arco rebajado y a ambos lados de éste hay dos grandes vanos de dintel plano, todos con marco liso de argamasa y montantes de madera y vidrio; las puertas originales son también de madera y vidrio, con ventanas a los lados del mismo diseño.

Balcones: Hay dos balcones individuales, los pisos de éstos son de concreto armado al igual que las ménsulas ornamentadas; las barandas las constituyen elementos de hierro forjado entre pilarcillos de concreto armado, los pasamanos son pieza de concreto.

Otros elementos importantes: Los balcones están coronados por un alero con un cielo raso de paneles de cartón u otro material parecido. La pared de planta baja está decorada con imitación de almohadillado. La fachada remata con un antepecho de concreto que en su parte central se eleva en forma de semicírculo, en el cual se distinguen las iniciales del primer propietario: RJC. Hay un antepecho para el vano central, en planta alta, de **herrería forjada** parecido al de los balcones

Interiores: Los interiores de las estancias del piso superior muestran gran opulencia, aún sobreviven los cielos rasos originales, igualmente se distingue un gran vano con dos columnas pseudo-clásicas totalmente exentas a ambos lados de este vano. Este tipo de decoración también se nota en el corredor de la escalera. Relevantes son también los marcos de madera de las puertas que dan al patio.

Colores: No existen análisis.

Consideraciones estilísticas: Influencias "art nouveau" en la forja.

Fotos y gráficos:

17. Categoría asignada por la DNPH: 2

18. Razones: 2, 3, 4, 5, 6, 9, 10

19. Elementos por conservar, restaurar y/o restituir: Elementos originales de la fachada, los balcones con todos sus elementos y el alero, la forma original del techo, la carpintería original, el zaguán y el patio.

20. Elementos discordantes: Vanos semitapiados en planta alta, los cableados y otras instalaciones eléctricas, los enrejados modernos

21. Garajes y estacionamientos: Los vanos no lo permiten.

22. Comentarios: No aplica.

23. Encuestador y fecha: R. Lasso (4/11/2000). Revisado por E. Tejeira y R. Holness (19/9/2002).

Caida de caserón en Avenida B deja a 12 familias damnificadas

PRISCILLA PÉREZ
DE PRENSA.COM
pperez@prensa.com

English version

LA PRENSA Luis García



Al menos 12 familias quedaron damnificadas luego de que la madrugada de este jueves, 25 de octubre, se cayera un caserón ubicado en la Avenida B, en San Felipe, ciudad capital.

Al lugar llegaron miembros del Sistema Nacional de Protección Civil y funcionarios del Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial (Mivot).

Asociado del Mivot informó que la División de Desarrollo Social de esta entidad levanta los informes sociales para determinar cuántas personas, de manera oficial, se han visto afectadas por el accidente.

Según la institución, se trata de familias que desde marzo tenían una orden de desalojo por insalubres, ya que se trata de una propiedad privada.

No obstante, se informó que el Mivot coordinará en una reunión, prevista para hoy, con representantes de la Intendencia, la manera en que se pueden ayudar.

Ver el contenido completo de esta noticia

Dirección de Desarrollo Social y de Coordinación de Proyectos, así como el representante de San Felipe, María Remedios, la manera en que se pueden ayudar.



1/1

Share Story



MÁS NOTICIAS EN LOCALES

- 25/10/2012 02:58 pm Cobolónes exigen justicia por muerte de menor de nueve años
- 25/10/2012 02:01 pm Desde aviones vía Malindi fueron apalancados combates, dice Cancillería
- 25/10/2012 01:11 pm Tiranías en enfermería mantienen pero, autoridades dicen que no es actividad
- 25/10/2012 01:02 pm Maresplén será teatro del seminario 'Por qué Panamá' en Viareggio

Select language

English

(Por qué regresar? ¿y Qué es comunistas?)

Buscar

33% DESCUENTO por comprar por un tiempo

La Prensa

La mujer panameña en cien años de República

10/11/03 - 12:00 AM 10/11/03 - 12:00 AM

Mariblanca Staff Wilson

La celebración del primer centenario de la República de Panamá es un marco oportuno para dar a conocer y reconocer el valioso papel que han desempeñado las mujeres panameñas en el desarrollo histórico, socioeconómico, político y cultural del país. Estoy consciente de que por las limitaciones de espacio, es muy difícil abarcar toda la rica y casi desconocida historia de su participación en la construcción de los primeros cien años de vida republicana. Es por ello que el presente artículo, constituye una cronología de los aspectos más relevantes, sin limitarse a ellos, del rol que han jugado las panameñas en ese siglo transcurrido, en que tuvieron una importante participación tanto en la historia de nuestra independencia como en la consolidación de una república democrática, a pesar de la invisibilidad y del poco reconocimiento que hasta ahora ha merecido. Entre los hitos más importantes, están:

1903. María de la Ossa de Amador prestó valiosos servicios al movimiento de emancipación nacional, y junto a su cuñada, Angélica B. de Ossa y de Agueda Rodríguez (una trabajadora doméstica) confeccionaron y cosieron a grandes puntadas, la primera y gloriosa bandera panameña. Fue la primera Primera Dama de la República.

1906. Con 70 años, Amelia Denis de Icaza, poetisa y pionera del feminismo, escribe su poema más sentido: "Al Cerro Ancón" de profunda conciencia política y social.

1912. Juana Raquel Oller de Mulford, educadora, periodista, escritora, poetisa y feminista; fundó el primer kindergarten, luego denominados jardines de la infancia. En 1916, fundó el primer Centro de Cultura Femenina, y también ese año, ganó un concurso literario con su trabajo "Influencia de la mujer en el Sostener de nuestra independencia nacional".

1917. Matilde Obarrio de Mallet (Lady Mallet), humanista y escritora, funda la Cruz Roja Nacional, de la cual fue su primera Superintendente.

1922. Clara González sustenta su tesis "La mujer ante el derecho panameño" con el que obtuvo el título de abogada (la primera en Panamá). En diciembre, Clara fundó junto con algunas maestras el Grupo Feminista Renovación, a través del cual impartieron educación a las mujeres durante varios años. Fundó el Partido Nacional Feminista y forjadora del feminismo panameño, símbolo permanente de nuestra memoria histórica.

1923. Esther Neira de Calvo, educadora, escritora y feminista, junto a otras mujeres, funda la Sociedad Nacional para el Progreso de la Mujer, orientada fundamentalmente al aspecto educativo. Se celebra ese año el Primer Congreso Feminista organizado por el Grupo Renovación.

1924. El Partido Nacional Feminista crea la Escuela de Cultura Femenina y publica la revista Orientación Feminista que tuvo una duración de cuatro años. En agosto de 1924, el PNF obtiene su personería jurídica y en octubre dirige un memorial a la Asamblea Nacional pidiendo igualdad jurídica y política para las mujeres.

1925. El PNF protesta por la norma electoral que niega el derecho al sufragio a las mujeres. Mediante las leyes 43 y 52 de marzo de ese año, se cambia la situación jurídica y el estatus de inferioridad civil de la mujer ante las leyes. Las mujeres participan activamente del movimiento

inquilinario, al punto que en 1932 formaron el Comité de Mujeres Inquilinarias, dirigido por Ernestina Martínez, Pastora Bagams y otras.

1926. Se celebra el Congreso Bolivariano y paralelamente el Congreso Interamericano de Mujeres, cuya organización y presidencia estuvo a cargo de Esther Neira de Calvo. El PNF y la Sociedad para el Progreso de la Mujer participaron en dicho congreso, en el que las mujeres reclaman igualdad de derechos políticos y en el que Clara González presentó la conferencia: "La mujer latinoamericana en la conquista de sus derechos".

1928. Clara González es nombrada representante de Panamá en la Comisión Interamericana de Mujeres (CIM); cargo que ocupó hasta 1936.

1932. Paula Jiménez, costurera y primera líder del movimiento obrero femenino organizó la Sociedad de Operarias Industriales, -de la cual fue electa secretaria- con la finalidad de luchar por los intereses de las trabajadoras. También organizó y fundó en 1962, el Sindicato de Billeteros de la Lotería Nacional de Beneficencia, de la cual fue su primera Secretaria General, cargo en que fue reelecta en 5 períodos distintos.

1934. Lidia Gertrudis Sogandares Beluche, obtiene con altos honores en la Universidad de Arkansas el doctorado en medicina, convirtiéndose en la primera médica panameña.

1935. Elida Campodónico de Crespo, educadora, feminista, se convierte en la segunda abogada panameña, al obtener la Licenciatura en Derecho con la tesis "La delincuencia de la mujer en Panamá". También fundó "La gota de leche", una institución dedicada a proporcionar un vaso de leche diario a los niños y niñas.

1941. Una ley electoral de ese año concede restrictivamente el derecho al voto a las mujeres mayores de edad, profesionales, universitarias o con estudios secundarios en los ayuntamientos provinciales.

1944. El PNF se convierte en el Partido Unión Nacional de Mujeres y se establecen escuelas de ciudadanía y centros populares de cultura en diversos barrios, para capacitar a las mujeres sobre el ejercicio de su derecho al voto.

1944. Sara Sotillo, educadora consagrada, política, dirigente magisterial y feminista, funda el Magisterio Panameño Unido, del cual fue su presidenta y asesora. También fundó el Frente Patriótico de la Juventud. En 1948 inició y dirigió la primera campaña de alfabetización para adultos.

1945. Mediante decreto que reglamentó las elecciones a la Asamblea Constituyente se le otorgó el sufragio a las mujeres. Esther Neira de Calvo y Gumercinda Páez son electas como las primeras diputadas para el período 1945-1948; Gumercinda incluso fue Vicepresidenta de la Asamblea Constituyente.

1946. Las mujeres acceden plenamente al voto, cuando entra en vigencia la nueva Constitución de la República, que también le otorga otros derechos ciudadanos. Ese año Marta Matamoros (modista y sindicalista) participa en la elaboración del Código de Trabajo.

1947. Enriqueta R. Morales, educadora y enfermera, fue designada Secretaria (Viceministra) del Ministerio de Previsión Social, Trabajo y Salud Pública, cargo del que renunció en 1950.

1948. Felicia Santizo, insigne educadora, se postula como candidata independiente a la primera Vicepresidencia de la República.

1951. Marta Matamoros es electa Secretaria General de la Federación Sindical de Trabajadores para el período 1951-1952, primera mujer en ocupar este cargo. Lideró una huelga que le costó pasar 99 días incommutables en la Cárcel Modelo.

1952. Elida Campodónico de Crespo se convirtió en la primera mujer embajadora en América Latina, al ocupar la calidad de Embajadora de Panamá en México.

1954. Otilia Arosemena de Tejeira es la primera mujer electa Decana de la Facultad de Filosofía, Letras y Educación de la Universidad de Panamá, y fue la primera panameña elegida por seis años como miembro del Consejo Directivo de la UNESCO en 1962, organismo en el que participó en diferentes niveles por más de veinte años; y fue presidenta de la Comisión Interamericana de Mujeres de la OEA de 1972 a 1974.

1960. Georgina Jiménez de López (educadora, feminista y escritora) fue electa Decana de la Facultad de Administración Pública y Comercio de la Universidad de Panamá, resultando reelegida en varias ocasiones. Ese año, Thelma King Harrison (abogada, periodista, diplomática y política) es electa Diputada de Colón, representando a la Coalición Patriótica Nacional para el período 1960-1964.

1967. Otilia Arosemena de Tejeira, educadora y defensora de los derechos humanos y de la mujer, es electa "Mujer de las Américas".

1980. Reina Torres de Araúz, historiadora y antropóloga, ocupó el cargo de Presidenta del Comité de Patrimonio Mundial de UNESCO.

1981. Panamá suscribe y ratifica la Convención para la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW).

1984. Carmen Miró Gandásegui, economista, demógrafo e investigadora, se postula candidata a la 2da. Vicepresidencia de la República por la Alianza Frente Pueblo Unido.

1991. Giovanna Bennedetti, abogada, escritora, escultora y documentalista histórica, ganadora varias veces del Premio Miró, recibe en La Habana, Cuba, el Premio Internacional de Periodismo.

1994. Marisín Villalaz de Arias, médica, es postulada a la Vicepresidencia de la República por el Partido Solidaridad, en tanto que Julia Saira, sindicalista, es postulada también a la Vicepresidencia por el Partido Panameñista Doctrinario. Ese mismo año, Dora Boyd de Pérez Balladares, abogada, se convierte en Primera Dama de la República, cargo que desempeñó exitosamente, ganando la admiración y el reconocimiento del pueblo panameño por su dedicación a las clases más necesitadas; en tanto que la Legisladora Balbina Herrera es elegida como la primera mujer Presidenta de la Asamblea Legislativa.

1995. Alma Montenegro de Fletcher, educadora y abogada, es designada Procuradora de la Administración para un período de 10 años.

1999. Por primera vez en la historia panameña, una mujer es elegida por el voto popular como Presidenta de la República, siendo ella Mireya Moscoso Rodríguez. Igualmente, son electas 7 mujeres como legisladoras para el período 1999-2004, siendo ellas: Balbina Herrera (reelecta), Gloria Young (reelecta), Olivia de Pomares (reelecta), Haydée Milanés de Lay (reelecta), Susana Richa de Torrijos, Teresita Yanis de Arias y Olgalina de Quijada.

2001. Muere a los 89 años, Dora Pérez de Zárate, educadora, escritora, poetisa y folclorista, ganadora varias veces del premio Ricardo Miró. Dedicó 63 años de su vida a la docencia y al retirarse, siguió trabajando en la defensa del folclore y de la cultura popular panameña, dejando 72 obras a la literatura nacional.

La apretada síntesis sobre los aspectos más importantes del quehacer femenino en nuestros primeros 100 años de vida republicana de relieve la trascendente participación de las mujeres en el desarrollo social, político y económico del país. Pero también permite hacer un balance respecto a los desafíos que aún tenemos por delante para superar las barreras de los prejuicios y las discriminaciones que subsisten contra las mujeres panameñas, siendo necesario elaborar estrategias y desarrollar conciencia social sobre la importancia de la participación equitativa del género femenino en todas las instancias de la vida nacional como elemento clave para la consolidación de la democracia.

Por eso, en este primer centenario, las mujeres panameñas honramos a la Patria, dispuestas a seguir brindando nuestras capacidades, conocimientos y sabiduría para construir esa nación que queremos y que en el próximo centenario se reconozcan plenamente nuestros aportes y se escuchen nuestras voces. ¡VIVA PANAMA, HOY Y SIEMPRE!

Mujeres panameñas dedicadas al folklore

Autor **Natasha M. de Miranda**

Fuente **Educa Panamá**

Hagamos un alto en la rutina diaria, a los sucesos, a los hechos noticiosos, buenos y malos, que transcurren día a día.

En el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer el 8 de marzo, los invito a conocer y rendirle un merecido homenaje, acompañado de un fuerte y caluroso abrazo, a un grupo de mujeres panameñas que han dedicado y dedican su esfuerzo, pasión y perseverancia por promover, investigar y exaltar nuestras más ricas y auténticas tradiciones folklóricas, lo cual sin duda alguna han contribuido de manera silente al engrandecimiento de nuestra identidad nacional y al orgullo de ser panameños. Identificando la patria al escuchar el repique de un tambor o los torrentes en una Mejoranera, cuando apreciamos una de nuestras mujeres luciendo una hermosa pollera, elaborada por las finas y consagradas manos de una artesana, al sentir el aroma de un rico guiso de tamal o de un sancocho de gallina, todos estos detalles que muchas veces pasan casi inadvertidos, pero que uno a uno constituyen los eslabones que nos hacen sentir y hasta gritar de emoción **"Patria son tantas cosas bellas"**.

Reconozcamos la labor de siete panameñas, sin dejar de anotar que existen muchas más que se han encontrado y siguen en el anonimato, pero que sin duda alguna tienen el reconocimiento y el respeto de cada uno de los miembros que conforman sus respectivas comunidades, son ellas:



Dora Pérez de Zárate: quien conincidentalmente nace un 9 y fallece un 29 de marzo; mujer extraordinaria, plagada de sencillez, humildad, pasión y entrega, además de un patriotismo moral y auténtico. Dedicó toda su vida a rescatar y promover nuestras más auténticas y antiguas tradiciones vernaculares, cuidaba con extremado celo, que no se alteraran ni distorcionaran nuestras manifestaciones culturales. Nos dejó un legado literario de incalculable valor, pero sobre todo su legado de amor y lealtad a la patria y a lo auténticamente nuestro.

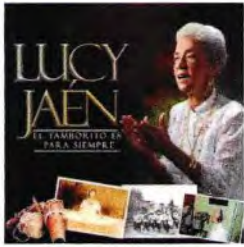


Alejandrina Lam: "La reina congo" de Curundú, toda su vida se ha dedicado a construir y mantener vigente e inalterable su organización congo, heredada de sus antepasados, compromiso asumido y cumplido a cabalidad. Auténtica, alegre, entregada, sacrificada, logró crear en un entorno totalmente ajeno a su esencia de origen y con una mezcla de culturas y costumbres muy diferentes a las suyas, levantar y que se conociera y respetara la cultura congo, construyendo su propio **Palenque** en el barrio de **Curundú**, donde curiosamente se fueron sumando miembros foráneos que habitaban en esa comunidad. Dios permita que las máquinas del desarrollo, sólo cambien la cara de esa comunidad y no se lleven consigo un legado cultural de tal magnitud y riqueza.



Marcia Rodríguez, su hija: compañera fiel e incansable de su madre Alejandrina, la Reina, en todos sus caminares, desde siempre, siendo muy niña, entendió y asumió la responsabilidad que por herencia (**de la corona**) recibirá de su madre, no tenemos ninguna duda que se encuentra

lo suficientemente preparada para asumirlo, además que este derecho lo tiene más que ganado.



Lucy Jaén (q.e.p.d): "La Faraona del Tamborito", mujer con una voz privilegiada que mantiene como Don de Dios, hasta nuestros días, con principios bien arraigados, defensora de nuestras tradiciones a cabalidad y enteresa. Ha representado a Panamá en varios festivales mundiales de folklore, dejándo nuestro país muy en alto. Es además una gran conocedora de las indumentarias folklóricas femeninas. Indiscutiblemente un **"Auténtico Ente Folklórico Panameño"**.



Dolores Cordero: educadora, intelectual, profesional, dedicada a la investigación científica de nuestro folklore, su contribución al ordenamiento, conocimiento y documentación de gran cantidad de hechos folklóricos, casi desconocidos y que si no hubiese sido por su interés y tenacidad, hubieran sucumbido al olvido, su legado es de un valor indescriptible e invaluable. Estuvo a cargo por muchos años en el Instituto de Investigación Folklórico de la Universidad de Panamá. Dolores Cordero es sin duda alguna una intelectual panameña altamente distinguida y honorable, que ha aportado elementos importantes a la investigación y literatura folklórica.



Nisla Vergara: folklorista, educadora, por años ha estado al frente del Conjunto Folklórico de la escuela secundaria Pedro Pablo Sánchez, además de preparar a los estudiantes de ese prestigioso plantel educativo a los diferentes concursos folklóricos, especialmente a los participantes en el Concurso de la Voz y el Canto Folklórico Estudiantil Panameño "**Manuel F. Zárate**", evento donde ha tenido una hoja de vida exitosa y del que ha sido siempre una importante y cercana colaboradora.

A pesar de ser oriunda de la provincia de Los Santos, es una gran defensora, conocedora y prepulsora del folklore chorrerano.



Denia Garagate: oriunda de Antón, provincia de Coclé, baluarte del folklore antonero, del cual es una gran investigadora y conocedora, incansable luchadora porque no se pierdan cada una de las tradiciones de ese pueblo, entre ellas la Danza del Toro Guapo.

A todas ellas y a muchas más que aunque no estén mencionadas en este pequeño escrito, se encuentran descritas en su esencia en él. **¡Felicidades en el Día Internacional de la Mujer...Panameña!**

En la palabra de Dios, en Proverbios 31: 26 -31 dice:

***Muchas mujeres hicieron el bien; más tu sobrepasas a todas
Engañosa es la gracia y vana toda hermosura;
la mujer que teme al Señor, esa será alabada.
Dádle del fruto de sus manos, y alabénla en la puerta de sus hechos.***